



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



“CULTURA DE PAZ Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS QUE MEJOREN LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL DEL TURNO VESPERTINO DEL CENTRO ESCOLAR “DOCTOR DARÍO GONZÁLEZ”, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”.

PRESENTADO POR

Profa. Edis Yecenia Aquino Vásquez	AV95001
Prof. Adalberto Elías Flores Meléndez	FM89010
Prof. Edgardo Arístides Murcia Hernández	MH91042

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO:

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LA EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS
PRIMERO Y SEGUNDO**

SAN VICENTE, DICIEMBRE DE 2018



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MSc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL

LIC. CRISTÓBAL HÉRNAN RÍOS BENÍTEZ

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANA

MSc. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE

VICEDECANO

LIC. Y MSc. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

LIC. Y MSc. JORGE ALBERTO CASTILLO MENA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

DOCENTE DIRECTOR

LICDA. CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR



AGRADECIMIENTOS.

A Dios Todopoderoso, por darme salud y la fuerza necesaria en los momentos más difíciles. Por la sabiduría y perseverancia para vencer cada uno de los obstáculos presentados para lograr culminar la meta y por proveer lo necesario en mi vida.

A mis padres, Cordelia Vásquez y Anselmo Aquino por sus muestras de apoyo, por los principios religiosos y valores inculcados en mi educación.

A mis hijos, Javier Emmanuel Ramos Aquino y Yesenia Saraí Ramos Aquino, quienes han sido mi motivación para seguir adelante en mis estudios. Lograron entender y comprender el tiempo limitado para ellos.

A mi esposo, Javier Ramos Romero de grata recordación por sus palabras de motivación, por el apoyo en cada uno de los momentos que necesite, por ser el esposo comprensible, quien me motivo siempre para culminar la meta, aunque al final no logro estar presente porque Dios lo llamo a su presencia.

A mis dos hermanos, por el apoyo moral que me brindaron en diferentes momentos.

A mis compañeros de tesis, profesores Edgardo Arístides Murcia y Adalberto Elías Flores Meléndez por compartir sus experiencias de trabajo para este logro.

Un especial reconocimiento a mis docentes formadores: Licda. Celia Querubina Cañas Menjívar, asesora de tesis, Lic. Luis Alberto Mejía Orellana, Wilber Antonio Gómez Palacios y demás docentes que brindaron sus conocimientos y experiencias en esta fase de formación profesional.

Edis Yecenia Aquino



AGRADECIMIENTOS.

A Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, y la Virgen María por interceder por mí y darme fortaleza en los momentos difíciles

A mi madre, Milagro Antonia Meléndez por apoyarme en todo momento y darme la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de toda mi vida.

A mis hijos Susana Elizabeth Flores, Elisa Yohalma Flores, Emerson Isaí Flores quienes han sido mi mayor motivación y que me han comprendido el haberlos dejado solos en ciertos momentos de sus vidas, mostrándome paciencia y amor en todo momento.

A mi esposa, Cecilia del Carmen Flores Ayala por su amor, comprensión, paciencia y darme palabras de ánimo para seguir en cada momento en la lucha por mi superación académica.

A mis compañeros de tesis profesora Edis Yecenia Aquino y el profesor Edgardo Arístides Murcia, por compartir sus conocimientos y apoyo incondicional para culminar esta tesis.

A mis docentes formadores, en especial a nuestra querida docente y asesora de tesis Licda. Celia Querubina Cañas Menjívar, que me guiaron en el mundo del conocimiento con tanto profesionalismo y diligencia, siendo ellos un modelo a seguir de superación.

Adalberto Elías Flores Meléndez



AGRADECIMIENTOS

Al culminar este esfuerzo de formación profesional, quiero agradecer a todas las personas que han estado a mi alrededor motivándome a continuar por el sendero del conocimiento en el campo de la educación; desde el momento que asumí el reto sabía que no era fácil por encontrarme en el ejercicio de la administración escolar, lo cual demanda gran responsabilidad.

Un especial reconocimiento a mi esposa Licda. Ana Marina Ponce de Murcia por el apoyo incondicional en todo el proceso de formación, a mi hija Alexia Dalila Murcia Ponce por darme la energía suficiente para continuar hacia adelante, ambas son la motivación e inspiración de mi vida y así poder aportar a la educación de la niñez. A mis padres Víctor Manuel Murcia y Pilar Hernández Henríquez por su apoyo moral en toda circunstancia, quienes con sus palabras de aliento me inspiran siempre a no decaer, a mis hermanos y hermanas que siempre han estado contribuyendo a la unidad familiar siendo esta una fortaleza.

Un especial reconocimiento a los compañeros de tesis Edis Yecenia Aquino y Adalberto Elías Flores Meléndez por su comprensión y sus valiosos aportes a este trabajo.

A nuestra asesora Licda. Celia Querubina Cañas Menjívar por su acompañamiento en los momentos decisivos de nuestra formación profesional docente.

No hay mejor lucha que la que se hace a cada instante en busca de una cultura de paz y convivencia pacífica.

Edgardo Arístides Murcia Hernández



INDICE

Contenido	pagina
1. INTRODUCCION.....	9
2- RESUMEN.....	11
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	13
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	14
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.4 DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO.....	16
1.4.1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE.....	16
1.4.2 SÍNTESIS HISTÓRICA DE SAN VICENTE.....	18
1.5 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN VICENTE.....	20
1.5.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	20
1.5.2 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.....	20
1.6 CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.....	22
1.6.1 IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO.....	22
1.6.2 POBLACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	22
1.7. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	26
1.7.1 DESDE EL ENFOQUE DE LOS DOCENTES.....	26
1.7.2. DESDE EL ENFOQUE PADRES DE FAMILIA.....	27
1.8 INTENCION DEL PLAN DE ACCION.....	29
1.9 RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN DE ACCION.....	29
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	31
2.1. CULTURA DE PAZ.....	31
2.1.1 CONCEPTO DE CULTURA DE PAZ.....	31
2.1.2 ASPECTOS TEORICOS SOBRE CULTURA DE PAZ.....	33
2.1.3 CULTURA DE PAZ EN TIEMPOS DE CRISIS.....	36
2.1.4 LA CULTURA DE PAZ Y SU IMPORTANCIA.....	36
2.1.5 CULTURA DE PAZ EN LAS ESCUELAS.....	37
2.2. LA CONVIVENCIA.....	39
2.2.1. DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA.....	39
2.2.2 CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU IMPORTANCIA.....	40



2.2.3 EL ENFOQUE DE GÉNERO Y CONVIVENCIA.....	41
2.2.4 MARCO LEGAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	42
2.2.4.1. DOCTRINA DE PROTECCIÓN INTEGRAL.....	42
2.2.5 POLÍTICA EDUCATIVA “PLAN DE EL SALVADOR DEL EDUCADO.....	43
2.2.6. TEORÍA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	46
2.3 PRACTICAS RESTAURATIVAS.....	48
2.3.1 DEFINICIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.....	48
2.3.2 EL PODER DE LA FAMILIA MEDIANTE REUNIÓN RESTAURATIVA.....	49
2.3.3 PRACTICAS RESTAURATIVAS PARA LAS ESCUELAS.....	51
2.3.4. JUSTICIA RESTAURATIVA.....	53
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	54
3.1 DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION.....	54
3.1.1 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	55
3.1.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA.....	55
3.2 UNIDADES DE ANALISIS.....	56
3.3 LUGAR DE LA INVESTIGACION.....	58
CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	58
4.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	58
4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	65
4.3 VALIDACIÓN CIENTIFICA DE LA INVESTIGACION.....	66
4.4 LIMITANTES.....	68
4.5 CONCLUSIONES.....	69
4.6 RECOMENDACIONES.....	70
4.7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	77
ANEXOS:.....	79
ANEXO 1. PROPUESTA DE PLAN DE ACCION.....	79
ANEXO 2. PLANIFICACION DE CONTENIDOS.....	86
ANEXO 3. CALENDARIO ELABORADO CON ACTORES CLAVES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	93
ANEXO 4. FOTOGRAFIAS.....	95
ANEXO 5. FORMATO DE ENTREVISTAS.....	102
ANEXO 6 DIARIOS DE CAMPO.....	108



ANEXO 7. FORMATOS DE INSTRUMENTOS.....	134
ANEXO 8. TRIANGULACION DE LA SITUACION PROBLEMATICA CON LOS CAMBIOS GENERADOS. ..	142
ANEXO 9: VALIDACIÓN CIENTÍFICA.....	146
ANEXO 10. SIGLAS Y ACRONIMOS.....	149
ANEXO 11. VACIADO DE INSTRUMENTOS.....	150
ANEXO 12. CASO REAL SOBRE INTERVENCION DE UN CONFLICTO.....	169
ANEXO 13. PROGRAMA DEL PLAN DE INTERVENCION.....	176

INDICE DE FIGURAS.

FIGURA 1: COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE.....	16
FIGURA 2. IDEARIO DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DARÍO GONZÁLEZ.....	25
FIGURA 3. SE REAFIRMA LA HIPÓTESIS DE ACCIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	65

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE, COLONIAS BARRIOS Y CANTONES DEL MUNICIPIO SAN VICENTE, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.	16
TABLA 2. CANTIDAD DOCENTES DEL CENTRO ESCOLAR “DARÍO GONZALEZ”	22
TABLA 3. TOTAL DE ESTUDIANTES DE KINDER Y PRIMER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR “DARÍO GONZALEZ”	23
TABLA 4. TOTAL DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO Y TERCER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR “DARÍO GONZALEZ”	24
TABLA 5 UNIDAD DE ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS.....	56
TABLA 6: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	58
TABLA 7: CRITERIOS DE RIGOR CIENTIFICO EN LA INVESTIGACION.....	66
TABLA 8. “CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	73
TABLA 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017 - 2018.....	75



1. INTRODUCCION.

Al tratarse de un problema sistemático, requiere de posibles soluciones, se demanda en los últimos diez años la realidad actual de los Centros Educativos está caracterizada por situaciones complejas no solo de relaciones humanas que generan situaciones de conflicto, sino que influye de manera determinante en el clima de convivencia en las comunidades educativas, se trata de contextos complejos que requieren de alternativas socio-educativas para la recuperación de los ambientes de relaciones dignas en un escenario de paz donde las diferencias se puedan resolver mediante el dialogo y vías pacíficas.

También de experiencias y dedicación para fomentar una cultura de paz que mejore la convivencia institucional, sobre todo se necesita la complicidad de sectores significativos de la comunidad. Por lo que se asume la responsabilidad y el compromiso social de profundizar en posibles alternativas que ayuden a la mejora. En este sentido como estudiantes de la Universidad de El Salvador, se propone una investigación que puede contribuir a la mejora de la convivencia escolar que involucra al personal docente alumnos, padres y madres de familia del Centro Escolar “Dr. Darío González” Mediante la intervención de acciones que promuevan una: “cultura de paz y prácticas restaurativas que mejoren la convivencia institucional del turno vespertino”.

La convivencia escolar, es un aprendizaje en el área formativa que genera la interrelación entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual tiene mucha incidencia significativa en el desarrollo ético, psico-socio-afectivo e intelectual, que influye en la formación integral del alumnado.

La cultura de paz y prácticas restaurativas constituyen un abordaje de intervención que surge de las experiencias de justicia restaurativa, de la cultura de mediación y de la educación para la paz en las comunidades educativas.

La implicación de un conjunto de personas que forman parte de la realidad en que vivimos se construyen en sujetos activos mediante talleres, actividades teóricas y



vivenciales. En este sentido el centro escolar y los involucrados tienen un papel crucial en el desarrollo de los círculos restaurativos. Su función educativa junto a la influencia social de la misma, la ubican en una posición privilegiada porque se pueden dar muchos cambios como respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario y tolerante con los demás para lograr una buena convivencia escolar.

En esta investigación, incluye la fase de reconocimiento y diagnóstico del grupo a investigar, los objetivos que se persiguen, la justificación del mismo en la que se detalla el por qué y para que se realiza la investigación, el marco teórico en el cual se explica que son las prácticas restaurativas y cultura de paz, su importancia y el papel que deben desempeñar todos los que conforman la comunidad educativa y otros temas que son de mucho interés y fundamentales para lograr una buena convivencia escolar, como lo son: los valores, la autoestima, comunicación efectiva, relaciones humanas y tolerancia entre otros.

La metodología utilizada es el enfoque de investigación- acción, desarrollando para ello círculos con personal docente y padres y madres de familia en el que se aborden temas que conlleven al conocimiento y práctica de valores que contribuyan a reforzar una sana convivencia mejorando de esta manera, la formación integral de los participantes.

El trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos: capítulo I planteamiento del problema; que contiene objetivos generales y específicos de la investigación; justificación; descripción del problema; diagnóstico del contexto; datos generales del municipio de San Vicente; síntesis histórica de San Vicente; contextualización de la ciudad de San Vicente, breve reseña histórica, características sociales y económicas del municipio; caracterización del centro educativo; resultados del diagnóstico desde el enfoque de los docentes, área pedagógica, área de convivencia institucional, actitud personal sobre la enseñanza aprendizaje, desde el enfoque padres de familia, área administrativa, área



pedagógica, área de convivencia institucional, su actitud personal sobre la enseñanza aprendizaje; plan de acción que facilita el abordaje de la problemática.

Capítulo II que comprende el marco teórico: cultura de paz, concepto de cultura de paz, aspectos teóricos sobre cultura de paz, cultura de paz en tiempos de crisis, la cultura de paz y su importancia, cultura de paz en las escuelas, la convivencia, definición de convivencia, convivencia escolar y su importancia, el enfoque de género, marco legal de la convivencia escolar, política educativa del “plan de el salvador educado”, teoría sobre la convivencia escolar, prácticas restaurativas, definición de prácticas restaurativas, el poder de la familia mediante reunión restaurativa, prácticas restaurativas para las escuelas.

Capítulo III basado en la metodología de la investigación que nos permite comprender los procedimientos antes durante y después de todo el proceso, diseño metodológico de la investigación, investigación cualitativa, investigación acción participativa, unidades de análisis, lugar de la investigación, instrumentos y técnicas para el procesamiento de la información.

Capítulo IV consiste en la presentación y análisis de resultados., vaciado e interpretación de resultados de cada una de las jornadas realizadas. (Validación desde los puntos de vista docentes y padres de familia), validación científica de la investigación, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, referencias bibliográficas. Finalmente se presenta un plan de mejora para concientizar y dinamizar a la comunidad educativa sobre la importancia de implementar procesos de convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas.

2- RESUMEN.

El principal objetivo del presente trabajo, ha sido el diseño e implementación de un plan de acción denominado “**CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL**”, enmarcado en el enfoque metodológico, investigación acción, con el cual se ha intervenido para minimizar el uso de metodologías tradicionales y hacerlo más dinámico y participativo con el fin



de apoyar el desarrollo de los procesos de aprendizaje y mejorar la convivencia a través de una cultura de paz, entre la comunidad del Centro Escolar Doctor Darío González, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

En este proceso participó la comunidad educativa: Siendo los sujetos participantes los docentes, madres y padres de familia, lo que implicó el desarrollo de un proceso dinámica

El aporte de este trabajo, es incidir, para el cambio de paradigmas, en el trabajo docente tradicional, por círculos restaurativos, innovando y transformando el hecho pedagógico para mantener una convivencia armónica entre los participantes, como también para los padres y madres de familia contribuyendo así a la mejora continua de los aprendizajes de sus hijas e hijos y mantener una convivencia saludable en el círculo familiar.

Los indicadores trabajados han sido el resultado del diagnóstico de la problemática, previa a la propuesta de acción.

Las necesidades consideradas para atender, según participantes de la comunidad educativa fueron:

- La poca participación y apoyo en actividades de la comunidad educativa por parte de algunas madres y padres de familia
- Exceso en la utilización de metodologías tradicionales.
- El trabajo en equipo y la comunicación debe mejorarse entre la comunidad educativa.

Para disminuir los problemas planteados, se propusieron alternativas de solución, se contó desde un inicio con la participación activa de los docentes del turno vespertino de la comunidad educativa: madres, padres de familia.

En el transcurso de la investigación se observó el interés en el sector docente, cambios de actitud de algunos participantes, haciendo propio todo el esfuerzo que implicaba la ejecución.

Dentro de los resultados obtenidos durante el desarrollo del plan de acción se pueden mencionar: Los docentes trabajaron en equipo y hubo mucha participación,



mejor comunicación entre el personal docente, la aplicación de las metodologías de los círculos restaurativos. En cuanto a los padres y madres de familia la participación fue productiva pero fue menos fluida.

Palabras claves

Plan de acción, círculos restaurativos, comunidad educativa, trabajo en equipo, diagnóstico, comunicación entre docentes madres y padres de familia, participación, Cultura de Paz, conflictos, convivencia, prácticas restaurativas, Justicia restaurativa.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

GENERAL:

Contribuir a la cultura de paz mediante las prácticas restaurativas que mejoren la convivencia institucional en el ámbito socioeducativo, el restablecimiento de las relaciones interpersonales, el fortalecimiento de la resolución de conflictos y el empoderamiento de una cultura para la paz.

- Diagnosticar los niveles de convivencia que alimentan la cultura de paz y prácticas restaurativas e implementar una propuesta de mejora.
- Desarrollar los círculos reflexivos y las preguntas restaurativas como metodologías, para fomentar la convivencia institucional.
- Valorar el nivel de pertinencia que nos permita evidenciar el impacto obtenido con la implementación de las prácticas restaurativas en el personal docente, padres y madres de familia.
- Diseñar un componente estratégico y operativo encaminado a fortalecer la convivencia en la institución, desde el diálogo, la escucha activa y el afecto,



como herramientas de acercamiento al conflicto desde una visión humana y comprensiva.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La problemática abordada tiene como propósito dar respuesta a situaciones de la realidad, que afectan el ambiente psicosocial de la comunidad educativa y su entorno.

El actual gobierno de la Republica de El salvador periodo 2014-2019 presidido por el presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén ha implementado el Plan El Salvador Seguro con la finalidad de prevenir la violencia en el contexto familiar y escolar, para ello implementa una serie de programas de carácter preventivo canalizados a través del Ministerio de Educación con el apoyo de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con programas de convivencia escolar tales como: fortalecimiento de las capacidades docentes en auto cuidado, primeros auxilios psicológicos, detección derivación y seguimiento de casos en la comunidad educativa, miles de manos una metodología dirigida a adultos y docentes para una cultura de paz, convivencia y prevención para una escuela libre de violencia. (Diplomado Convivencia y prevención para una escuela libre de violencia. San Vicente, El Salvador, INFORP-UES, Primera Edición 2017.)

Además esto esta aunado a otros programas de los cuales es beneficiado el centro escolar entre ellos huertos escolares, almuerzos escolares, reparaciones menores, escuela abierta al fin de año.

Siendo críticos de la implementación de estos programas podemos argumentar que no se tienen los resultados esperados, debido a que los actores que intervienen en dicho proceso no han brindado la atención adecuada para incidir en resultados positivos de convivencia familiar y escolar.



La temática diseñada da respuesta a las situaciones detectadas mediante el diagnóstico realizado en el Centro Escolar “Dr. Darío González” para plantear una propuesta metodológica, que facilite atender los problemas detectados tales como: baja autoestima, violencia física y psicológica, Bullying, apatías al trabajo cooperativo entre pares, por ello nos hemos visto en la necesidad de implementar acciones para la intervención del conflicto mediante los círculos restaurativos de convivencia, la cultura de paz y promover la interacción armónica entre los actores de la comunidad educativa.

A estas manifestaciones se les dará respuesta mediante una propuesta de acción que busca a generar resultados deseados, beneficiando docentes, estudiantes y padres de familia desde parvularia a noveno grado del turno vespertino.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA. .

En la educación de los centros escolares, todavía hace falta la implementación de nuevas estrategias, que garanticen una convivencia que conlleve a una cultura de paz mediante círculos restaurativos, donde los sectores involucrados trabajen en conjunto buscando un mismo objetivo, para que lo aprendido le sea útil en la vida real, al mismo tiempo se busca fortalecer las habilidades de formación académica y conductual de estudiantes ; “el involucramiento de las madres y padres de familia junto a los docentes, en la educación de sus hijas e hijos, es importante para el éxito escolar, pero no todos los alumnos tienen padres que se involucren en su escuela.” (Sánchez Escobedo, 2016, pág. 2).

El trabajo en equipo de los docentes y padres y madres de familia requiere de un proceso educativo con un compromiso que se vuelve un reto con carácter de responsabilidad de los padres en la práctica de valores desde la familia, también se necesitan tiempos efectivos, estrategias de comunicación entre docentes, padres y madres de familia que contribuyan a la mejora educativa y a la sana convivencia. De allí la necesidad de hacer las intervenciones para una mejora educativa.



1.4 DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO.

1.4.1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE.

Ubicación extensión y colindancias del municipio de San Vicente.

El Municipio de San Vicente cubre un área de 267,25km y la cabecera tiene una altitud de 390 msnm. Según el censo oficial de 2007, su población es de 53,213 habitantes. La localidad está ubicada en el margen derecho del rio Acahuapa. San Vicente está limitado por los municipios San Ildefonso, Apastepeque, San Cayetano Istepeque, Tecoluca y por el Departamento de Usulután. Está ubicado en la región Paracentral de El Salvador.

En las últimas décadas se ha observado un crecimiento poblacional y paralelamente de infraestructura comercial, que conlleva una mayor movilidad económica, además en el área educativa ha sobresalido en la formación educacional superior, considerada una potencialidad para la zona paracentral del país.

FIGURA 1: COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE.

MAPA No 1



Este mapa nos permite ubicar geográficamente el centro escolar Dr. Darío González con el fin dar a conocer el lugar físico del objeto de estudio, tomando en cuenta su extensión territorial y poblacional.

FUENTE: <https://www.el.sv.info/municipios-de-san-Vicente>. Información de El Salvador, Publicado: 1 abril, 2016



TABLA1. DISTRIBUCIÓN DE, COLONIAS BARRIOS Y CANTONES DEL MUNICIPIO SAN VICENTE, DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

SAN VICENTE				
	COLONIAS	BARRIOS	CANTONES HABITADOS	CANTONES NO HABITADOS
1	Ana Guerra de Jesús (IVU)	El Santuario	Antón Flores	Los Laureles
2	Caridad	San Francisco	Chamoco	Los Pozos
3	Jiboa	San Cristóbal	Chucuyo	León de Piedra
4	Santa Elena	San Juan de Dios	Dos Quebradas	San José Río Frio
5	Villas del Tempisque	El Calvario	Llanos de Achichilco	Santa Gertrudis
6	Espiga de Oro	El Centro	El marquetado	San Jacinto
7	Santa Lucia	Concepción	El Rebelde	San Antonio Achichilco
8	Dos de Septiembre		La Joya La Soledad	San Bartolo Ichanmico
9	Agua Caliente		La Soledad	El Caracol
10	Centro América		Obrajuelo Lempa	San Juan Buena Vista.
11	San Roque		Parras Lempa	
12	San Antonio Chinchontepec		San Antonio Caminos	
13			San Antonio Tas El Cerro	
14			San Diego	



15			San Rafael San Diego	
16			Volcán Opico	

FUENTE: www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente.

- Plan de Mitigación y Uso de Tierras en San Vicente Elaborado por COEM Comisión de Mitigación Financiado por USAID/ES. año 2003.

La tabla anterior especifica que las comunidades no habitadas fueron debido a la guerra de los ochenta, estas comunidades quedaron deshabitadas debido a la violencia generada por los combates entre el ejército y la guerrilla de esa época.

Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, se planteó una redistribución de la propiedad a través del Banco de tierras, a consecuencia se han radicado comunidades en las zonas antes abandonadas lo que está permitiendo hoy en día la productividad agrícola.

1.4.2 SÍNTESIS HISTÓRICA DE SAN VICENTE.

San Vicente, es considerado municipio y cabecera del Departamento de San Vicente que tiene una población total de 53,213 habitantes (Hombres 25,538 y Mujeres 27,675) y con una extensión territorial de 267.25 de Área kilómetros cuadrados. (Según censo poblacional y vivienda. 2007)

Entre los monumentos artísticos hay que señalar: La iglesia colonial de Nuestra Señora del Pilar, la Torre Vicentina, El moderno reloj de la torre vicentina.

Culturalmente, sus fiestas patronales se celebran en el mes de diciembre en honor a San Vicente Abad y Mártir. También son días festivos el 15 de enero en honor al Señor de Esquipulas, y del 25 de octubre al 3 de noviembre, por la "Feria de todos los Santos". También se celebran el día 2 de noviembre en honor al día de los santos.



Existen además lugares recreativos como: Amapulapa, parque infantil, plazuela el palo de los cuches contiguo a iglesia el santuario.

En lo político, San Vicente se encuentra dividido en 7 Barrios, 26 cantones y 12 colonias.

En lo Turístico posee muchos lugares a visitar, debido a que hay afluencia de personas en periodos de vacación y fines de semana, en este municipio se pueden mencionar las siguientes:

La Basílica de Nuestra Señora del Pilar, es una edificación que data desde el siglo XVIII, en la cripta descansan los restos de los descendientes de la familia Quintanilla, el destacado prócer José Simeón Cañas y el doctor Antonio José Cañas, nombre que le dieron posteriormente al parque central de la ciudad de San Vicente. (Iglesia el Pilar dañada por el terremoto del año 2001 y considerada, inhabitable)

La catedral en su fachada tiene un diseño ecléctico, basada en un estilo propio, de influencia neoclásica y fue levantado el 18 de diciembre de 1943. Celebrando sus fiesta del 15 al 31 de diciembre en honor a San Vicente Abad y Mártir.

El Turicentro Amapulapa que posee una extensión de 33 manzanas de tierra y bosque natural, es un parque acuático de afluentes aguas naturales de origen volcánico donde pueden disfrutar grandes y chicos, hay piscinas para niños y adultos, juegos , canchas de futbol y basquetbol lo que lo hace muy recreativo y lo más atractivo es la cascada del lugar.

El árbol de Tempisque es nativo del lugar y mide más de 20 metros, tiene más de 400 años y es de un gran valor histórico porque bajo el árbol se fundó la ciudad de San Vicente en el año 1635 con asentamiento de 50 familias españolas en el siglo XVII.

Árbol de los esclavos: fue donde se comerciaban esclavos y prisioneros durante la época colonial y donde fue abolida la esclavitud por José Simeón Cañas en El Salvador y en Centroamérica.



Parque Central Antonio José Cañas y torre de San Vicente. Conocida como “Plazuela Cañas

En lo educativo, el municipio de San Vicente cuenta con un total de 51 escuelas ubicadas en el área urbana como rural, además de un instituto Nacional y dos universidades, una nacional y otra privada.

Los centros educativos públicos cuentan con el apoyo de Organismos no Gubernamentales, y otras instituciones como: Quinta Brigada de Infantería, Educación con Participación de la Comunidad (Educo), Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Policía Nacional Civil (PNC), Alcaldía Municipal, Gobernación, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

1.5 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN VICENTE.

1.5.1 BREVE RESEÑA HISTÓRICA.

Su Historia, es decir su origen radica a mediados del siglo XVII, donde las primeras poblaciones se asentaron en Apastepeque, Tepetitán e Istepeque. Conviviendo con indígenas de la región entre Mestizos, negros y Mulatos, siendo no grato para la corona Española razón por la cual fueron expulsados de esas poblaciones, asentándose estas familias en las orillas del río Acahuapa (el 26 de diciembre de 1635) Recibiendo posteriormente el título de vía San Vicente (el 4 de octubre de 1834). Posee título de Ciudad, en 1812. Hoy en día posee todos los servicios básicos como agua energía entre otros y mucho comercio, la ciudad es más extensa.

1.5.2 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.

Según el censo oficial de 2007 San Vicente posee una población de 53,213 habitantes. La localidad está ubicada en el margen derecho del río Acahuapa. Y se ubica en la región Paracentral de El Salvador. Los habitantes de esta ciudad



satisfacen sus necesidades a través de la producción: maíz, frijol y sorgo, en proporciones considerables, se cultiva, ajonjolí, Maíz, frijol, caña de azúcar y además la crianza de ganado vacuno y animales de granja principalmente en las zonas rurales. Además posee: Organización no Gubernamental (ONG). Educación con Participación de la Comunidad (Educo), Fondo solidario para la salud (FOSALUD), Policía Nacional Civil (PNC), Alcaldía Municipal, Gobernación, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (USAID), El Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera” (CEMUJER), Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Ayuda Obrera suiza (Solidar Suiza) y otras.

La mayoría de las familias, son extensas y en algunos casos mono parentales, las viviendas son hechas de construcción mixta block o ladrillo y algunas de adobe, los servicios básicos a los que se tiene acceso son agua, energía eléctrica entre otros. En lo Económico debido a la caída en los precios de café hasta el año 2002, la población se dedicó otras labores no agrícolas, tales como: producción de granos básicos de subsistencia, ganadería y caña de azúcar y prestación de servicios.

Actualmente, las actividades de intercambio se dan en el centro de la ciudad de San Vicente, donde se encuentra el mercado central y la plaza de granos básicos, lugar que es utilizado por los agricultores y comerciantes para vender sus productos. Existe también un tiangué en donde se da la compra y venta de ganado.

La municipalidad en coordinación con CONAMYPE y emprendedores, están implementando programas de fortalecimiento a medianos y pequeños empresarios en el área de turismo, a través de las ferias gastronómicas realizadas el último fin de semana de cada mes.

Otra actividad económica sobresaliente que ha impactado es la apertura de restaurantes de comida rápida y supermercados han dinamizado los ingresos a las familias y aumentado el consumismo.



1.6 CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

1.6.1 IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO.

Nombre: Centro Escolar Dr. Darío González

Código de infraestructura: 12428

Dirección: Novena Avenida Norte y Calle Quiñones de Osorio, Barrio el Calvario San Vicente.

Visión: Enfatiza en ser inclusiva fortaleciendo el desarrollo de la ciencia el arte y el deporte como un medio para consolidar valores que facilitan la convivencia.

Misión: Como el medio para hacer realidad la visión el Centro Escolar se plantea la aplicación de metodologías activas auxiliándose de las bondades de la tecnología moderna para fortalecer las competencias que el medio ofrece a los alumnos.

1.6.2 POBLACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Personal docente del Centro Escolar Dr. Darío González.

En la siguiente tabla se encuentra detallado el personal docente que labora en la institución, seleccionando para nuestra investigación solo 10 docentes mujeres y 4 hombres del turno vespertino.

TABLA 2. CANTIDAD DOCENTES DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR “DARÍO GONZALEZ”

TURNO VESPERTINO		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
10	4	14

Fuente: Datos proporcionados por el Director del C.E. Dr. Darío González.

Las siguientes tablas especifican los totales de matrícula e incluye grados desde Parvularia, primero, segundo y tercer ciclo del Turno vespertino.



TABLA 3. TOTAL DE ESTUDIANTES DE KINDER Y PRIMER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR “DARÍO GONZALEZ”

GRADOS	TURNO: VESPERTINO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
K1	6	5	11
K2	4	4	8
K3	2	3	5
TOTAL	12	12	24

GRADOS	TURNO: VESPERTINO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1° C	19	7	26
2° C	11	11	22
3° C	17	5	22
TOTAL	47	23	70

Fuente: Datos proporcionados por el Director del C.E. Dr. Darío González.

El total reflejado de Parvularia son 24 estudiantes, de Primer ciclo son 70 estudiantes entre masculinos y femeninos, con un promedio de 23 estudiantes por sección, que de acuerdo a lineamientos sobre metodologías innovadoras, permite que el docente pueda tomar una orientación más personalizada de los estudiantes.



TABLA 4. TOTAL DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO Y TERCER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR “DARÍO GONZALEZ”

GRADOS	TURNO: VESPERTINO SEGUNDO CICLO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
4° C	16	12	28
5° C	7	12	20
6° C	13	11	24
TOTAL	36	35	72

GRADOS	TURNO: VESPERTINO TERCER CICLO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
7° C	14	8	22
8° C	15	16	31
9° C	13	14	27
TOTAL	42	38	80

Fuente: Datos proporcionados por el Director del C.E. Dr. Darío González.

El total de segundo ciclo son 72 estudiantes y Tercer ciclo son 80, entre masculinos y femeninos, con un promedio de 25 estudiantes por sección, en términos generales la diferencia al primer ciclo es mínimo y su grado de efectividad en cuanto a la enseñanza aprendizaje es factible a la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.



Teniendo un total poblacional de matrícula de 246 alumnos, de los cuales están desglosados por grado, género y ciclo.

En la intervención se tomó una muestra de 7 docentes y 12 padres de familia, por la razón de obtener un mayor impacto en los agentes que sirven de modelo para una cultura de paz.

FIGURA 2. IDEARIO DEL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DARÍO GONZÁLEZ.



Estos valores en ambos sectores están:

- Generando un ambiente de confianza y respeto por las demás personas.
- Siendo personas portadoras de soluciones y propuestas de mejora para el bien de la comunidad educativa.

Al hacer una relación entre docentes y padres de familia, se observa con mayor número de valores a los docentes los cuales deben ser compartidos con sus estudiantes para que estos trasciendan a la familia.



1.7. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

1.7.1 DESDE EL ENFOQUE DE LOS DOCENTES.

AREA ADMINISTRATIVA

Como institución se tiene como visión principal, promover un ambiente psicosocial favorable, para la convivencia escolar implementando los lineamientos del Ministerio de Educación en relación con los planes gubernamentales como el Plan El Salvador Seguro, apoyando todos los programas y procesos relacionados a la prevención de la violencia. Involucrando al personal docente como pilares fundamentales en la ejecución de dichos planes. Vale destacar que ellos conocen el manual de convivencia así como la legislación vigente.

AREA PEDAGOGICA.

En la práctica pedagógica se logra percibir la implementación de estrategias con inclusión social, para evitar así, la discriminación por condición de género o por condición socio económica.

AREA DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.

Se hace necesaria la articulación entre los actores educativos como estudiantes, padres y personal docente y servirá de base para la atención efectiva en la resolución de conflictos, mediante círculos de reflexión o mediación, concientizando a los involucrados para llegar a un acuerdo entre las partes.

ACTITUD PERSONAL SOBRE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Desde la perspectiva docente todo programa, curso o taller relacionado a la convivencia se le da el visto bueno y un compromiso de aplicación, el problema es cuando se da el conflicto, donde se reacciona de la misma forma tradicional, llamando la atención al estudiante de forma verbal, con gritos, se saca del aula, se sanciona sin darle la oportunidad de dialogar. Esto nos permite sentar las bases para la elaboración de la propuesta de intervención del conflicto escolar.



También es de recalcar que entre los mismos compañeros existen rivalidades a nivel profesional, lo cual genera inconformidad en los estudiantes y padres de familia, a nivel institucional. Por tanto, no favorece al mantenimiento de la convivencia armónica entre todos los actores, que día a día participan en las actividades escolares.

1.7.2. DESDE EL ENFOQUE PADRES DE FAMILIA.

AREA ADMINISTRATIVA.

Existe la necesidad de realizar actividades de convivencia con todos los padres de familia de ambos turnos. Sin embargo la propuesta será dirigida a padres y docentes del turno vespertino.

En el centro escolar Dr. Darío González se da atención a la prevención mediante diferentes programas como: Refrigerio escolar que permite promover normas o valores de salud y convivencia, el huerto escolar permite que los niños en grupo participen en las diferentes actividades de producción, lo cual genera sana convivencia entre los participantes, los programas de prevención desarrollados por la Policía Nacional Civil PNC como liga atlética policial, que permite integrar alumnos de las diferentes secciones y no sentir desagrado hacia esa institución.

Hay grandes esfuerzos por parte del ministerio sobre la convivencia, pero que en la realidad la mayoría de docentes se vuelven escépticos a tales acciones, argumentando que la realidad de los estudiantes es otra, y que puede hacerse poco, sosteniendo que lo que funcionan son las acciones punitivas de la escuela tradicional tales como: Escribir líneas en el cuaderno, hacer limpieza entre otras. ante esto a nivel institucional debe construirse una nueva cultura de participación y formación en ciudadanía.



AREA PEDAGOGICA

Fortalecer la orientación familiar mediante capacitaciones o sesiones dinámicas que ayuden a la reflexión sobre el trato digno que promueva una cultura de paz sostenible.

A través de los programas educativos en los diferentes niveles, promover la convivencia mediante actividades de socialización del conocimiento, lo cual permite un ambiente de cultura de paz.

También los padres y madres manifiestan que los docentes desde su organización curricular en el aula, promueva un rediseño del aula desde la perspectiva restaurativa y no punitiva, lo cual implica que los estudiantes desarrollen la empatía es decir ponerse en la condición de sus compañeros/as y no provocarse daño físico ni psicológico.

El desarrollo de una pedagogía colaborativa o entre pares permitirá una identidad de pertenencia al grupo, en consecuencia se desarrollara una sana convivencia, cultura de paz y restauración del daño provocado al ofendido.

AREA DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.

Este sector manifiesta que es notable la segmentación en referencia a la posición social y que existe una gran discriminación sectorizada por partes de ciertos grupos de padres debido a sus niveles económicos y profesionales, lo cual viene a provocar inconformidad y conflicto a la hora de promover la mediación e intervención en actividades curriculares y extracurriculares dentro de la institución educativa.

En este caso también se evidencia el mayor interés por las madres en el involucramientos de las actividades curriculares y extra curriculares, siendo mínima la participación de los padres.

SU ACTITUD PERSONAL SOBRE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Las políticas del MINEDUCYT deben ser implementadas en las áreas priorizadas como: Arte, cultura y deporte, Artística, Moral Urbanidad y Cívica. Las cuales son de vital importancia para el área de las emociones, tanto para el alumno como para los



maestros. Es fundamental también promover intercambios educativos entre centros escolares e invitar a las instituciones de gobierno a involucrarse desde la escuela, promoviendo acciones de prevención en la parte de legislación, convivencia, actividades de promoción social y valores cristianos fundamentados en la práctica del bien común.

1.8 INTENCION DEL PLAN DE ACCION.

La propuesta de acción se realizara en San Vicente. Municipio de San Vicente. En el Centro Escolar Doctor Darío González específicamente dirigido a: Sub-directora, profesora del comité de convivencia, y una muestra de los sectores docentes, madres y padres de familia, correspondientes al turno vespertino.

Se trabajara en un plan de mejora que consista en la sensibilización a la comunidad educativa sobre los factores socio-educativos Titulado “CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL” donde se retoman las necesidades priorizadas en el diagnóstico. La forma de aplicación será utilizando estrategias innovadoras con círculos restaurativos incluyendo padres, madres de familia, subdirectora y docentes, que al final los únicos beneficiarios serán los y las estudiantes. Facilitándoles de esta forma una convivencia sana y de paz entre los diferentes sectores, a la vez, que se construyan nuevos aprendizajes que conlleven a una prevención de la violencia en el centro escolar mediante la práctica de la cultura de paz.

1.9 RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN DE ACCION.

Como resultado, los conflictos escolares tratados en el centro escolar desde el comité de convivencia mediante el círculo restaurativo. Tomando como base la planificación didáctica que enfocaba tres temáticas como: Cultura de paz, convivencia y practicas restaurativas, que fue abordada con docentes y padres de familia han permitido que los actores involucrados estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades del centro escolar hayan encontrado soluciones a la problemática mediante el dialogo la mediación y el consenso, algo significativo ya



que formo parte del proceso de concientización que se hizo en las intervenciones hechas por el equipo de trabajo.

Para ello se tomó en cuenta la intervención formal cuando las preguntas fueron previamente diseñadas y la intervención informal en otros casos, cuando la pregunta surge según la evolución del conflicto.

El comportamiento y la conducta refleja en algunos casos la complejidad de los participantes. Uno de los casos abordados en la institución educativa fue en junio de 2018, donde la señora Ivania Alfaro, el esposo y su hijo Jesús Ochoa Alfaro manifestaron que dos estudiantes de la misma institución habían agredido a su joven, molesto los padres decidieron buscar a los otros estudiantes con el objetivo de solucionar el conflicto de forma inadecuada, al día siguiente regresan para abordar la problemática con las madres de los estudiantes agresores, docentes, maestros y director, para que la situación se tratara en un ambiente de equidad y de justicia.

El director Edgardo Arístides Murcia con bastante seriedad acuerda con los responsables darle tratamiento al conflicto generado al día siguiente y queda registrado en un acta que el caso fue tratado de forma idónea junto a los docentes orientadores de los estudiantes, nadie se puso tenso, ya que los acontecimientos habían sucedido y lo más importante era encontrar una solución para evitar problemas mayores, haciendo referencia que en la escuela los problemas de este tipo son muy comunes y lo que se necesita es formar en valores, manifestaron los responsables

Y que los jóvenes son los futuros ciudadanos y ellos merecen vivir en una cultura de paz, viven en el mismo entorno y serán ellos los futuros profesionales, por lo tanto, deben construir buenas relaciones interpersonales.

Una satisfacción para todos fue que los estudiantes narraron los acontecimientos con honestidad y transparencia, y como resultado se obtuvo un consenso entre los



involucrados, quedando como evidencia la resolución de conflictos con nuevas metodologías sin llegar a la sanción punitiva sino restaurativa.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. CULTURA DE PAZ.

2.1.1 CONCEPTO DE CULTURA DE PAZ.

“La **cultura de paz** consiste en una serie de valores, actitudes que rechazan la violencia y previenen los conflictos, se trata de atacar sus causas para dar solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones” En este concepto se toma muy en cuenta los derechos humanos en el cual se respeta la vida y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios. (Declaración y programa de Acción sobre una cultura de paz, Realizada En Asamblea General N°53 UNESCO/ONU.1999)

Se puede decir que la filosofía, los valores, pilares y principios de la justicia restaurativa es un camino exitoso para la prevención, pacificación y resolución de conflictos para construir la cultura de paz en las escuelas y otras instituciones.

Se hace referencia que la cultura de paz posee: valores, actitudes y comportamiento del ser humano.

Por lo tanto, se enmarca en uno de los procesos de aprendizaje en el cual se abordan problemas de la realidad misma del entorno, causas, efectos, intereses, actores, actrices, alianzas, acciones, actividades, escenarios, lugares entre otros.

El conflicto como expresión de la manifestación humana, tiene múltiples y variadas causas o razones, estas pueden ser internas y externas, en el cual se pueden mencionar razones estructurales, también de carácter ideológico- cultural, así como del ámbito psico-social.

La Construcción de Paz es un proceso dinámico, cambiante, colectivo y a largo plazo. Cuando el concepto surgió en Europa, entre los siglos XVIII y XIX, se refería a un proceso de cultivación o mejora, pero a mediados del siglo XIX, algunos



científicos utilizaron el término «cultura» para referirse a la capacidad humana universal.

Cultura de paz en la definición operativa de la política, partimos de que la paz no es solo la ausencia de conflictos, de guerra o diferencias, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos; asimismo, la cultura no es solamente un sistema de valores, sino de prácticas que generan nuevos sentidos, nuevas formas de valorar y nuevas modos de convivencia. (Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz. MINED. El Salvador)

La paz en sentido positivo

Es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia inquietud, violencia o guerra.

Es decir que la persona pacífica es aquella que se siente responsable y protagonista de un futuro mejor, promueve lo que está a su alcance, lo hace por hacer bien sin nada a cambio, generalmente son personas que entienden que se debe promover a través de acciones concretas fundamentadas en la justicia.

Noción de paz en la Biblia.

Por su parte, JESUS da un sentido místico a la paz en el Nuevo Testamento de la biblia, afirmando que el mismo es poseedor de ella y puede darla a sus discípulos La iglesia sostiene que la falta de paz en el mundo, proviene de la falta de paz en el interior del hombre: En realidad, los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano y afirman también que el contacto con Dios será lo que traerá consigo la paz del alma, la comunión con Dios es manantial de serenidad, alegría, tranquilidad, es como entrar en un oasis de luz y de amor" entre la materia y el



espíritu. (Tomado de la Biblia Latinoamericana católica, Juan capítulo 14 versículo 27).

2.1.2 ASPECTOS TEORICOS SOBRE CULTURA DE PAZ.

Sobre cultura de paz existe una gama de teorías que la sustentan de acuerdo a los tipos de sociedades y sus expectativas de desarrollo.

“Es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre”.
Edward B. Taylor.

“El ser humano a través de la interacción consigo mismo y con los demás, construye relaciones de convivencia que van legitimando la cultura de la paz, lo que a su turno constituye un marco de referencia para la formación de concepciones de paz o violencia”. Mariela Sánchez Cardona.

“Evoca elementos de poder que deben ser cambiados en la nueva sociedad. Plantea que para pasar de una cultura de la violencia a una cultura de la paz, se hace necesario entender primeramente que la violencia es un ejercicio de poder que excluye las otras posibles formas de afrontar los conflictos, por lo que se requiere de estrategias alternativas a la violencia, sustituyendo poder por autoridad que evoque respeto, asociado al amor, la vida y la gratitud. En esta vía se llega a la colaboración en la negociación y a la mediación, como pilares fundamentales para una cultura de paz”. (Vicen Fisas Armengol 2002, pág. 63-64).

Esta teoría hace una diferencia entre poder y autoridad, es decir que la primera nos lleva a medidas punitivas y la segunda a acciones de reconocimiento sobre todo en liderazgo y no tanto en autoridad porque el concepto que nosotros tenemos dentro de la cultura nuestra, (este concepto nos traslada a medidas punitivas relacionadas a los modelos históricos de autoritarismo que se han vivido en nuestras sociedades



dependientes de regímenes dominantes) Lo fundamental de este planteamiento conlleva a un desafío a la sociedad en su totalidad, principalmente la actitud de la ciudadanía frente a los medios de comunicación, en tanto que la mediación y la negociación es desaprobada por estos, a raíz de la aplicación de estos métodos, que en un momento determinado se aplicó en El Salvador ante el fenómeno de las pandillas con la intervención del gobierno y el acompañamiento de un representante de las Naciones Unidas (ONU) en El Salvador, de igual forma enfatiza en la necesidad de trabajar por la paz a partir de las cuatro “D”(Desarme, desarrollo, democratización y Derechos Humanos) pues si no hay desarme, no habrá desarrollo y entorno seguro, y si no hay respeto a los derechos humanos no habrá democratización (Fisas, 2002, pág. 23).

En la actualidad, existe mucha relación entre la teoría Fisas y las acciones implementadas en la escuela pública tomando en cuenta dos “D” respeto a los derechos humanos y democratización, la primera tiene que ver con un conjunto de leyes dentro del marco legal en cuanto a la protección de los derechos de la niñez y la segunda con los niveles de participación de los estudiantes en la toma de decisiones, desde la organización en el aula hasta la participación de estos en el Consejo Directivo Escolar de cada institución educativa.

Según otros autores e investigadores como: Xesus R. Jares, hacen sus aportes al respecto enfatizando en el deber que cada ciudadano tiene en la búsqueda de soluciones a los conflictos existentes en cada nación. Estos planteamientos empoderan a los individuos en la consecución de la paz y no dejan el compromiso solo a los actores políticos, al tiempo que expresan cómo la cultura de paz se asienta en el debate, en la crítica, en el diálogo y en la libertad de expresión.

En esta dirección se debe recuperar para muchos ciudadanos, el valor del compromiso y la solidaridad frente a la cultura de la indiferencia y el menosprecio. Estos cimientos tienen el valor de posibilitar a cada ciudadano la capacidad de aprender a compartir, a cooperar, a ser solidario y feliz (Jares, 2003, pág. 100).



Este mismo enfoque, es compartido con Tuvilla quien afirma que para construir paz, es necesario trabajar en el respeto de los derechos humanos y reforzar la democracia y el fortalecimiento de la sociedad civil (Tuvilla, 2004, pág. 33). La cultura de paz está basada en el respeto y el reconocimiento, en entendernos como iguales y dignos, basándonos en la democracia, el bien común, la justicia, la equidad y la expresión del sentimiento de ternura entre los pueblos (Jares, 2001, pág. 119-123).

En los anteriores apartados se han expuesto de manera separada, distintas aproximaciones conceptuales frente al fenómeno de la cultura, donde el individuo es actor principal; de igual manera, se han desarrollado diferentes conceptos de paz. Ahora, se intentará conectar ambos elementos de manera más directa en lo que es específicamente la Cultura de la Paz. Antes de iniciar este apartado se desea recalcar que todas las personas son responsables de impulsar una cultura de paz desde la investigación y la práctica, por lo tanto, no es un liderazgo que debe dejarse solo en manos de los políticos, líderes sociales o colegios. Ya desde 1995 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha hecho su pronunciamiento frente al tema, el cual enfatiza en atacar las raíces de los conflictos sociales como una medio que facilite la cultura de paz, la cual no es una mera ausencia de la guerra sino un compromiso y una práctica de todos cuyo objetivo es construir una sociedad justa, equitativa, solidaria y pluralista, a través de la implementación eficaz de reformas sociales (UNESCO, 1995, pág. 8).

Desde el punto de vista de la teoría de la cultura de paz es responsabilidad de todo el conglomerado social impulsar una cultura de paz desde la investigación y la práctica, lo cual nos permite incidir de manera objetiva en la intervención tanto en la proposición como en la habilidad para lograr la transformación del conflicto mediante la aplicación de “prácticas restaurativas” que es nuestro componente clave en la intervención, para transformar esa situación en un ambiente de convivencia positiva.

El atacar las raíces de los conflictos sociales no está a nuestro alcance para lograr una cultura de paz, pero en la medida que se haga conciencia a través de la



educación dejando muy claro que la paz no es la ausencia de la guerra sino, una práctica de justicia, equidad, solidaridad y pluralismo en los diferentes contextos como la familia, la escuela, la iglesia y la comunidad como unidad donde se aprende y consolida la cultura.

2.1.3 CULTURA DE PAZ EN TIEMPOS DE CRISIS.

A partir del concepto de las Naciones Unidas que menciona sobre la libertad “supone que los hombres y mujeres de todas las partes del mundo tienen derecho a ser gobernados por su propio consentimiento, al amparo de la ley, en una sociedad en que todas las personas, sin temor a la discriminación ni a las represalias, gocen de libertad de opinión, de culto y de asociación. También deben verse libres de la miseria, de manera que se levanten para ellas las sentencias de muerte que imponen la pobreza extrema y las enfermedades infecciosas, y libres del temor, de manera que la violencia y la guerra no destruyan su existencia y sus medios de vida”

En la actualidad el pueblo se encuentra inmerso en el flagelo del poder de la banca y el mal uso del poder que abusa de los ciudadanos consumidores, los cuales tienen el reto de entender y vivir el mundo superando los flagelos de la guerra, proteger a las poblaciones en peligro, y tomar como plan de acción disfrutar de la libertad que da una cultura de paz, como el vivir sin guerra, fomentar el desarrollo humano, aprovechar la universalización de los derechos humanos, el imperativo del desarme, la sostenibilidad ambiental y la justicia climática, evitando la pobreza por la degradación y agotamiento de los recursos naturales. (“Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, Documento de la Asamblea General, 21-3-2005, A/59/2005, pág. 6)

2.1.4 LA CULTURA DE PAZ Y SU IMPORTANCIA.

Es necesario crear espacios y políticas enfocadas a evidenciar que las guerras son infructuosas y promover la aplicación de estrategias que pacifiquen conflictos que se



avecinen mediante la mediación y formar en los centros educativos nuevas generaciones autocriticas y responsables que respondan a los conflictos.

Involucrar a las comunidades étnicas, religiosa, organizaciones sociales que se formen en cómo combatir el sentimiento de impotencia forjando en ellas esperanzas de cambios con conciencia de que “sí se puede conseguir la paz”.

Importante es generar un sistema democrático que movilice a los sectores con el compromiso de construir la paz con base de una educación integral cuyos valores universales se cimienten en la solidaridad y en la cicatrización de heridas de los pueblos marcados por el conflicto. A la vez crear un espacio de ejercicio del perdón logrando la reconciliación y la inclusión.

Según la Real Academia Española, reconciliar, es volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos. “Los proyectos sociales que emerjan del post conflicto serán de gran importancia para resguardar los derechos y libertades fundamentales para garantizar el perdón con la capacidad de sobreponerse al recordar sin sentir rencor y trabajar por la reparación de las víctimas”.

2.1.5 CULTURA DE PAZ EN LAS ESCUELAS.

En el año 2000, proclamado por las Naciones Unidas como Año Internacional de la Cultura de la Paz, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO, la violencia juvenil, el aumento de la drogadicción y de la delincuencia asociado a las pandillas juveniles son síntomas que muestran la magnitud y profundidad de un problema de adaptación e inserción de los jóvenes en el mundo de los adultos. En la escuela se producen abusos injustificados de los adultos hacia los niños y niñas, y también de unos grupos de niños sobre otros, a través de sutiles formas de discriminación, atropellos y humillaciones. A veces la escuela no es del todo consciente de un currículum poco flexible y significativo para los jóvenes, la falta de diálogo y el autoritarismo que se permite en la convivencia diaria, alimentan una violencia que cada día se expresa con mayor fuerza en los centros educativos.



Frente a esta situación, la escuela juega un papel fundamental. Necesitamos no solamente eliminar de la escuela cualquier tipo de violencia infantil y juvenil, sino que llegue a ser un centro activo y mediador de una cultura de paz.

Las buenas prácticas de profesores y escuelas que se han comprometido a prevenir y enfrentar los problemas de la violencia escolar para generar buenos climas de convivencia.

La UNESCO, a raíz de esta situación recomienda: prestar especial atención a los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje. Es preciso brindar apoyo a todos los estudiantes, valorarlos, creer en ellos y estimular sus capacidades. Estos aspectos redundarán en su motivación y autoestima, y reforzarán positivamente su proceso de aprendizaje. Las interacciones entre los propios alumnos también influyen favorablemente en éste, por lo que es importante la utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y el establecimiento de canales de comunicación y de participación de los estudiantes en las actividades escolares. Razón por la cual es necesario que las escuelas se comprometan en la construcción de una cultura de paz mediante el desarrollo de actividades, programas y proyectos dirigidos a toda la comunidad educativa, que tengan un efecto multiplicador que estimule la participación ciudadana. Al final, los centros educativos se conviertan en *un espacio abierto a nuevas propuestas*, un espacio de discusión, de respeto y de afectos.

Es necesario involucrar como actores principales a los mismos estudiantes en estas actividades de innovación y que sean ellos mismo los que den seguimiento a estos programas de fomento de una cultura de paz con el apoyo de los organismos de administración institucional, con el objetivo de prevenir y disminuir los niveles de violencia estudiantil, consolidar las experiencias pilotos de cada institución mediante el intercambio de información y tomar medidas para prevenir y disminuir las situaciones de conflictos.



Crear actividades formativas- recreativas que generen una mayor participación que desarrollen conductas de respeto, cooperación y compañerismo dentro y fuera de la institución.

Se puede afirmar que es imprescindible el trabajo psicosocial, pero aún más importante es hacerlo de fondo, es decir, a través de una integración en los diversos grupos poblacionales para su correspondiente investigación, saber cómo llevar a cabo el proceso y manejar los tiempos en cada uno de ellos, pues siempre es posible abordar una agenda lineal.

De lo anterior podemos decir:

- La persona pacífica es aquella que se siente responsable y protagonista de un futuro mejor.
- La paz te llevará con tranquilidad a través de los problemas que tengas.
- Esa paz que Dios nos da, nos quita todo temor y turbación.
- La paz fomenta la tolerancia, respetando los puntos de vista ajenos, mediante estrategias que conducen a la aceptación mutua, a la comprensión y finalmente a la amistad que produce la paz.

2.2. LA CONVIVENCIA.

2.2.1. DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA.

La convivencia se define como aquel valor mediante el cual las personas viven unas con otras de manera tal, que existe entre ellas respeto y confianza, asegurando así relaciones pacíficas.

El más básico y fundamental es la convivencia en el hogar, es decir, con los demás miembros de la familia, es allí donde muestra que importante es que cada uno tenga una actitud de respeto hacia el otro, con el objetivo de que la convivencia sea agradable.

¿Qué es la convivencia? La convivencia es un acto de coexistencia y de interrelación humana. La convivencia es positiva cuando se desarrolla de manera



que las personas puedan estar y sentirse libres de cualquier afectación o impedimento que les limite en el desarrollo de su personalidad.

Por eso, la convivencia positiva es una práctica diaria de interrelación entre las personas y su entorno, que se convierte en una actitud hacia los demás y de los demás, en la aceptación de la diversidad en todas sus formas, el reconocimiento del derecho. (Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz. MINED. El Salvador pág. 23)

2.2.2 CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU IMPORTANCIA.

¿Qué es la convivencia escolar?

La convivencia escolar no puede ser la interacción del uno con el otro como una simple faceta de la sociedad. En la escuela se congregan niños y adolescentes que quieren ser el reflejo de esa sociedad y no todo es como lo pintan; sobra explicar que el conflicto, la violencia, la pobreza, el desempleo o la desigualdad son el pan de cada día en los medios de comunicación, en los barrios, en los hogares y por qué no, en la escuela. Entonces, la convivencia escolar es más que relacionarse con el otro, es una forma de aprender con un valor agregado imperceptible: la experiencia.

Es importante la participación de la comunidad educativa para poder llevar a la práctica un Plan de Convivencia, además es imprescindible la implicación de los profesores y los padres para una participación efectiva.

Es necesario que para desarrollar actividades preventivas y mantener una sana convivencia se manifiesta la necesidad de:

- a) Potenciar la comunicación constante y directa del profesorado, particularmente de los profesores tutores con los padres o representantes legales de los alumnos.
- b) Que los centros educativos elaboren Planes de Convivencia Escolar.

Los dos aspectos señalados están relacionados con la comunicación de los padres y han alcanzado un nivel suficiente de eficacia, ya que los centros escolares han



adquirido diferentes estrategias adaptadas a sus necesidades para superar los obstáculos que dificultan esa relación entre ambos sectores.

2.2.3 EL ENFOQUE DE GÉNERO Y CONVIVENCIA.

Para comprender este enfoque debemos conocer y analizar el concepto de género y que se refiere a las características de cada sociedad y que se atribuyen a mujeres y hombres.

Genero hace referencia a las asignaciones sociales determinando la identidad y el comportamiento femenino y masculino sobre la base sobre las diferencias biológicas.

“al nacer un niño o niña se le asignan características que poco a poco condicionan su vida, es decir por su sexo, un ejemplo puede ser la vestimenta rosada y celeste que está diseñado para niños y niñas”. (Pellicer, 1999)

“Las únicas diferencias entre hombre y mujer son las físicas y biológicas”, por lo tanto género es el modo de ser hombre o mujer dentro de una cultura determinada, es decir, se refiere al análisis de la realidad partiendo de la identificación de estas diferencias de género y su influencia en la vida de hombres y mujeres para promover cambios que superen la discriminación, haciendo referencia a que se debe valorar positivamente lo que como personas hacemos y no cuestionar las relaciones de poder que hacen ver a las féminas como inferiores a los hombres dentro del entorno social.

Para el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) se define como una teoría que permite conocer la realidad donde hace referencia a las desigualdades de género.

La forma de pensar masculinamente se da por la cultura social en la que se desarrolla o crece, por lo que se puede decir que las ideas y la forma de vivir, el sentimiento y la manera de actuar son aprendidas. Por lo que ellos fueron criados



bajo un modelo masculino. Al igual que las mujeres también fueron inducidas a pensar como féminas. (INFORP-UES, 2017)

2.2.4 MARCO LEGAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

2.2.4.1. DOCTRINA DE PROTECCIÓN INTEGRAL.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (LEPINA) en su Capítulo II, consagra seis principios rectores para la aplicación de normas sustantivas y adjetivas de la ley, dentro de estos se encuentra: Rol Primaria y Fundamental de la Familia, Principio de Corresponsabilidad, Ejercicio Progresivo de sus Facultades, Principio de Interés Superior, Principio de Equidad, Igualdad y no Discriminación y el Principio de Prioridad Absoluta.

Relación de los principios rectores con la doctrina de Protección Integral.

Los principios de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) son los de Igualdad, Efectividad, Corresponsabilidad, Interés Superior del niño y Prioridad Absoluta que se han retomado y también se encuentra el de Cooperación Internacional preferente.

La LEPINA no contiene el principio rector de efectividad, pero lo retoma como norma garantista en sus artículos N°1 y N°8, lo cual responde a que se hagan efectivos tales derechos. Se fundamenta en el rol de la familia como principio de la Convención de Derechos del Niño (CDN) y en el que, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) insiste, “la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad” y que “el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”.

La LEPINA recupera normas, postulados y principio de la Convención de Derechos del Niño (CDN) y el Estado se convierte en tutelaje, también incluye la “Naturaleza de los Derechos y Garantías”.



El marco legal constituye leyes, políticas estrategias en donde se garantiza la protección de la niñez y adolescencia “LEPINA” (Legislativa, 2009) en el cual protege los derechos los niños y que se da a inicios del siglo XXI.

Dentro de los derechos que protege están:

- Derecho a la integridad personal, que comprende la integridad física psicológica, cultural, moral, emocional y sexual. (Art. 37)
- Protección frente al maltrato: Especifica el abandono físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes. (Art. 38)
- Protección frente a la tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes. Ninguna niña, niño o adolescente puede ser sometido a tortura, desaparición forzada, tratos crueles, inhumanos y degradantes. (Art.39)

El Estado debe garantizar a las familias su protección y el total apoyo a programas sobre prevención de violencia, atención a los niños, niñas y adolescentes victimas de cualquier delito que atente y ponga en peligro a cada uno de ellos. (INFORPUES, 2017, pág. 20)

2.2.5 POLÍTICA EDUCATIVA “PLAN DE EL SALVADOR DEL EDUCADO.

Los gobiernos están en la constante búsqueda de la calidad educativa, implementando planes nacionales de educación en base al cumplimiento de la constitución de la Republica.

En la actualidad, se está impulsando la política educativa “Plan El Salvador Educado” (Consejo Nacional de Educación “CONED” C. N., 2016) mediante la aplicación de seis desafíos como seguridad en las escuelas, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura. Con el propósito de alcanzar una sociedad productiva, equitativa y más justa. Y es por medio de la educación como se podrá alcanzar estos propósitos accediendo a los conocimientos, fortaleciendo los valores.



Es de hacer notar que es importante la participación consensuada y comprometida de todos los sectores en todo el proceso.

Al leer el siguiente párrafo del documento Plan El Salvador Educado, “la educación es un derecho humano fundamental y esencial para ejercer los demás derechos. Promueve la libertad y la autonomía personal, y genera oportunidades para que las personas persigan y contemplen sus aspiraciones. Implica trabajar por construir y lograr sociedades educadas y educadoras”, para asegurar las bases de una convivencia fundamentada en procesos de desarrollo humano para todas las personas”. (CONED, 2016)

Se dice que la educación es un derecho porque esta normado por la Constitución de la República, por los Convenios, Tratados Internacionales, y otras leyes secundarias específicas como LEPINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) esta última regula la protección y garantía del derecho a la educación de las niñas, los niños y los/as adolescentes (artículo 82) a la vez la ley que reconoce el derecho a la educación de la población joven (ley de juventud artículos 9 y 17)

Es por medio de una educación de calidad que se puede generar desarrollo humano y cambios estructurales en las familias, y mejorar una convivencia civilizada motor principal del desarrollo de un país.

Retomando aspectos más relevantes en relación con la investigación, puntualizaremos los dos primeros desafíos:

Desafío uno “Escuela libre de violencia y eje central de la prevención”

Desafío dos “docentes de calidad”.

El primer desafío, (COEN, Plan El Salvador Educado, 2016) se enmarca en que los ambientes escolares se encuentran en espacios inseguros llenos de mucha violencia limitándose la formación integral de calidad y con ello una convivencia pacífica. Las formas de las manifestaciones de violencias han permeabilizado los centros escolares, razón por la cual surge la necesidad de encontrar soluciones involucrando



muchos actores entre ellos el sector de seguridad para garantizar un ambiente propicio de aprendizaje y de protección para mantener una sostenibilidad un espacio de convivencia.

El diseño de las políticas públicas tiene que considerar no solo a los estudiantes como un aspecto abstracto, sino en su contexto socioeconómico, sus condiciones de vulnerabilidad hasta la adolescencia.

El segundo desafío (COEN, Plan El Salvador Educado, 2016)“Este plan concibe al docente como el eje central para una educación de calidad. Aunque el principal predictor del aprendizaje de los estudiantes sea el historial familiar (la educación de los padres, el nivel socioeconómico y las condiciones en la casa), una vez en la escuela, ningún otro factor resulta tan determinante para el estudiante como la calidad de los docentes (BRUNS, 2014)

Este plan justifica que la calidad educativa depende de gran forma de la calidad que se tenga en el área pedagógica. Es decir que sin buenos docentes no habrá una buena calidad en la educación, garantizándose así, la efectividad de todo el sistema de educación formal. Esto se manifiesta en el resultado esperado al darle seguimiento y cumplimiento a este desafío, es que los estudiantes sean formados por docentes comprometidos y competentes para brindar educación de calidad, en adecuadas condiciones y ambiente laboral.

Este plan suena ambicioso, según el documento, el desarrollo laboral como docente se encuentra limitado por muchos factores como lo son: Las amenazas de la violencia social, mental, las condiciones laborales no son las esperadas, la profesión docente es poco valorada por la sociedad, así como la falta de la formación constante para enriquecerla e incrementar su gran valor.

Es de enfatizar, que la planta docente urge de mecanismos de apoyo para satisfacer necesidades de salud física y mental y contrarrestar el fuerte estrés que se vive por el entorno violento en que se encuentran inmersos. Todo esto se podrá lograr mediante la intervención de todos los sectores involucrados en el quehacer de la educación como lo son los padres de familia, personal docente como equipo y los



actores más importantes que son los estudiantes para que existan las condiciones satisfactorias de una educación de calidad que venga a beneficiar a la sociedad y a su entorno.

2.2.6. TEORÍA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Durante toda la primera década del siglo XXI, la convivencia ha pasado, de ser un hecho requerido por centros pioneros o sensibilizados por el tema debido a sus condiciones especiales, a convertirse en un objetivo educativo de primera fila e incluido en los proyectos educativos de los centros, creándose planes específicos para abordarla y para desarrollarla. Se entiende que, sin buena convivencia, sin respeto de los miembros de la comunidad, enseñar y aprender se convierte en una tarea de difícil realización y pocos resultados exitosos. (*Torrego, 2006; Trianes y Fernández, 2001*).

La convivencia, deja de ser un tema periférico a los procesos de enseñanza, al desarrollo democrático de la vida en el aula, y pasa a ser un proceso de calidad en la enseñanza y de la escuela en su conjunto.

Es de decir, para nuestro caso en El Salvador el tema de la convivencia, en la primera década del siglo XXI ha sido retomado como una política de gobierno a través del Ministerio de Educación, lo cual constituye una serie de programas a desarrollar en los centros educativos a nivel nacional, todos relacionados a la convivencia con el propósito de que se vaya creando una cultura de paz.

La deficiencia académica que se refleja en el estudiantado responde a la falta de una convivencia positiva en el ámbito escolar, por lo consiguiente según lo sustentan los autores el respeto ha trascendido a otros niveles de relaciones interpersonales con la intervención de la tecnología, haciendo cada vez más difícil la comunicación verbal como medio de integración para promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

Objetivamente donde existe tensión entre las personas que integran un colectivo del sistema educativo, se forma una barrera que sirve de obstáculo para un aprendizaje



efectivo, ya que no existe la confianza que permite hacer clic entre educador y educando.

Desde esta perspectiva, la UNESCO, según el Informe “Delors”, promueve como pilares de la educación para el siglo XXI: enseñar a conocer, enseñar a hacer, enseñar a vivir juntos, enseñar a ser.

Este planteamiento ha sido retomado por el sistema educativo nacional al momento de elaborar los programas de las distintas asignaturas de los diferentes niveles educativos en relación a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, donde las sugerencias metodológicas nos llevan al trabajo colaborativo o entre pares para promover la convivencia, hoy en día todos los esfuerzos están orientados a mantener a los niños en los centros educativos a través del enfoque de escuela inclusiva de tiempo pleno desarrollando el conocimiento mediante las competencias adquiridas para enfrentarse a la vida cotidiana.

En este sentido, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, constituye no sólo una finalidad de la educación sino uno de los principales retos de la educación contemporánea.

A partir de estas consideraciones, en el presente trabajo se aborda el estudio de la convivencia escolar, de acuerdo a la dinámica actual de la educación en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), como competencia a desarrollarse en sí misma, profundizando en los aspectos que la conforman y enfatizando en la importancia de las habilidades sociales como elementos básicos e imprescindibles a tener en cuenta. Se analizan y revisan los componentes que subyacen en las relaciones interpersonales, desde los diferentes modelos y teorías que emergen del análisis, y se proponen algunos ítems que permiten evaluar la convivencia escolar de acuerdo a estos componentes de las habilidades sociales.

Así mismo, se analizan algunos problemas actuales de convivencia escolar, desde la perspectiva de las habilidades sociales, haciendo énfasis en el *Bullying*, como nota característica del maltrato escolar, y su abordaje para mejorar la convivencia y



prevenir la violencia a partir del fomento de las habilidades sociales en el ámbito escolar.

Los problemas característicos de la escuela salvadoreña no difieren en su contenido y contexto histórico en que se plasmó esta teoría, pero si existen los desafíos de poderse insertar de manera efectiva en el ámbito educativo debido a que aún prevalecen los viejos paradigmas educativos, el reto principal está en promover la convivencia mediante planes de mejora que respondan a necesidades de distintos contextos dentro de la complejidad educativa nacional.

2.3 PRACTICAS RESTAURATIVAS.

2.3.1 DEFINICIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.

La premisa fundamental de las Prácticas Restaurativas es que las personas son más felices, más cooperadoras, y están más dispuestas a hacer cambios positivos en sus vidas cuando los que están en puestos de autoridad hacen las cosas *con* ellas, en lugar de hacérselas *a* ellas o *para* ellas.

IIRP (Instituto Internacional de Practicas Restaurativas en Latinoamérica hace una distinción entre los *términos Prácticas Restaurativas y Justicia Restaurativa*. Vemos las prácticas de la justicia Restaurativa como un subconjunto “reactivo” de Prácticas Restaurativas. Es decir, las prácticas de la Justicia Restaurativa son reactivas al daño u ofensa, y consisten en respuestas formales o informales al crimen y otros actos indebidos, después de que estos han ocurrido. Esta definición incluye el uso de procesos proactivos, ya sean formales e informales, que preceden al acto indebido, los cuales forjan relaciones y un sentido de comunidad de manera preventiva.

El campo de las Prácticas Restaurativas tiene implicaciones significativas para todos los aspectos de la sociedad desde las familias, los salones de clases, las escuelas y



las prisiones, hasta los centros de trabajo, asociaciones, gobiernos, e incluso naciones completas ya que las Prácticas Restaurativas pueden desarrollar mejores relaciones entre los miembros de estas agrupaciones y ayudar a toda la organización a funcionar más efectivamente. Por ejemplo, en las escuelas, el uso de las prácticas restaurativas ha demostrado reducir de manera confiable las malas conductas, el acoso escolar (bullying), la violencia y el crimen entre estudiantes y mejorar el clima general para el aprendizaje. Cualquiera que se encuentre en una posición de autoridad desde los padres, docentes, y policías, hasta administradores y funcionarios del gobierno puede beneficiarse del aprendizaje sobre las Prácticas Restaurativas.

La “Definición de lo Restaurativo” por Ted Wachtel, Fundador del IIRP, en español o inglés. Este artículo académico proporciona una reseña histórica sobre este campo, así como las bases teóricas de las Prácticas Restaurativas y la explicación del continuo de lo restaurativo que va desde los procesos más informales y cotidianos a los más formales y estructurados.

2.3.2 EL PODER DE LA FAMILIA MEDIANTE REUNIÓN RESTAURATIVA.

La familia es el elemento fundamental del tejido social, según los principios rectores del CDN y que se establecen en la LEPINA, siendo la base para apoyarnos en la proyección del bienestar de niños que crezcan de manera saludable en el entorno socio educativo.

A veces el gobierno se ve involucrado en interferir, en separar estas familias con el fin de proteger a la niñez, por medio de sus escuelas, justicia penal y agencias de bienestar social. Aunque al final se tenga que pagar un alto costo u otros problemas a raíz de estas intervenciones, pero desde el punto de vista constitucional y de tratados internacionales, el Estado se convierte en tutelaje, por incluir la “Naturaleza de los Derechos y Garantías”.



El marco legal constituye leyes, políticas estrategias en donde se garantiza la protección de la niñez y adolescencia “LEY LEPINA” (Legislativa, 2009) en el cual protege los derechos los niños y que se da a inicios del siglo XXI.

Es mediante las prácticas restaurativas que se podrá ser más efectiva la confianza y la cooperación de las familias y todos aquellos que las componen en su contorno. (Padres, niños, miembros de la familia, amigos familiares, etc.) Con esto podremos reducir el involucramiento de las entidades del estado en la solución de conflictos sociales de carácter familiar.

La legislación en Nueva Zelanda promulga una ley de niños, jóvenes y sus familias en 1989 llamada “Reunión del grupo familiar” (RGF) la cual los norteamericanos llamaron “Toma de Decisiones del Grupo Familiar” (TDGF). Y surge del campo de los servicios de bienestar social y protección infantil.

Este consistía en que las familias podían reunirse para desarrollar y cumplir un plan alternativo de solución. Evitando así que el Estado desintegrara el núcleo familiar.

El procedimiento consistía en que los asistentes sociales informaban a las familias la intención del gobierno en relación con los hijos, luego los profesionales dejaban a las familias en una sala para que cada uno de los miembros asumieran responsabilidades por sus seres queridos, este se consideró como un “Empoderamiento Familiar” según su creador Michael Doolan (Nueva Zelanda)

Al finalizar la reunión en la sala de la familia extendida, los trabajadores sociales escuchan el plan formulado por la familia, es reconocido como el plan de servicio social, luego el asistente social ayuda a la familia a desarrollar el plan y luego le da seguimiento de su avance. Este plan encarna los valores de respeto, colaboración, responsabilidad compartida, y redición de cuentas.

Es decir, que el gobierno por medio de los servidores sociales proveía las condiciones materiales, contextos ambientales y legales para que los miembros del grupo familiar conocieran las consecuencias posteriores si no se trataba a tiempo el problema familiar con relación de los niños, niñas y jóvenes. Produciéndose al final



un plan social familiar en donde cada uno de los miembros de la familia extendida, asume diferentes roles con sentido de compromiso personal en relación con la educación de los más afectados en este caso los niños, niñas y jóvenes.

En lugar de que un asistente social haga una recordación unilateralmente a la corte para la toma de decisiones para el futuro de los niños y niñas de los núcleos familiares. En este caso se asigna un coordinador de la reunión quien ayuda a organizar una reunión familiar y a estructurar la discusión, determinado a quien incluir en la reunión y preparar a los participantes explicándoles qué esperar y respondiendo a preguntas en el proceso.

Esto da mayor atención a los casos de reconocimiento de que las conductas en la escuela reflejan cómo se comporta un niño o qué está experimentando en otras áreas de la vida, especialmente en su casa. "aunque un niño puede representar problemas en la escuela, esto siempre es la punta del iceberg ", es claro que la conducta del niño es el reflejo de la atención que ha recibido en sus hogares y el trato con todos los actores familiares que componen su entorno y desarrollo tanto cognitivo como conductual.

Al final de la RGF/DGF en las escuelas, el asistente social o profesional, deberá dar un seguimiento minucioso a los acuerdos tomados por los familiares que estuvieron involucrados en la formulación del plan social familiar. (Toma de Decisiones Grupales Familiares o Reunión de Grupo Familiar "TDGF/RGF", Según Elizabeth Smull, 2013)

2.3.3 PRACTICAS RESTAURATIVAS PARA LAS ESCUELAS

¿Qué son las Prácticas Restaurativas? Las prácticas restaurativas son un tema de estudio emergente que les permite a las personas restaurar y construir comunidad en un mundo cada vez más desconectado.

El campo emergente de "prácticas restaurativas" ofrece un eslabón común para unir teoría, investigación, y prácticas en campos aparentemente muy distintos como



educación, consejería, justicia penal, trabajo social y administración organizacional. El concepto de prácticas restaurativas tiene sus raíces en la “justicia restaurativa”, una nueva forma de ver a la justicia penal que se enfoca en reparar el daño hecho a personas y la relaciones en lugar de castigar a victimarios (aunque la justicia restaurativa no prohíbe la prisión y otras sanciones).

Tuvo sus comienzos en los 70s como mediación entre víctimas y victimarios. En los 90s la justicia restaurativa se amplió para incluir comunidades de apoyo también, con miembros de la familia de víctimas y victimarios participando en procesos colaborativos llamadas “reuniones restaurativas” y “círculos”. Durante la última década, el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP), que salió del programa Real Justice, ha desarrollado un marco conceptual comprensivo para la práctica y la teoría que amplía el paradigma restaurativo más allá de sus orígenes en la justicia penal (McCold y Wachtel, 2003).

La hipótesis fundamental de las prácticas restaurativas es sumamente sencilla: los seres humanos son más felices, más cooperativos y productivos, y tienen mayor probabilidad de realizar cambios positivos en su comportamiento cuando las personas en autoridad hacen cosas con ellos, en lugar de contra ellos o para ellos. Esta hipótesis mantiene que las modalidades punitivas y autoritarias “a” y las modalidades permisivas y paternalistas “para” no son tan efectivas como las modalidades restaurativas y participativas “con”.

Si la hipótesis restaurativa es válida, entonces tiene implicancias significativas para muchas disciplinas. Por ejemplo, las prácticas educacionales de disciplina y de justicia penal se basan en el castigo para cambiar el comportamiento. El aumento continuo del número de privados de libertad y de estudiantes expulsados hace cuestionable la validez de este abordaje. De forma similar, trabajadores sociales haciendo cosas “contra” y “para” los niños y familias no han disminuido los casos de abuso y negligencia.

Entretanto, individuos y organizaciones en muchos campos están desarrollando modelos y metodologías innovadores y realizando investigación empírica, sin darse cuenta que comparten una hipótesis fundamental. En trabajo social, las reuniones



familiares en grupo o los procesos de decisión familiares empoderan a familias para reunirse en privado, sin profesionales en la sala de reunión, para elaborar un plan para proteger a los niños en sus familias de mayor violencia y negligencia (American Humane Association, 2003).

Con la llegada de las prácticas restaurativas, usando su perspectiva y vocabulario en común, existe un potencial para crear mayor visibilidad para esta forma de pensar, promover el intercambio entre varios campos y acelerar el desarrollo de teoría, investigación y la práctica.

La ventana de la disciplina social es un marco conceptual de gran utilidad con una aplicación muy amplia en muchos contextos. Describe cuatro abordajes básicos para mantener las normas sociales y los límites de conducta. Las cuatro se representan como diferentes combinaciones de alto o bajo control y alto o bajo apoyo.

El abordaje restaurativo combina tanto alto control como alto apoyo y se caracteriza por hacer las cosas con la gente, en lugar de hacer las cosas a ellos o para ellos. Las prácticas restaurativas no se limitan a procesos formales, tales como reuniones restaurativas y reuniones familiares en grupo o toma de decisiones en grupo familiar, sino que abarcan desde lo informal hasta lo formal, las prácticas informales incluyen declaraciones afectivas que comunican el sentir de las personas, igual que preguntas afectivas formales que les permite a las personas reflexionar sobre como su comportamiento ha afectado a otras personas. Reuniones restaurativas espontáneas, grupos y círculos son un poco más estructurados, pero no requieren de la preparación que se necesita para la reunión restaurativa formal. Moviéndonos de izquierda a derecha en el espectro, conforme las prácticas restaurativas se tornan más formales e involucran a más personas, requieren de mayor tiempo de planificación, y son más estructuradas y completas. A pesar de que un proceso restaurativo formal puede tener un impacto dramático, las prácticas informales tienen un impacto acumulativo porque son parte del quehacer cotidiano.

2.3.4. JUSTICIA RESTAURATIVA

La justicia restaurativa supone una opción por el diálogo, no por la confrontación



Si la palabra es un atributo de los seres humanos y el diálogo es lo que nos convierte en seres relacionales e interdependientes, su utilización no puede ser neutra en la justicia penal para el logro de los fines que pretende.

Sin embargo, el proceso penal sustituye el encuentro entre las personas y el diálogo por el interrogatorio. De este modo, el rico potencial de la palabra, con su capacidad de acercar posiciones y hacerse cargo del punto de vista del otro, puede acabar convertido en argucia para eludir la acción de la justicia o agravar las consecuencias jurídicas del delito, según qué posición ocupe el actor.

La Justicia Restaurativa, a través de la mediación, trata de encontrar soluciones que impulsen a quienes están implicados a escuchar en vez de usar la fuerza, explorar arreglos en lugar de dar órdenes, buscar soluciones que fomenten la compensación y no represalias de modo que se «anime a los hombres a hacer el bien en vez de, como en la actualidad, hacer el mal». Se trata de estimular el diálogo; ayudar a ponerse en el lugar del otro; cultivar actitudes empáticas; cuidar los procesos de responsabilización personal.

(Justicia restaurativa y mediación. Postulados para el abordaje de su concepto y finalidad. Julián Carlos Ríos Martín y Alberto José Olalde Altarejos. Publicado en Revista de Mediación Número 8)

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

3.1 DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION.

Debido a la naturaleza del objeto de estudio, en este caso el ser humano en su enfoque psico-social en donde se toma en cuenta las relaciones interpersonales entre los actores de la comunidad educativa que no es medible ni cuantificable, es considerado variable en el tiempo, por tal razón se ha considerado el método de investigación acción cualitativa y participativa. Ya que permite un contacto directo con los beneficiarios, siendo coherente con el diagnóstico, lo que permitió la ejecución del plan de acción.



3.1.1 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

Este método de investigación es aplicable a estudios del quehacer cotidiano de padres, madres de familia, docentes y estudiantes de Primero, Segundo y Tercer ciclo de Educación Básica, es decir que se pueden obtener información sobre lo que la gente piensa, siente y hace, tomando en cuenta sus patrones culturales, sociales, estados de ánimo, nivel económico, político, religioso y otros.

El aporte principal de este tipo de investigación consiste en describir o recolectar información a partir de los datos reales obtenidos mediante la aplicación de instrumentos de investigación tales como: entrevistas y encuestas a los actores participantes. Al finalizar el proceso se generarán hipótesis de problemas priorizados para su atención de manera comprensiva para evaluar teorías relacionadas a la convivencia escolar y así facilitar el bienestar común.

3.1.2 INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA.

Partiendo de saber que su objetivo es:” producir conocimiento y sistematizar las experiencias con el propósito de cambiar una situación social sentida como necesidad, mediante un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo esta quien orienta el rumbo de la investigación” (MINED, Diplomado para el fortalecimiento de las capacidades docentes en auto-cuido, primeros auxilio psicológicos, detección, derivación y seguimiento de casos en la comunidad educativa, 2016)

Se puede decir que este tipo de investigación nos provee de las herramientas idóneas para ser más objetivos en la formulación de hipótesis ya que el investigador ha evidenciado con los participantes el proceso de recolección de la información o datos.



Se pretende obtener opiniones completas de los participantes para posteriormente interpretar mediante el análisis de las relaciones significativas de los diferentes aspectos psicosociales de la comunidad educativa.

Esta es una investigación acción porque se desarrolla en forma de indagación introspectiva colectiva entre los participantes, en situaciones sociales que tienen el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales y educativas.

3.2 UNIDADES DE ANALISIS.

TABLA 5 UNIDAD DE ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS.

SECTOR POBLACIONAL	TECNICA	MUESTRA	CRITERIOS DE SELECCIÓN
Madres y padres de familia	Encuesta para diagnóstico.	12 madres y padres de familia.	Que sean madres y padres de familia de primero hasta tercer ciclo.
Estudiantes	Encuesta para diagnóstico.	18 estudiantes	Seis estudiantes por cada ciclo seleccionados por cada docente de tercero, sexto y noveno grados.
Sub directora	Entrevista para diagnostico	Una docente según cargo que desempeña.	Por el Cargo disciplinario que ejerce en la institución educativo del turno vespertino.
Profesora de comité de convivencia	Entrevista para diagnostico	Una docente según cargo que desempeña.	Encargada del Comité de Convivencia en funciones.
Docentes	Encuesta y	Se seleccionaron	<ul style="list-style-type: none"> • Abordaje de todo el personal



	entrevista	catorce docentes del turno vespertino cubriendo desde Parvularia hasta tercer ciclo, se trabajaron con círculos restaurativos incluyéndose tres temáticas,	desde Parvularia hasta tercer ciclo. <ul style="list-style-type: none"> • Socialización de forma participativa y dinámica. • Obtener aportes significativos en cada sesión.
Padres de familia.	Entrevista estructurada y encuesta	Se seleccionaron al azar 12 madres y padres de familia, cuatro de cada nivel desde primer ciclo a tercer ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> • Abordaje de una muestra del sector padres y madres de familia desde primer ciclo hasta tercer ciclo. • Participación colectiva
Representantes de los diferentes sectores: madres, padres de familia y docentes	Entrevista estructura da de validación del proceso	Se tomaron 15 representantes. De docentes fueron 10 entre mujeres y hombres se tomó de madres, padres de familia 5 del cual solo hubo participación de madres.	<ul style="list-style-type: none"> • Fueron docentes pertenecientes a primero, segundo y tercer ciclo de educación básica. • Fueron madres las que participaron activamente en las jornadas desarrolladas.

Elementos importantes en el proceso de levantamiento de información.

- ✓ Generando un ambiente de confianza.
- ✓ Aprovechando los recursos tecnológicos y los espacios físicos.



- ✓ Tiempo adecuado para responder los instrumentos y para obtener o garantiza la confiabilidad de la información.

3.3 LUGAR DE LA INVESTIGACION.

- La investigación se realizó en el Centro Escolar Dr. Darío González del municipio de San Vicente, departamento de San Vicente.
- La población con la que se trabajo fue:
- Docentes turno vespertino 14 entre las edades de 35 a 60 años; 4 varones, 10 mujeres.
- Se convocaron a 12 Padres y madres de familia entre 22 a 45 años. De lo cual solo asistió un 50% siendo madres en su totalidad, de los padres no se evidenció.

CAPITULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

El producto obtenido del desarrollo investigativo es: aportes significativos basados en experiencias del entorno, observaciones críticas del entorno educativo y que luego fueron sistematizados con la finalidad de dejar los aportes confiables y verídicos en el informe final.

TABLA 6: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

TECNICA	INSTRUMENTO	PROCESO DE APLICACION	RESULTADOS ESPERADOS
Entrevista	Cuestionario con preguntas estructuradas relacionadas a los temas.	Se realizó con docentes, pertenecientes a los grados de primero hasta tercer ciclo.	La recopilación de la información fue vivencial dinámica y participativa, importante en la sistematización y ejecución de plan de acción, siendo de forma objetiva.
Encuesta	Compuesta de Ítems basados en la búsqueda de información objetiva	Realizado con los sectores docentes y padres de familia con	La información obtenida fue oportuna y eficaz, ya que se basó en la realidad de cada



	en relación con la temática.	un muestreo de los grados, desde primero hasta tercer ciclo.	sector involucrado.
	Diario de campo	Sistematización de la información de cada una de las sesiones de trabajo por parte del equipo investigador.	La información fue extraída de muchos puntos de vista, siempre en función de la búsqueda del problema que más afecta el aprendizaje de los estudiantes.
	Instrumento de observación	Se sistematizo con docentes y madres de familia en cada una de las jornadas desarrolladas.	La información recopilada fue en base a lo vivencial durante el desarrollo de la temática

DIARIOS DE CAMPO E INSTRUMENTOS DE OBSERVACION.

Durante la intervención realizada se evidenciaron resultados que incluyen los aspectos siguientes: Sobre la jornada y sus propósitos, Reflexión docente, Metodología; y que finalmente obtuvimos valoraciones, que nos permiten un nivel de análisis desde una perspectiva socioeducativa de las diferentes acciones del proceso pedagógico implementado en los diferentes niveles educativos de los cuales forman parte los docentes intervenidos en el desarrollo del trabajo de investigación.

Sobre la jornada y sus propósitos: los objetivos se dieron a conocer lo suficiente por lo que los participantes mostraron compromiso para aportar conocimientos desde su práctica docente, se socializo mucho la agenda de tal manera que se logró desarrollar en los tiempos establecidos y mostraron deseos de continuar en las próximas jornadas y sobre las actividades desarrolladas el grupo docente sentaron las bases para fortalecer lo suficiente todos aquellos valores que nos permitirán entrar en una nueva fase de cultura paz. Las reflexiones han ayudado mucho a la participación activa en las reflexiones y discusiones, se valora el rol docente y la interrelación con los demás actores de la comunidad educativa.



ANALISIS DIARIO DE CAMPO DE PERSONAL DOCENTE.

TEMA: Cultura de paz FECHA: 09 Y 18 de octubre de 2017

Una vez concluido el círculo restaurativo de cultura de paz, logramos comprender el papel protagónico que el docente juega en todo proceso educativo es de carácter transformador, lo esencial de este esfuerzo se concretiza en la conciencia que el docente adquiere para asumir el compromiso de educar en valores de forma objetiva, de tal manera que el estilo de vida sea coherente con lo que se plantea; se logró determinar que generalmente el docente enfatiza en la adquisición del conocimiento y no en la construcción del mismo para la vida. El colectivo docente asume que la buena convivencia permite generar un ambiente de confianza para facilitar el aprendizaje y se pudo apreciar con ellos cuando cada uno expuso experiencias de los niños y niñas, tanto positivas como negativas dentro del aula.

Se concluye que la cultura de paz debe ser un eje transversal en todo el proceso de formación desde la educación inicial hasta la superior. Además se hace referencia a las cualidades positivas que existe en los compañeros docentes en donde se pudo evidenciar un ambiente favorable para la convivencia, deseando que se extienda simultáneamente al turno matutino como parte de una cultura institucional. Así lo expreso una docente de forma emotiva y entusiasta.

TEMA: La Convivencia FECHA: 17 Y 24 de enero de 2018.

Abordando el círculo restaurativo la convivencia, logramos comprender que el docente ejerce concientización, esfuerzo y compromiso para mantener la confianza, respeto entre el estudiante y personal docente, padres de familias y personal docente, lo que permite una buena comunicación y un ambiente agradable con el objetivo de lograr una convivencia social armónica entre los participantes, enfocándose a la vez al aspecto de aprendamos a convivir, en donde la tolerancia se vuelve imprescindible en cualquier interacción personal.



Al finalizar el círculo sobre convivencia se pudo visualizar el nivel de confianza y la capacidad de socialización entre los presentes, por lo que se determinó que la convivencia es fundamental en cualquier ámbito de la vida cotidiana, ya que dio espacio para compartir ciertas experiencias de sus propios hogares, reflexionando sobre la importancia del respeto mutuo en el ser humano.

TEMA: Practica restaurativas. FECHA: 21 Y 30 de enero de 2018.

Luego de haber leído cuidadosamente los aportes de los participantes se logran entender que los medios de comunicación juegan un papel importante en la formación de la conducta del nuevo sujeto social, lo cual deja en clara evidencia que se debe de alguna manera regular el tipo de programación ya sea desde la familia, orientar en la escuela o que el estado asuma con mayor responsabilidad la regulación de los tipos de programación en horarios específicos. Y por otra parte que los padres de familia y docentes sean modelos para con los niños principalmente en la práctica de valores, necesitamos de una escuela más practica vinculada a un estilo de vida más que a cuestiones meramente teóricas desvinculadas de la realidad.

Los participantes logran despertar el interés en la metodología por lo que manifiestan que les parece muy novedosa y que están muy motivados en la participación de grupos de mediación en el ámbito escolar.

ANALISIS DIARIOS DE CAMPO PADRES DE FAMILIA.

TEMA: La Convivencia FECHA: 20 -12. 2017 Y 21-02-18

Al procesar los aportes de las madres de familia se determinó que la convivencia positiva debe comenzar en el hogar, ya que es el primer escenario contextual, donde sigue su proceso de formación que influye en la construcción de valores, lo cual facilita el aprendizaje cognitivo, actitudinal en la formación de competencias ciudadanas en los seres humanos. Se logra percibir en los círculos desarrollados la



disponibilidad de las madres en querer apoyar a sus hijos, ya que explican que estos momentos son de gran interés para ellos, porque les fomenta valores, la interrelación entre compañeros y el acercamiento al docente para tratar de mediar y dialogar en cualquier situación de conflicto e irrespeto. Dando como resultado del dialogo la solución de conflictos que tanto se da hoy en día en los centros escolares y que en muchas ocasiones no son abordados de una forma adecuada por parte de las autoridades del centro escolar.

TEMA: Cultura de Paz FECHA: 11-10- 2017 Y 28-02-18

Al finalizar la intervenciones se concluyó que los valores se forman desde el centro de la familia por ser ahí donde los niños y las niñas adquieren los primeros conocimientos para la vida, con ello también los valores tanto positivos como negativos y que es un compromiso de los padres el fomentar y modelar los buenos modales en sus hijos, siendo la escuela que los fortalezca mediante los procesos de enseñanzas. Solo así se podrán tener los pilares fundamentales para una buena cultura de Paz.

El abordaje de la temática Cultura de Paz fue dirigida a padres y madres de Familia, pero en este caso solo asistió una madre de familia, que estuvo dispuesta a escuchar y colaborar en el desarrollo de la jornada, al culminar se obtuvo el aporte que la Paz sólo será alcanzada mediante el dialogo de una forma respetuosa y ayudando de una forma solidaria a todos los que nos rodean mediante un ambiente fraterno.

TEMA: Practicas restaurativas FECHA: 7 y 14 de febrero de 2018.

Estas intervenciones nos permitió comprender que la aplicación de los círculos restaurativos permite un nivel de confianza de tal manera que cada participante expresa sus pensamientos con claridad, se siente fortalecido con la opinión de todos, ya que no se cuestiona a nadie, sino que se le orienta con un enfoque diferente para resolver el conflicto y cada quien plantea alternativas de solución en forma positiva, es decir, de una debilidad sacar una fortaleza.



Al finalizar la jornada los participantes logran despertar el interés en la aplicación de prácticas restaurativas para intervenir los conflictos, ya que consideran que el dialogo y la mediación contribuyen a la resolución, sin lograr provocar resentimientos por parte de los involucrados en la problemática. Siendo estos aportes muy importantes para la sostenibilidad de la Convivencia y la cultura de paz.

ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACION DE PERSONAL DOCENTE.

TEMA: La Convivencia.

FECHA. 17-01- 2018 Y 24-01- 2018

Durante la intervenciones realizadas sobre la convivencia se evidenciaron resultados que incluyen diferentes acciones de un proceso implementado de un trabajo investigativo en el cual las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer valores sobre Convivencia, y a fortalecer el rol docente su comprensión y su satisfacción evidencia el clima de respeto y tolerancia con los actores de la comunidad educativa.

TEMA: Cultura de paz.

FECHA. 09 -10- 2017 Y 18 -10- 2017

Durante las intervenciones realizadas de cultura de paz se evidenciaron resultados satisfactorios ya que los participantes están conscientes del compromiso a seguir en el quehacer educativo. Se socializo con ejemplos reales del entorno social donde los participantes dieron su propia valoración de acuerdo s situaciones concretas que se viven en el entorno familiar y escolar por lo cual consideran necesario la formación de una cultura de paz desde el ámbito educativo.

TEMA: Practicas Restaurativas.

FECHA. 07- 02 -2018 Y 14-02-2018

Los participantes logran valorar de manera eficiente el desarrollo del circulo restaurativo y consideran que los elementos básicos quedaron claros y que se han logrado los propósitos planteados, durante el proceso se valoró la importancia de la



metodología del círculo restaurativo en la resolución de conflictos escolares, lo cual permite el involucramiento de los actores principales y los mediadores para evitar castigos punitivos y sancionatorios, se concluye que la restauración permite subsanar el daño provocado por la parte agresora y esto conlleva a una relación de convivencia pacífica entre las partes.

ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

TEMA: LA CONVIVENCIA FECHA. 20 /12/2017 Y 21 /02/2018

Durante las jornadas realizadas sobre la convivencia, con padres se evidenciaron resultados positivos, se socializó lo suficiente por lo que ayudaran a que se siga implementando con el apoyo de los docentes y ellos como pilares fundamentales del hogar en la comunidad educativa, se valoró el esfuerzo que se realiza entre padres de familia para contribuir con la comunidad educativa hacia la convivencia sana.

TEMA: Cultura de paz. FECHA. 11 -10- 2017 Y 28 /02/2018

Al finalizar las intervenciones sobre el tema de Cultura de Paz, se obtuvo la reflexión: “De que los padres tienen que ser los primeros en inculcar buenos Valores sociales y espirituales para que sirvan en la creación de Paz y que posteriormente las instituciones educativas son las idóneas para reforzar estos valores, para formar ciudadanos ejemplares útiles a la comunidad”. Se evidenciaron resultados satisfactorios ya que los participantes están conscientes del compromiso a seguir en el quehacer educativo con rol que tienen las familias en la primera educación de sus hijos e hijas.

TEMA: PRACTICAS RESTAURATIVAS. FECHA 7/02/18 Y 14/02/18

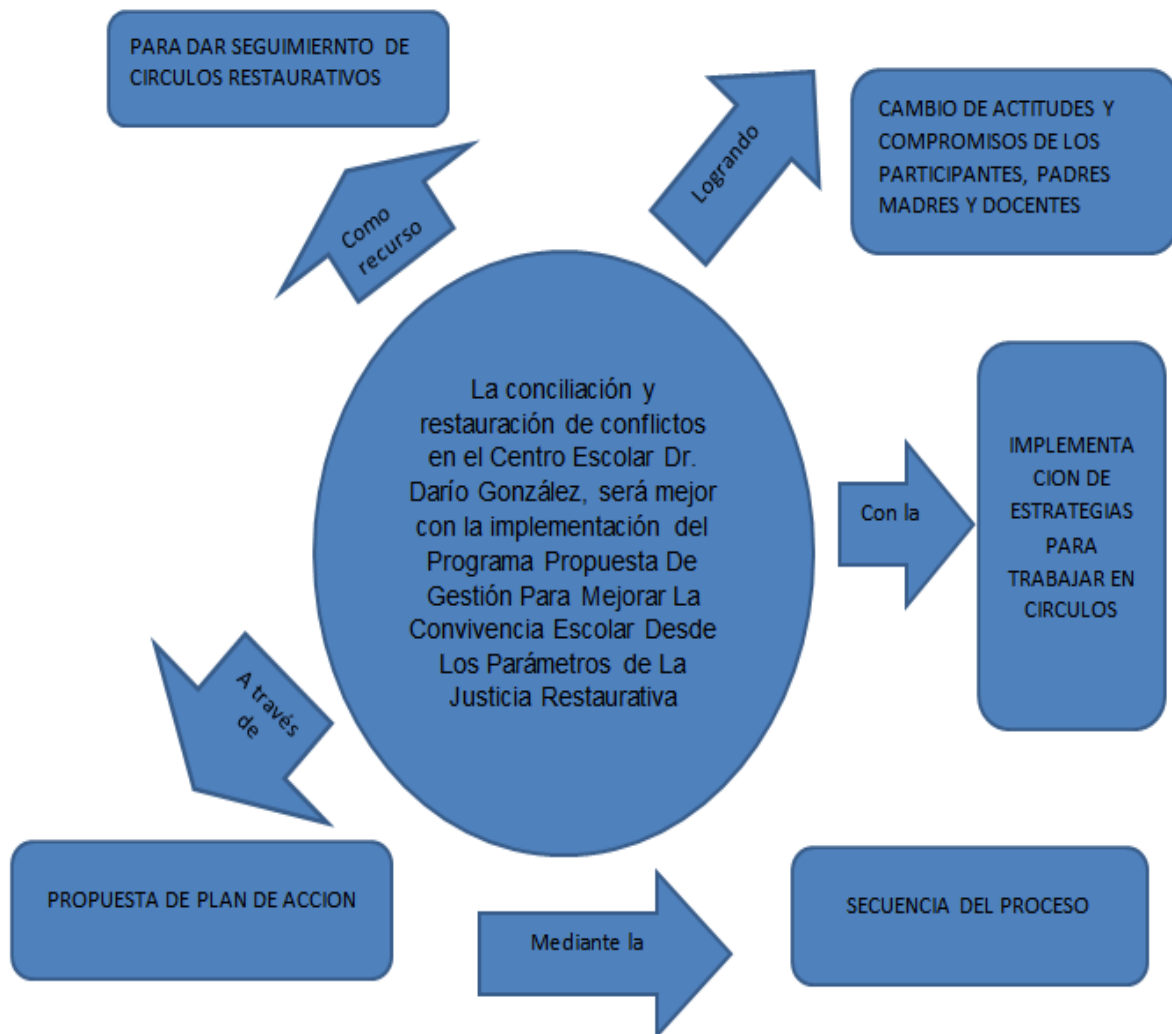
Los participantes logran valorar de manera eficiente el desarrollo del círculo restaurativo y consideran que los elementos básicos quedaron claros y que se han



logrado los propósitos planteados, con respecto a la metodología consideran que les permitió un mayor nivel de participación en donde se sintieron en un ambiente de confianza y tolerancia.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

FIGURA 3. SE REAFIRMA LA HIPÓTESIS DE ACCIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.



Fuente: Equipo investigador.



4.3 VALIDACIÓN CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACION.

TABLA 7: CRITERIOS DE RIGOR CIENTIFICO EN LA INVESTIGACION.

CRITERIOS DE RIGOR CIENTIFICO ASPECTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN.
VALOR DE VERDAD	“VALIDEZ INTERNA” Por medio de los aportes recopilados mediante los círculos de intervención por cada sector, quedando como evidencia en los diarios de campo.
APLICABILIDAD	VALIDEZ EXTERNA/GENERALIZACION Que se le dé continuidad en el tiempo, mediante un impacto educativo y formativo. <ul style="list-style-type: none">➤ Cronograma de intervenciones➤ Asistencia➤ Equipo audiovisual➤ Fotografía➤ Propuesta de intervención
CONSISTENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de contenidos- Temáticas acordes al interés de los participantes.- Entrevista de validación
NEUTRALIDAD	<ul style="list-style-type: none">- OBJETIVIDAD- Manejo de la información de una forma veraz, sin que el investigador exprese sus sentimientos.

4.3.1 VALIDACIÓN DESDE LOS PUNTOS DE VISTA DE LAS MADRES DE FAMILIA.

El acompañamiento, de madres de familia fue importante ya que su participación en los círculos fue efectiva y el convivio entre los presentes dio aportes de experiencias concretas de las familias, al revisar la asistencia se pudo constatar que solo hubo presencia del sexo femenino.



Las participantes manifestaron lo que implica estar dentro de un proceso educativo y el reconocimiento de la labor docente, que se hace para mantener un ambiente de convivencia sana, esto ayudó a que analizaran el rol que deben desempeñar en los hogares con sus hijas e hijos y en la participación de actividades dentro y fuera de la comunidad educativa.

Las madres, tienen sus propios argumentos en relación al desarrollo de estos círculos restaurativos de convivencia, manifiestan que son necesarios de forma periódica durante el año lectivo.

Sin duda el esfuerzo de trabajar en conjunto da esperanzas de cambio para una cultura de paz en las escuelas.

4.3.2 VALIDACIÓN DESDE LOS PUNTOS DE VISTA DE LAS Y LOS DOCENTES.

Las y los docentes consideran fundamental los círculos restaurativos que mejoren la convivencia porque para ellos la comunicación es primordial para fomentar el dialogo por la vía pacífica y resolver conflictos que se consideran tratables entre los involucrados, el trabajar en equipo, el hablar en el mismo lenguaje, el compartir la información y el escuchar ambas partes es la forma adecuada para llegar a un acuerdo mutuo y dar una posible solución al problema.

En los círculos trabajados; se evidencio resistencia al cambio ya que dicen tener conocimiento de muchas teorías sobre la convivencia escolar y que al pasar del tiempo no son aplicables, solo quedan plasmadas en un documento al cual no se le da seguimiento en los centros escolares.

Manifiestan que la idea de mantener una sala de convivencia es bueno porque significa reconocer que los profesores en los centros educativos están analizando y valorando la importancia de que el dialogo consensuado es la vía para lograr la paz.



Lo verificable de la propuesta de acción:

Finalizadas las intervenciones, se evidencia la satisfacción por parte de los participantes ya que fueron quienes aportaron ideas claves para la elaboración de la propuesta de mejora.

A la vez, se comprueba mediante la entrevista de validación, que hay una idea generalizada, al dejar de dar una clase en el aula, para atender los planes de intervención de la convivencia e implementar una cultura de Paz, no es tiempo perdido, por ser una actividad que fomenta buenos valores y construye una nueva sociedad involucrada en el quehacer socioeducativo.

4.4 LIMITANTES.

- 1- Poco interés de participar en los círculos por parte de docentes y padres de familia.
- 2- El espacio para las intervenciones fue muy limitado en el tiempo, por las actividades del centro escolar y por la carga académica de los docentes.
- 3- El poder de convocatoria para los padres de familia fue deficiente. Existiendo interés por parte de las madres, no así por los padres ya que no hubo asistencia de ellos, a pesar de que la convocatoria era para ambos.
- 4- Poco avance en el proceso de investigación y desarrollo del proyecto de intervención, debido a las múltiples actividades laborales por parte del grupo de intervención.
- 5- Que han sido capacitados a través de USAID y MINEDUCYT sobre metodologías para promover la convivencia institucional que tienen ciertas características parecidas a las prácticas restaurativas, pero que en la practicas han tenido formas inadecuadas de tratar tanto al personal docente como en el caso de conflictos ente estudiantes que han trascendido a los padres de familia.



4.5 CONCLUSIONES.

La investigación realizada dejó como resultado el trabajo en equipo, tanto a nivel de docentes como también el contacto directo con madres de familia, permitiendo identificar algunas formas de convivencia en familia y la escuela, mediante el intercambio de opiniones se lograron avances significativos para el apoyo continuo en los estudiantes de educación básica:

1. Se concluye que es importante ser dinámico creativo, entusiasta para mantener una sana convivencia entre los sectores escuela y familia.
2. Los resultados de la investigación muestran que es valioso que hallan instituciones de gobierno como el MINEDUCYT, universidad y ONG que promuevan los espacios de convivencia y una cultura de paz en las escuelas.
3. Es necesario un ambiente de paz proporcionado por la familia, escuela y comunidad educativa para que los estudiantes desarrollen buenos hábitos de respeto por el ser humano.
4. Las intervenciones realizadas muestran que los problemas se conocen desde el lugar específico, lo que permite dar alternativas de solución a futuro.
5. La acción realizada promovió mayor compromiso por parte de madres de familia, para el involucramiento, también de los padres debido a su falta de interés en actividades con la comunidad educativa.
6. Hubo concientización por parte de docentes hacia madres de familia en la mejora continua sobre el ambiente de convivencia.



7. Los círculos restaurativos mejoran la convivencia porque ayudan no solo a los docentes, si no a la comunidad educativa en general y se logra observar el cambio de actitud de todos y todas, ya que el proceso es dinámico y creativo.
8. Como producto de las intervenciones realizadas, se abordaron temas que ayudan a mejorar las relaciones interpersonales entre los involucrados para buscar alternativas de solución en conjunto.
9. Los docentes consideran los círculos restaurativos como herramientas educativas de avance para fomentar la paz en las escuelas.
10. Es satisfactorio saber que la utilización de círculos de convivencia puede considerarse como un recurso didáctico para darle un seguimiento continuo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

4.6 RECOMENDACIONES.

Para que el plan de intervención continúe aportando mejoras en el proceso formativo, es necesario que la dirección del Centro Escolar Dr. Darío González asuma la responsabilidad y el reto de trabajar en conjunto con la comunidad educativa que incluye tanto a docentes madres, padres y estudiantes.

Elementos que se necesitan retomar:

La escuela:

1. Que se asuma con responsabilidad la propuesta para mejorar la convivencia institucional encaminado a una cultura de paz
2. Que se trabaje en la actualización continua del manual de convivencia aplicando la metodología del círculo restaurativo, lo cual evitara la sanción punitiva en el estudiante.



-
3. Se recomienda a toda la comunidad educativa adoptar las prácticas restaurativas como una metodología efectiva en la resolución de conflictos, lo cual se fortalecerá la cultura de paz y convivencia dentro de la política del MINED en los centros escolares.
 4. Que se fomente el círculo restaurativo desde el aula, dotando al docente de dicha metodología, para que le sirva de recurso ante una situación de conflicto.
 5. Que se dé mayor énfasis al registro de expediente del estudiante, haciendo referencia a los aspectos positivos de los alumnos y no de forma negativa como se suele hacer en la actualidad.
 6. Es fundamental mantener una buena relación de convivencia entre el personal docente y la dirección del centro educativo para un trabajo colectivo, en función de la mejora continua hacia una cultura de paz.
 7. Que el personal docente socialice las experiencias exitosas en resolución de conflictos a nivel de comunidad educativa y de sistemas integrados del distrito educativo.
 8. Deben desarrollarse de forma periódica talleres de formación sobre convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas con docentes, padres líderes y estudiantes de las directivas de grado.
 9. Es importante que los docentes abandonen practicas punitivas o sancionatorias a través del dialogo, la mediación y negociación para acuerdos entre las partes.
 10. Que los docentes capacitados en temas de convivencia realicen las réplicas respectivas hacia los docentes y colectivos de alumnos, padres de familia y al mismo tiempo que sean coherentes en su actuar sobre todo en la resolución de conflictos.



Madres y padres de familia:

1. Que los responsables de cada alumno del centro educativo asuman con mayor responsabilidad el buen trato entre los miembros del núcleo familiar
2. Los responsables de los niños deben tener una mejor comunicación con los asesores de grado para atender las situaciones de relaciones interpersonales en el grado.
3. Deben hacerse actividades de convivencia en los grados con la plena participación de los padres de familia, ya sea cumpleaños, actividades culturales o eventos deportivos.
4. Los padres y madres responsables deben participar en todas las actividades de convivencia que el centro escolar organice.
5. Dar importancia a los programas de convivencia que el ministerio de educación promueve en los centros escolares.

Ministerio de Educación.

1. En relación al Ministerio de Educación debe de continuar profundizando en los programas de convivencia y cultura de paz, que ya están ejecutando como parte del plan estratégico el salvador educado y plan el salvador seguro.

Universidad de El Salvador.

1. La Universidad de El salvador debe proyectarse a los centros escolares, a través del Departamento de Ciencias de la Educación con programas permanentes, enfocados a una cultura de paz y practicas restaurativas que mejoren la convivencia, esto debe hacerse con estudiantes en servicio social o practicas docentes para un mejor nivel de incidencia.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TABLA 8. CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES	MESES / SEMANAS																															
	AÑO 2017																AÑO 2018															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección del proyecto	x																															
Preparación de Material diapositivas e instrumentos y entrevistas y encuestas	x	x	x	X	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x	x										
Desarrollo del contenido Cultura de paz sector docentes y aplicación de instrumentos													x	x																		
Desarrollo del contenido La convivencia sector Docentes y aplicación de instrumentos																																
Desarrollo de Practicas restaurativas																																



TABLA 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017 - 2018.

Actividad/semanal	AÑO 2017																																				
	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Etapa I																																					
Programación y aprobación del tema de investigación.		■	■	■	■																																
Diseño de instrumentos para realizar el diagnóstico.						■	■																														
Ejecución de instrumentos para diagnóstico.								■	■																												
Sistematización de información.										■	■	■	■																								
Construcción del protocolo.										■	■	■	■	■	■																						
Preparación del Marco Teórico.																																					
Presentación del protocolo.																																					
Etapa II																																					
Preparación de material para círculos de cultura de paz, convivencia y practicas restaurativas																																					
Ejecución de los círculos de cultura de paz, convivencia y practicas restaurativas																																					
Aplicación de instrumentos de observación y diario de campo																																					
Sistematización y análisis de la información.																																					
Construcción del trabajo final																																					
Defensa del trabajo final																																					



Actividad/semanal	AÑO 2018																																																			
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Etapa I																																																				
Programación y aprobación del tema de investigación.																																																				
Diseño de instrumentos para realizar el diagnóstico.																																																				
Ejecución de instrumentos para diagnóstico.																																																				
Sistematización de información.																																																				
Construcción del protocolo.																																																				
Preparación del Marco Teórico.																																																				
Presentación del protocolo.																																																				
Etapa II																																																				
Preparación de material para círculos de cultura de paz, convivencia y practicas restaurativas																																																				
Ejecución de los círculos de cultura de paz, convivencia y practicas restaurativas																																																				
Aplicación de instrumentos de observación y diario de campo																																																				
Sistematización y análisis de la información.																																																				
Construcción del trabajo final																																																				
Defensa del trabajo final																																																				



4.7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. BRUNS, B. y. (2014). *Profesores excelentes, como mejorar el aprendizaje en America Latina y el Caribe*. Washinton DC.: Grupo del Banco Mundial.
2. censo, D. G. (31 de agosto de 2007). *DIGESTYC*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de Censo de Población y Vivienda: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/san-vicente-municipio>.
3. COEN. (2016). *Plan El Salvador Educado*. El Salvador: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION COEN.
4. CONED. (2016). Plan El Salvador Educado. En CONED, *Por el derecho a una educación de calidad* (Segunda ed., pág. 12). El Salvador: CONED.
5. CONED, C. N. (2016). *Plan El Salvador Educado, por el derecho a una educacion de Calidad*. El Salvador: CONED.
6. Elizabeth Smull, J. W. (2013). *El Poder de la Familia "Involucrando a las Familias y Colaboradores con ellas*. BEethlehem, Pensilvania: INTERNATIONAL INSTITUTE FOR RESTORATIVE PRACTICES.
7. INFORP-UES. (2017). *Diplomado Convivencia y prevención para una escuela libre de violencia*. San Vicente, El Salvador: INFORP-UES.
8. Legislativa, A. (2009). *LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. El Salvador: Centro de Documentación Judicial.
9. MINED. (12 de abril de 2014). *Centro Escolar Dr. Dario Gonzalez*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de Educando con Tecnologia: <http://sitiosescolares.miportal.edu.sv/12428/biografia/biografia2.html>



-
10. MINED. (2016). *Diplomado para el fortalecimiento de las capacidades docentes en auto-cuido, primeros auxilio psicológicos, detección, derivación y seguimiento de casos en la comunidad educativa*. El Salvador: ACISAM.
 11. *municipios de el salvador*. (17 de junio de 2017). Obtenido de Municipio San Vicente: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/san-vicente-municipio>
 12. Murcia, E. A. (2017). *Plan de Proteccion Civil*. San Vicente: MINED.
 13. Pellicer, L. (1999). *¡Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexita. Asociacion de mujeres por la dignidad y la vida*, 45.
 14. Santiago Castillo, I. E. (15 de junio de 2017). Centros Escolares del Municipio de San Vicente. (P. A. Flores, Entrevistador)
 15. Sub-Directora, p. G. (12 de junio de 2017). Origen del Centro Escolar Dr. Dario Gonzalez. (P. E. Aquino, Entrevistador)
 16. UNESCO/ONU. (06 de octubre de 1999). *NACIONES UNIDAS*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de ASAMBLEA GENERAL:
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/53/243>



ANEXOS:

ANEXO 1. PROPUESTA DE PLAN DE ACCION

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



PROPUESTA DE GESTION PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR
DESDE LOS PARAMETROS DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL CENTRO
ESCOLAR DOCTOR DARIO GONZALEZ DE LA CIUDAD DE SAN VICENTE,
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

ASESORA: LICDA. CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR

ESTUDIANTES:
Edis Yecenia Aquino Vásquez
Adalberto Elías Flores Meléndez
Edgardo Arístides Murcia Hernández

CARNET:
AV95001
FM89010
MH91042

TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION EN EDUCACION BASICA
PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO.

ASESORA DE TESIS: LICDA. CELIA QUERUBINA CAÑAS MENJIVAR



1. DIAGNOSTICO (Ubicación, escenario, reseña histórica, características de la población)
 - Reseña histórica de la institution
2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA
3. DIAGNOSTICO O ANALISIS DE LA INSTITUCION
4. PREGUNTA O ENUNCIADO DEL PROBLEMA
5. OBJETIVOS
 - 5.1. OBJETIVO GENERAL
 - 5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
6. JUSTIFICACION
7. MARCO TEORICO
8. MARCO LEGAL
9. METODOLOGIA

10. DISEÑO COMPLETO DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO O PROPUESTA DE INTERVENCION.

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

PROPUESTA DE GESTION PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LOS PARAMETROS DE LAS PRACTICAS RESTURATIVAS EN EL CENTRO ESCOLAR DOCTOR DARIO GONZALEZ, TURNO VESPERTINO, DE LA CIUDAD DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.
--

2. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Beneficiarios directos: directamente los productos de la propuesta los recibirá la comunidad educativa del Centro Escolar Doctor Darío González de la ciudad de san Vicente.
--

Maestros: Masculino: 4 Femenino: 9

Alumnos: Masculino: 128. Femenino: 103

Parvularia: Masculino: 18 Femenino: 11

Primer ciclo: Masculino: 35 Femenino: 31

Segundo ciclo: Masculino: 41 Femenino: 27

Tercer ciclo: Masculino: 34 Femenino: 34

Beneficiarios indirectos: indirectamente los productos de la propuesta los recibirá la sociedad vicentina en general.



3. OBJETIVO GENERAL

Implementar una propuesta de mejora basada en la conciliación y restauración, que facilite la aplicación de estrategias alternativas para la solución de conflictos y logre proyectar buena convivencia en torno a la comunidad de la institución educativa Doctor Darío González, desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, el fortalecimiento de la cultura de paz y el empoderamiento de una sana convivencia.

4. MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA

LA CONVIVENCIA Y EL MANEJO DE CONFLICTOS: UNA TAREA DEL PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES
1. Realizar el diagnostico con la comunidad educativa para determinar fortalezas y debilidades en la convivencia escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización de la comunidad educativa. 2. Reunión con el comité de convivencia escolar para analizar la situación de conflicto. 3. Conformar el equipo que liderará la propuesta 4. Elaborar la estadística de los tipos de conflicto que se presentan, siguiendo las directrices del manual de convivencia. 5. Aplicar encuestas a las familias sobre la percepción del ámbito escolar. 6. Análisis del manejo de situaciones de conflicto desde el modelo restaurativo y por ende el castigo punitivo.

SOÑANDO UNA ESCUELA JUSTA, CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA: UNA ESTRATEGIA ALTERNATIVA PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES
2. Diseñar un componente estratégico y funcional enfocado a fortalecer la convivencia escolar, desde el dialogo, la escucha activa, y el afecto, como instrumentos de acercamiento al conflicto desde una visión humana y justa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderar al comité de convivencia de acuerdo con las políticas y procesos propios de las prácticas restaurativas. 2. Capacitación del equipo líder de la propuesta en el tema de los procesos de convivencia desde las metodologías de las prácticas restaurativas. 3. Mejorar los procesos de convivencia en el Centro Escolar en torno a dos componentes: 1. Estratégico (fortalecimiento de políticas, objetivos, metas e indicadores de convivencia). 2. Táctico (fases del trabajo restaurativo, metodología, recursos,



		responsables, tiempo) 4. Ajustar el manual de convivencia Escolar con base en los procesos restaurativos, la mediación, el respeto y las preguntas para tratar el conflicto. 5. Ejecución de la propuesta de mejoramiento de los procesos de convivencia institucional.		
“CONSTRUYENDO LA CULTURA DE PAZ; PROMOVRIENDO LA SANA CONVIVENCIA”				
OBJETIVO ESPECIFICO		ACTIVIDADES		
3. Proponer estrategias para el seguimiento, control, evaluación y mejoramiento de la propuesta.		1. Implementar estrategias de evaluación, seguimiento y control, que verifiquen la eficacia de la propuesta. 2. Recopilar fotografías, videos, testimonios y demás recursos 3. Manual de convivencia escolar, funciones del comité de convivencia y debido proceso ajustado con las bases legales y los parámetros que brinda las practicas restaurativa. 4. Estadística mensual que permita verificar la disminución de los conflictos y las sanciones.		
ACCIONES				
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
4. Planificación de la propuesta	a. A junio 15 de 2018, se tendrá elaborada la propuesta con el 100% de sus componentes.	a. Porcentaje de componentes de la propuesta listos en la fecha indicada.	a. Documento con la propuesta lista.	a. Responsabilidad del equipo de tesis.
5. Ejecución de la propuesta	b. A octubre 31 de 2018 se habrá ejecutado la propuesta en todas	b. Numero de fases ejecutadas en la fecha indicada.	b. Portafolio de evidencias, actas de trabajo, fotografías, testimonios.	b. Voluntad de Directivos, docentes y responsabilidad del equipo líder.



6. Evaluación de la Propuesta	sus fases. c. A octubre de 2018 se habrán evaluado los procesos de convivencia en la institución, con una prioridad mensual.	c. Numero de evaluaciones realizadas a la fecha indicada	c. Registros de las evaluaciones del proceso de convivencia.	c. Responsabilidad del equipo líder de la propuesta, elaboración de formato para evaluación del proceso de convivencia en la institución.
7. Mejora de la propuesta	d. A octubre de 2018 se habrán realizado planes de mejora de acuerdo con los resultados de las evaluaciones realizadas.	d. Numero de planes de mejora realizados en la fecha indicada, en relación con los resultados de las evaluaciones.	d. Documentos con planes de mejora.	d. El equipo líder ejecutor de la propuesta elaborar formato para planes de mejora del proceso de convivencia en la institución.



5. PRESUPUESTO

RUBROS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
PERSONAL				
Psicólogos	Psicólogo o trabajador social, quien contextualizara la propuesta	1	\$500.00	\$ 500.00
Personal de apoyo	Personal profesional encargado de realizar charlas, conferencias y talleres, a fin de multiplicar la experiencia.	2	\$500.00	\$1,000.00
EQUIPOS				
Computadora		1	\$300.00	\$300.00
Impresora		1	\$180.00	\$180.00
Cámara fotográfica		1	\$100.00	\$100.00
Cámara de video		1	\$300.00	\$300.00
Grabadora		1	\$150.00	\$150.00
Equipo de sonido		1	\$300.00	\$300.00
OTROS				
MATERIAL		Varios de acuerdo con necesidades	\$500.00	\$500.00
PUBLICACIONES	Boletines o periódico local		\$200.00	\$200.00
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	Textos de consulta	Los que sean necesarios.	\$100.00	\$100.00
TOTAL			\$3,130.00	\$3,630.00



6.0 CONDICIONES DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA. VIABILIDAD.

Desde el concepto mismo que se tiene del conflicto, se pretende cambiar algunos términos tradicionales en su manejo y que posiblemente han sido determinantes para obstaculizar el tratamiento restaurativo ante una situación de conflicto. Se trata entonces de generar conciencia y motivación personal para asumir el conflicto como parte del desarrollo personal y llevar a los jóvenes a asumir una actitud responsable frente a los actos, se efectuarán cambios en algunos términos, mediación por sanción, lineamiento por norma, restauración por disciplina entre otros.

Los miembros de la comunidad educativa deben romper con el pensamiento de tipo punitivo hacia uno de carácter restaurativo, en este sentido las prácticas restaurativas han abierto otras perspectivas donde los educandos han aprendido de las situaciones de conflicto y de los problemas para asumir responsabilidades y reparar daños.

En el Centro Escolar Doctor Darío González, se implementan las practicas restaurativas como una estrategia innovadora para atender los conflictos que se dan en el ámbito escolar, logrando reparar las faltas a través del dialogo, la mediación y la negociación y no centrar la mirada en el agresor.

En este sentido se pretende generar conciencia en la comunidad educativa, logrando que cada actor no se vea castigado o sancionado y reconozca la importancia de actuar de manera respetuosa y armonice entre pares.



ANEXO 2. PLANIFICACION DE CONTENIDOS.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACION DE

EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

PLANIFICACION DIDACTICA.

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
1. CULTURA DE PAZ. 1.1 Concepto de cultura de paz	- Conocer los elementos que interviene en la formación de un concepto de Paz	- Valora la paz como un modo de vida que todos queremos	1.1 Enmarca procesos de aprendizajes en lo concerniente a valores para fomentar la paz.
1.2. La paz en sentido positivo	- Diferencia el estado de paz positivo y el negativo, tanto a nivel social o personal	- Adopta el sentido de paz positiva como un punto de equilibrio emocional	1.2 reconoce los diferentes estados de paz positiva y sus consecuencias beneficiosas.
1.3 Noción de paz en la biblia	- Argumentación sobre el sentido místico que tiene la biblia en relación con la paz espiritual y el interior del hombre	- Muestra Interés en conocer sobre los beneficios que da la paz espiritual y divina.	1.3 Indaga en la biblia temas sobre la Paz espiritual
1.4 Teorías sobre cultura de paz	- Conoce las diferentes investigaciones e ideas sobre teorías para alcanzar una paz positiva	- Poner en práctica las diferentes teorías sobre la cultura de paz y adecuarlas al contexto social	1.4 Ilustra y explica las semejanzas y diferencias entre las distintas teorías referente a la Cultura de Paz.



1.5 Cultura de paz en tiempos de crisis	<ul style="list-style-type: none"> - Entiende que la paz se vive en ausencia del flagelo que dan las - guerras que ponen en peligro la integridad de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma como plan de acción disfrutar de la libertad que da una cultura de paz 	1.5 Entiende y toma acciones concretas que proporcionan una paz libre de conflictos en su entorno social.
1.6 La cultura de paz y su importancia	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica mediaciones para lograr una reconciliación entre las partes en conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta la reconciliación para mantener una cultura de paz beneficiosa. 	1.6 Utiliza permanentemente estrategias que ayudan a resolver conflictos en busca de alcanzar la paz en el entorno social.
1.7.Cultura de paz en las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfocar la atención en los aspectos afectivos y emocionales de los estudiantes y toda comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda apoyo a todos los estudiantes, los estimula de acuerdo a sus capacidades, dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje. 	1.7. Valora, refuerza y motiva la autoestima.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN
DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA.

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
2. LA CONVIVENCIA. 2.1-Definición de convivencia	- Participación en discusiones sobre convivencia escolar, para formar conceptos de convivencia	- Respeto a la participación que se genera en el grupo.	2.1. Participa con respeto al momento de dar opiniones sobre convivencia.
2.2. Convivencia escolar y su importancia.	- Expresión oral y escrita de la vida escolar y familiar, respetando las opiniones y experiencias de los participantes	- Aceptación de las opiniones generadas por el grupo.	2.2 Participa en diálogos y conversaciones, atendiendo para el intercambio de ideas y opiniones.
2.3. El enfoque de género y convivencia.	- Intervención en diálogos para valorar las ideas de los demás en un círculo social sobre el enfoque de género.	- Valoración al interactuar con otras personas	2.3 Valoración y aceptación al interactuar con los demás



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN
DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA.

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
2.4 Marco legal de la convivencia escolar.	- Interviene en situaciones de conflicto mediante la aplicación de leyes de prevención a la violencia.	- Es garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	2.4 Hace valer los derechos y obligaciones ante la prevención a la violencia.
2.5 Política Educativa “Plan El Salvador Educado”.	- Promueve la participación consensuada y comprometida de todos los sectores que impulsa la política educativa.	- Se involucra en los procesos educativos del centro escolar.	2.5 Participa con entusiasmo en los procesos que emana la política educativa del estado.
2.6 Teoría sobre la Convivencia escolar.	- Expresión escrita de diversas teorías sobre convivencia en los sectores educativos	- Valora y participa sobre diferentes enfoques de convivencia	2.6 Colabora con entusiasmo para mantener los lazos de amistad y convivencia sana.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN
DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO**

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
3. Prácticas restaurativas	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la importancia de las prácticas restaurativas en la resolución del conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés en la resolución del conflicto 	Explica con facilidad la importancia de las prácticas restaurativas en conflictos escolares
3.1. Definición de prácticas restaurativas. <ul style="list-style-type: none"> - Círculos, justicia restaurativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y explica los diferentes pasos del círculo restaurativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra seguridad en los procedimientos para intervenir conflictos 	Participa en la aplicación de ejercicios de círculos restaurativos.
<ul style="list-style-type: none"> - Las preguntas restaurativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia las preguntas básicas para responder a los problemas de comportamiento y las preguntas para ayudar a alguien que ha sido lastimado por las acciones de otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y consideración a lo hora de realizar las preguntas según el tipo de conflicto. 	Se interesa por promover la participación y colaboración de los miembros de la comunidad educativa en intervenir.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN
DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>3.2 El poder de la familia mediante reuniones restaurativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la importancia del poder de la familia mediante reuniones restaurativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés en la atención de la familia como un componente de la formación del niño 	<p>Explica con facilidad la importancia del poder de la familia mediante reuniones restaurativas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El coordinador de la reunión restaurativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica el rol del coordinador durante una reunión restaurativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del rol que juega el coordinador para la resolución del conflicto escolar. 	<p>Explica con facilidad el rol del coordinador en el desarrollo de la reunión restaurativa y adquiere los elementos básicos para desarrollarlo en la escuela.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La reunión restaurativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica paso a paso la reunión restaurativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra gran interés en la aplicación de la reunión restaurativa en el contexto escolar. 	<p>Se interesa por atender situaciones de conflicto en su entorno más cercano, tomando en cuenta la reunión restaurativa.</p>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA
PROFESIONALIZACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y
SEGUNDO

Tiempo probable: 5 horas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
3.3 Prácticas restaurativas para las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la importancia en las prácticas restaurativas para las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende a restaurar el daño provocado más que lo sancionatorio. 	Explica con facilidad la importancia del poder de las prácticas restaurativas en la escuela.
<ul style="list-style-type: none"> - Círculos Pro- activos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantean casos de mal comportamiento violencia, hostigamiento escolar y el crimen, como intervenir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende a mediar, dialogar y negociar situaciones. 	Aplica con facilidad los círculos pro-activos a casos concretos de conflictos escolares.
. Tipos de círculos.	<ul style="list-style-type: none"> - Círculos con turnos secuenciales. Círculos no secuenciales peceras 	<ul style="list-style-type: none"> - Se compromete a fomentar la cultura de paz, buena convivencia y se apropia de los círculos como herramienta metodológica. 	Cuenta con las herramientas para la aplicación de círculos secuenciales, no secuenciales y peceras.



ANEXO 3. CALENDARIO ELABORADO CON ACTORES CLAVES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

DOCENTES.

INTERVENCION	FECHA	CONTENIDOS	RESPONSABLE
N°1	9/10/2017	CULTURA DE PAZ ✓ Concepto de Cultura de Paz ✓ La Paz en sentido Positivo ✓ Noción de Paz En La Biblia ✓ Teorías sobre Cultura de Paz	Docentes y Prof. Elías Flores.
N°2	18/10/2017	✓ La Cultura de Paz y su Importancia. ✓ Cultura de Paz en las Escuelas	Docentes y Prof. Elías Flores.
N°3	17/01/2018	LA CONVIVENCIA. ✓ Definición de Convivencia ✓ Convivencia escolar y su importancia ✓ El enfoque de Género.	Docentes y Profesora Edis Aquino
N°4	24/01/2018	✓ Marco legal de la convivencia escolar ✓ Política educativa "Plan El Salvador Educado" ✓ Teoría sobre la convivencia escolar	Docentes y Profesora Edis Aquino
N°5	21/01/2018	PRACTICAS RESTAURATIVAS ✓ Definición de prácticas restaurativas. ✓ El poder de la familia mediante reunión restaurativa.	Docentes y Prof. Edgardo Murcia.
N°6	30/01/2018	✓ Practicas restaurativas para las escuelas	Docentes y Prof. Edgardo Murcia.



MADRES DE FAMILIA.

INTERVENCION	FECHA	CONTENIDOS	RESPONSABLE
N°1	11/10/2017	CULTURA DE PAZ <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto de Cultura de Paz ✓ La Paz en sentido Positivo ✓ Noción de Paz En La Biblia ✓ Teorías sobre Cultura de Paz 	Madres y Prof. Elías Flores.
N°2	28/02/2018	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Cultura de Paz y su Importancia. ✓ Cultura de Paz en las Escuelas 	Madres y Prof. Elías Flores.
N°3	20/12/2017	LA CONVIVENCIA. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de Convivencia ✓ Convivencia escolar y su importancia ✓ El enfoque de Género y convivencia 	Madres de familia y Profesora Edis Aquino
N°4	21/02/2018	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco legal de la convivencia escolar. ✓ Política educativa "Plan El Salvador Educado" ✓ Teoría sobre la convivencia escolar 	Madres de familia y Profesora Edis Aquino
N°5	07/02/2018	PRACTICAS RESTAURATIVAS. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de prácticas restaurativas. ✓ El poder de la familia mediante reunión restaurativa. 	Madres de familia y Prof. Edgardo Murcia.
N°6	14/02/2018	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Practicas restaurativas para las escuelas 	Madres de familia y Prof. Edgardo Murcia.



ANEXO 4. FOTOGRAFÍAS.

4.1 FOTOS SECTOR DOCENTES.

4.1.1 FOTOGRAFÍAS DE LAS ENTREVISTAS Y ENCUESTAS AL PERSONAL DOCENTE.





4.1.2 FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS CULTURA DE PAZ AL PERSONAL DOCENTE.

<p>Dan respuesta a preguntas mediante una dinámica</p>	<p>Las y los docentes aportando sus experiencias vividas.</p>
<p>Mostraron caritas de cómo se sentían durante la intervención segunda parte.</p>	<p>Finalizando con una dinámica interactiva.</p>

4.1.3 FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS SOBRE CONVIVENCIA AL PERSONAL DOCENTE.



Dando inicio al círculo con una presentación digital.



Las y los docentes aportando sus experiencias al momento que se explica sobre la convivencia.



Se desarrolla la temática con participación continua.



Material que fue utilizado en ambas intervenciones, docentes y sector madres.

4.1.4 FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS AL PERSONAL DOCENTE.



Dando inicio al círculo practicas restaurativas con una presentación de participación



Las y los docentes leen material proporcionado, aportando sus experiencias al momento que se explica sobre prácticas restaurativas



Trabajan en círculos participativos, acorde al material dado.



Al final de las jornadas siempre hubo participación dinámica.



4.2 FOTOS SECTOR PADRES MADRES.

4.2.1 FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS SOBRE CONVIVENCIA AL SECTOR MADRES.



Dando inicio al círculo sobre convivencia en el área de los chalet, lugar seleccionado por las participantes.

Las madres aportando sus experiencias al momento que se explica sobre la convivencia.

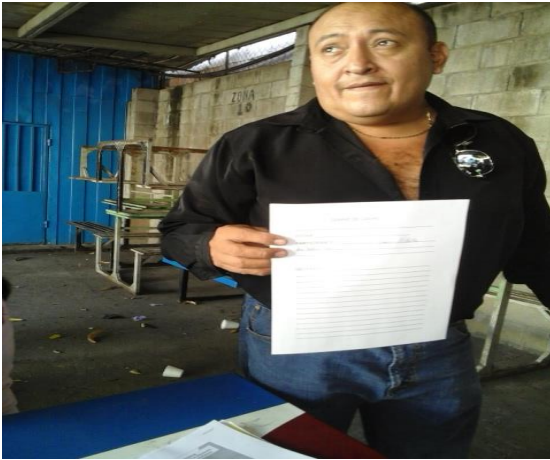


Material didáctico utilizado con preguntas sobre convivencia, mediante la dinámica de animales.

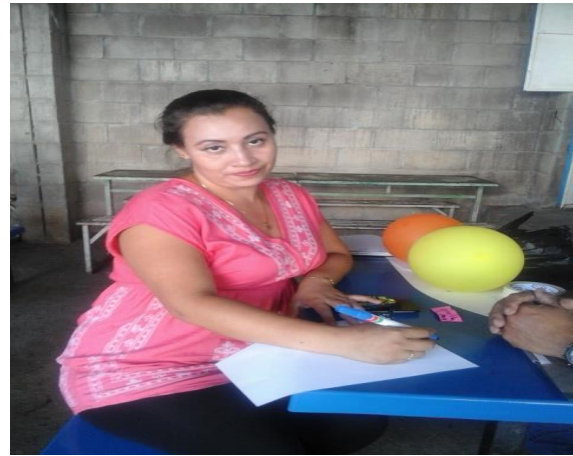


Trabajando en parejas, escriben sus aportes de las preguntas dadas, luego participan.

4.2.2 FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS SOBRE CULTURA DE PAZ AL SECTOR MADRES.



Dando inicio al círculo sobre Cultura de paz en el área de los chalet, lugar seleccionado por la madre participante.



La madre consciente de la necesidad de vivir en una cultura de paz aporta su experiencia.



Utilizando un lazo se explica la dinámica.



La participación fue excelente, y des estresante manifestó la madre.



4.2.3. FOTOGRAFÍAS DE LOS CÍRCULOS SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS AL SECTOR MADRES.



Madres escuchando con atención el desarrollo de la temática.



Madres dando sus aportes sobre círculos restaurativos.



ANEXO 5. FORMATO DE ENTREVISTAS.

5.1 INSTRUMENTO DE ENTREVISTA A SUBDIRECTORA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA LA PROFESIONALIZACION EN EDUCACION BASICA
PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

ENTREVISTA DIRIGIDA A SUBDIRECTORA DEL CENTRO ESCOLAR
“DR. DARIO GONZALEZ”

OBJETIVO: Indagar las acciones relacionadas con la convivencia escolar.

PREGUNTAS.

1. ¿Cuenta la institución educativa con un reglamento y manual de convivencia? Si___ no___, ¿por qué?

2. ¿Cuál es su valoración en lo referente al ambiente de convivencia entre:
 - a) Personal docente. _____

 - b) Estudiantes. _____

 - c) Padres de familia. _____



3. Cree que mediante metodologías restaurativas se pueda impulsar una cultura de paz que mejore la convivencia en su institución educativa.

Si ___ no___ ¿por qué? _____

4. Considera necesario una intervención restaurativa sobre prácticas de convivencia en su personal docente, estudiantes y padres de familia.

5. Esta usted en la disposición de apoyar en un plan de prevención e intervención restaurativa sobre prácticas de convivencia en su personal docente, estudiantes y padres de familia.

6. Como subdirectora cuáles son las limitaciones para el desarrollo de la convivencia en la comunidad educativa. _____



5.2. INSTRUMENTO DE ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA LA PROFESIONALIZACION EN EDUCACION BASICA
PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DEL CENTRO ESCOLAR
"DR. DARIO GONZALEZ"**

OBJETIVO: Indagar las acciones relacionadas con la convivencia escolar.

INDICACION: Lea detenidamente y marque con una x, según corresponda

1. Conoce el manual de convivencia del centro escolar.

Si _____ no _____

2. Ha participado en capacitaciones sobre convivencia escolar.

Si _____ no _____

3. Según su criterio la convivencia entre el personal docente es :

Excelente _____ Muy buena _____ Buena _____ Mala _____

4. ¿Evidencia usted que en la institución se practica un buen ambiente de convivencia entre Docentes?

Si: ___ No: _____ porqué: _____

5. ¿Qué es lo que más valora de sus compañeros de trabajo en el ámbito profesional? _____



-
6. ¿Qué cualidades positivas le gustaría que prevalecieran, en sus compañeros de trabajo _____
7. Qué tipo de comunicación debe aplicarse entre compañeros de trabajo:
- Fluida _____ Pausada _____ Indiferente _____
8. Considera que es necesario una intervención restaurativa para la mejora del ambiente de la convivencia en el personal docente.
- Sí _____ No _____ por que _____
9. Está de acuerdo en participar en metodologías que ayuden a mejorar la convivencia en el sector docente.
- Si _____ no _____
10. Conoce usted sobre prácticas restaurativas como metodologías para la resolución de conflictos.
- Si _____ no _____
11. Que se debe mejorar de las acciones de convivencias realizadas en el centro escolar. _____
- _____



5.3 INSTRUMENTO DE ENCUESTA A SECTOR PADRES/ MADRES O RESPONSABLES DE FAMILIA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA LA PROFESIONALIZACION EN EDUCACION BASICA
PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO**

ENCUESTA DIRIGIDA AL SECTOR PADRES/ MADRES O RESPONSABLES DE FAMILIA DEL CENTRO ESCOLAR “DR. DARIO GONZALEZ”

OBJETIVO: Indagar las acciones relacionadas con la convivencia escolar.

INDICACION: Lea detenidamente y marque con una x, luego responder según su criterio personal.

1. Según su criterio, la convivencia en su grupo familiar es:

Excelente ____ Muy buena ____ Buena ____ Mala ____

2. ¿Evidencia usted, que en la institución se practica un buen ambiente de convivencia entre sus compañeros y compañeras?

Si ____ No ____ Por que _____

3. Está de acuerdo en participar en metodologías que ayuden a mejorar la convivencia en estudiantes padres, madres de familia del centro escolar.

4. Si ____ No ____, Por que _____

5. Ha participado en actividades de convivencia escolar.

Si ____ no ____

6. Según su criterio, qué se necesita para mejorar la convivencia escolar.



5.4 INSTRUMENTO DE ENTREVISTA A PROFESORA DE COMITÉ DE CONVIVENCIA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
PARA LA PROFESIONALIZACION EN EDUCACION BASICA
PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO**

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESORA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA DEL CENTRO ESCOLAR “DR. DARIO GONZALEZ”

OBJETIVO: Indagar las acciones relacionadas con la convivencia escolar.

1. ¿Qué fines se persiguen con la conformación del comité de convivencia?

2. ¿Cuál es la metodología implementada en el desarrollo de la convivencia escolar?

3. ¿Qué recursos utiliza para desarrollar las actividades de convivencia escolar?

4. ¿Ha observado cambios positivos en la convivencia escolar?

5. Cuando se da un conflicto escolar ¿Cuál es el procedimiento a seguir para resolverlo?

6. ¿Cuenta el comité con un plan estratégico, para implementar la convivencia escolar?
SI ___ NO ___ ¿Porque?

7. ¿Qué instituciones gubernamentales y no gubernamentales están involucradas en la convivencia escolar?

8. ¿Cuáles son sus expectativas a futuro sobre la convivencia escolar?



ANEXO 6 DIARIOS DE CAMPO.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°1 FECHA: 09 de octubre de 2017

TEMA: Cultura de paz I PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el personal docente.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES: Cifredo Barahona, Alonso Pino, Ana Julia Sánchez, Jaime Amaya, Reyna Isabel Saravia.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro:

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO:

Reunidos el día nueve de octubre del año 2017 a eso de la una de la tarde en el aula CRA del Centro Escolar Darío González, con la participación de una muestra de docentes en el cual se impartió el círculo restaurativo con la temática Cultura de Paz. Iniciando con una dinámica que consiste en entregar una tarjetita a cada docente, con el propósito de que dibujaran una carita, haciendo referencia de cómo se sentían al inicio de la jornada, luego se procedió a la dinámica de la papa caliente, cada papel del cual estaba compuesta la papa contenía palabras como: Paz, Cultura, Violencia, conflicto. Posteriormente se pasó un video sobre cultura de Mario Vargas Llosa nominado Arte y Cultura. Luego los docentes especifican que hay transculturaciones por que las personas aprenden de un lugar a otro. Para dar continuidad los docentes observan un video sobre la violencia, en donde los docentes expresan lo que piensan sobre los valores, seguidamente se da continuidad al desarrollo de la presentación sobre Cultura de Paz abordando de una manera participativa con una dinámica muy interesante ya que consiste en saludarse con las partes del cuerpo algo que pareció a los docentes muy divertido. Culminando con un escrito de las valoraciones hechas en equipos.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO

**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°2 FECHA: 18 de octubre de 2017

TEMA: Cultura de Paz. II PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el personal docente.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

Lorena Reyes, Leonor Pérez, Ana Sánchez, Luz González, Francisca Fuentes, Luisa Alfaro, Sonia Cortez, Cifredo Barahona.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO: Reunidos el día dieciocho de octubre del año 2017 a eso de la una de la tarde en el aula CRA del Centro Escolar Dr. Darío González, con la participación de un equipo de docentes, en el cual se impartió el círculo restaurativo con la temática Cultura de Paz segunda parte. Iniciando con una dinámica que consiste en describir al compañero con una cualidad positiva, especificaron que era una persona responsable solidaria, trabajadora, amigable y cooperativa, luego expresaron como se apreciaban en espejo que estaba en el fondo de una cajita denominada “la caja mágica”, posteriormente pasaron las sillas hacia adelante y eligieron un papel que contiene preguntas sobre el tema, y se denomina el viento sopla, consiste en levantarse y cambiar de sientto. Y se procede a dar aportes sobre el círculo referente a cultura de paz. Se dan papeles con definiciones de Paz y todos aportan sus propias ideas, los docentes expresan que la paz se debe generar con todos, y especifican que debería cultivarse con ambos turnos tanto matutino como vespertino. Se aportó sobre el concepto la “no paz” y es cuando los docentes no aceptan sugerencias, cuando no hay respeto, tranquilidad, no hay responsabilidad, el acomodamiento de la persona, asumir la responsabilidad, ser autentico, se habló de las teorías administrativas. Los docentes escuchan con atención y al final socializan entre el grupo.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°3 FECHA: 17 de enero de 2018.

TEMA: La Convivencia. I PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el personal docente.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

José Cifredo Barahona, Jaime Valladares, Oscar Avalos, Luis Pino, Sonia Cortez, Luisa Alfaro, Ana Sánchez, Luz González, Santos Reyes, Reyna Saravia, Rudi Ramírez, Reyna Saravia, Leonor Pérez, Eli Alvarado.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO:

Se presentó la agenda de la intervención con el saludo y bienvenida, dinámica, desarrollo de convivencia, dinámica, video y cierre. Posteriormente se hizo la dinámica de los animales, entregando a cada quien una tarjeta con la figura de un animal, entre ellos, conejo, pato, gato y tortuga. Al abrir la tarjeta se les pidió que expresaran que significaban cada figura, el conejo inspira paciencia, el patito inspira confianza, el gato inspira respeto y paz, la tortuga inspira tolerancia que es un valor importante que nos sirve en el salón de clases, luego se dio el concepto de “CONVIVENCIA” y que también tiene procesos como el de opinar, proponer y colaborar, los profesores participaban activamente en cada uno de los elementos. Convivencia es también conocer al otro, es decirle a la otra persona no que no le gusta, un participante manifestó una comparación con la pareja.

Se habló sobre la convivencia social, se profundizó que al haber una agresión verbal es mejor tener paciencia y no seguir el problema para calmar los ánimos.

En lo que es comprensión que nos sirve para conocer y entender las cosas. Ejemplo los ancianitos que son “temáticos” y es allí donde se puede manifestar la comprensión y expresaron que hay que hacer proyectos para promover la ayuda a adultos mayores por ejemplo en asilos.

En el tema TOLERANCIA, si uno se respeta podrá respetar a los demás, al final los hijos se van separando de los padres de familia, cuando de niños pasan a jóvenes. Seguidamente se presentó un video titulado los guardianes de la convivencia en el cual se enfocaron aspectos de aprendamos a convivir.

Seguidamente se presentó la dinámica el sombrero cinematográfico en donde uno de los participantes se coloca el sombrero y el grupo tiene papelitos con nombres de nombres de películas conocidas del medio como la Era de Hielo, Titanic, el hombre araña y los demás participantes hacían ademanes sin hablar con el objetivo del que



estaba con el sombrero adivinara, haciendo de esta dinámica un momento divertido. Al final de la jornada se les entrego una página con plumones para que escribieran sobre las preguntas pre-elaboradas en tarjetas.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°4 FECHA: 24 de enero de 2018

TEMA: la Convivencia. II PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el personal docente.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

Luis Pino, Luisa Alfaro, Rudi Ramírez, Reyna Saravia, Jaime Valladares, Leonor Pérez, Eli Alvarado. José Cilfredo Barahona

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro



1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.
3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO:

Reunidos el día veinticuatro de enero del año 2018 a eso de la una de la tarde en aula del cuarto grado del Centro Escolar Darío González, con la participación de una muestra de Profesores en el cual se impartió el círculo restaurativo con la temática “La convivencia”. Dando continuidad con la agenda de la intervención anterior, se inició con el saludo respectivo y con una dinámica que consiste en pasar una muñeca de trapo y que cada quien le hiciera una acción positiva a ella, cada quien realizo una acción diferente como darle besos, tocar cabellera, abrazar, acariciar, levantar brazos, dormir, sobar espalda, levantar piecitos. Al finalizar se les pidió que hiciesen eso de la muñeca al compañero o compañera que estuviera a la derecha de cada quien, reflexionando sobre la importancia que tiene el tratar bien a las personas, para ganar el respeto y el afecto entre el personal docente y por qué no decirlo en la familia.

Se dieron especificaciones sobre la convivencia universal, sana y armónica en donde todas las personas de un grupo, una sociedad, una familia puedan convivir sin lastimarse y que puedan vivir en paz, este tipo de convivencia es necesaria en cualquier ámbito.

Tratar bien a todas las personas evita discusiones es decir la buena educación es un comportamiento inteligente propio que acerca más a la verdadera convivencia. Algunos pasajes bíblicos hacen referencia y apoyan el bienestar de las familias y la sociedad. Con este aporte los docentes les llaman la atención y hacen muchas reflexiones con ejemplos de sus propios hogares. Aportando una cantidad de



opiniones que enlazan muchos principios y valores que están inmersos en el contexto social.

La ley General de la Educación hace valer los fundamentos de la convivencia humana por lo que es una parte fundamente en el ámbito educativo. Otra de las bases legales que apoya la convivencia es El Plan integral y de Alcance del 25 noviembre de 2015 el cual se denomina Plan El Salvador Seguro, para la seguridad ciudadana y convivencia entre otras.

Finalizando con la presentación de un video sobre convivencia y socializando verbalmente como refuerzo al tema principal de la intervención.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°5 FECHA: 21-01- 2018

TEMA: Practicas Restaurativas. I PARTE

(Definición De Prácticas Restaurativas, El Poder De La Familia Mediante Reunión Restaurativa)

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con sector docentes.

INVESTIGADORES: Edis Yesenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

José Cifredo Barahona, Luis Alonso Pino, Ana Julia Sánchez, Jaime Orlando Valladares Amaya, Reyna Isabel Saravia Portillo, Santos Lorena Reyes, Leonor Pérez, Luz Marina González, Francisca del Carmen Fuentes Mejía, Luisa Elizabeth Alfaro, María Santos Sonia Cortez, Oscar Tomas Avalos, Gloria de María Roque.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.



2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.

3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO

Después del saludo, se invitó a los participantes a que en forma de una dinámica dijeran su nombre y el nombre de una película que les guste y explicaran porque les gustaba.

El Profesor José Cifredo Barahona dice que le gustan las de Cantinflas “el bolero de Raquel” en el momento de cuando queda viuda la comadre y la responsabilidad que le dejan a el compadre (Cantinflas) una pelota no es posible; el profesor Luis Alonso Pino le gusta la película de Heidi, por el amor de la abuelita hacía ella; la profesora Ana Julia Sánchez expresa que ve las noticias religiosas y saca la enseñanza del bien como por ejemplo el hogar tiene que reflejar una vida recta y que la vida se enseña no con palabras sino con el ejemplo; el profesor Jaime Orlando Amaya ve la serie investigativa History es un documental ve investigación de los crímenes y hace analítico al espectador; la profesora Reyna Isabel Saravia Portillo le gustan las películas que dejan mensajes de reflexión; la profesora Santos Lorena Reyes le gusta la bella y la bestia; la profesora Francisca del Carmen Fuentes Mejía dice que le gustan las películas de acción y al final dejan un mensaje diferente; la profesora Luisa Elizabeth Alfaro le gusta las series infantiles antiguas tienen menos violencia; al profesor Oscar Tomas Avalos le gusta la película el bombero de Cantinflas deja un mensaje a los matrimonios y la serie de Moisés; la profesora Gloria de María Roque le gusta la película del señor de los anillos porque deja muchos mensajes como la honestidad, la obediencia y las consecuencias que trae el desobedecerlas.

Se repartieron tres páginas con mensajes

- 1- Una escuela con el compromiso de enseñar el amor por la familia, compañeros de trabajo.
- 2- La convivencia escolar



3- La paz positiva.

Una escuela con el compromiso de enseñar el amor por la familia, compañeros de trabajo los profesores no comunicamos las cosas buenas, sino que las guardamos, es ponerse en igualdad de derechos y deberes es de fomentar esos valores desde los hogares en conjunto y la equidad. En el aula es necesario cambiar cada mes los valores y presentar un valor a los padres para que opinen.

Hacer la práctica de la docencia de forma responsable poniendo énfasis en el modelaje.

La convivencia escolar debe ser el corazón de las buenas prácticas que refleje el amor por la familia y compañeros de trabajo, La convivencia debe estar en esos buenos y malos momentos y hay que vender la idea de que el corazón no es un mensaje sino mantener la armonía.

La paz positiva.

Dos ámbitos esenciales el hogar y la escuela, el hogar es el inicio de la educación, las actividades se tienen que compartir en el ámbito del hogar.

Es importante fomentar el hacer momentos de tertulias para compartir experiencias y la armonía en un aspecto de hermandad.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO

**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°6 FECHA: 30 de enero de 2018

TEMA: Circulo restaurativo sobre Practicas Restaurativas. II PARTE

(Practicas Restaurativas Para Las Escuelas)

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con sector padres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yesenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

José Cilfredo Barahona, Luis Alonso Pino, Ana Julia Sánchez, Jaime Orlando Amaya, Reyna Isabel Saravia, Santos Lorena Reyes, Leonor Pérez, Luz Marina González, Francisca Concepción Fuentes, Luisa Elizabeth Alfaro, María Santos Sonia Cortez, Oscar Tomas Avalos.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.



2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.
3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada

DESARROLLO

Se inicia con el saludo y la bienvenida a la jornada, haciendo una reflexión sobre la situación de violencia que vive el país, y se llega a la conclusión que la violencia está presente en todos los aspectos de la vida, por lo cual hay que buscar nuevas alternativas para solucionarlos de forma pacífica.

Aquí se desarrolló una presentación sobre Círculos, justicia restaurativa y se mostró un gran interés por la temática y provoco una serie de intervenciones y que coinciden en que los adultos debemos de mostrar interés en sobre todo en ser ejemplos para los niños.

Las preguntas restaurativas, se hizo el modelaje del tipo de preguntas que pueden utilizarse en el momento de resolver un conflicto mediante las preguntas.

Se brindo la explicación de la importancia de las practicas restaurativas en la resolución del conflicto y los participantes se sienten muy motivados en la metodología.

Luego se explican los diferentes pasos del circulo restaurativo y se enfatiza en que dependiendo de las circunstancias en que se dé el conflicto así será el procedimiento que seguir.

Finalmente se logra diferenciar las preguntas básicas para responder a los problemas de comportamiento y las preguntas para ayudar a alguien que ha sido lastimado por las acciones de otras personas logrando con mucha claridad la forma de su estructura.



INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO CON SECTOR PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°1 FECHA: 20 de diciembre de 2017

TEMA: La Convivencia I parte

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el sector padres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES: Karla Duran, Corina Villalta, Ana Esperanza, Adela Alvarado, Reyna Segovia.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO:

Se da inicio la convivencia con madres a las 2:00 pm del día 20 de diciembre del año 2017, con la temática “LA CONVIVENCIA”, se improvisó el lugar ya que no todas las madres asistieron a la convocatoria por lo que se decidió buscar un lugar más fresco seleccionando el predio de las glorietas, y el espacio de los chalet , solicitando que fuera breve la intervención debido a que tenían diversas ocupaciones , se les hablo sobre la definición de convivencia en el cual se realizó la dinámica de las figuras, donde encontraron las palabras como respeto, tolerancia, comprensión, a los cuales ellas dieron sus aportes de lo que pensaban, una madre manifestó que la convivencia es muy importante porque está basado en valores y que eso viene desde los hogares, porque se convive primero en familia antes de llegar a las escuelas, otra madre dijo que el respeto debe aplicarse en todos los ámbitos porque si no se respeta por ejemplo las cosas personales, se genera muchas veces el irrespeto y así llegan a tener ciertos conflictos que después cuesta solucionar, al final se les dio las gracias a las asistentes, entregándoseles un gran refrigerio.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N° 2 FECHA: 21 de febrero de 2018

TEMA: La Convivencia II Parte

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el sector padres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES: Celestina Alvarado, Irma Haydee Ortiz, Rosa Angélica Valladares, Evelyn Aminta Zavala López, Yansy Acosta, Luisa Cortez. Karla Yesenia Olmedo.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.
3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.



DESARROLLO:

Se inició el día veintiuno de febrero con la presentación del equipo e tesis por parte del señor director y miembro del equipo de tesis, procedió a dar el saludo y bienvenida a las madres de familia al igual que tres señoritas egresadas de trabajo social de la Universidad de El Salvador y que están desarrollando un trabajo de tesis sobre Convivencia y Cultura de paz en el mismo Centro Escolar, específicamente en el turno matutino. Se presentó la agenda y posteriormente se inicia con la dinámica de preguntas sobre qué clase de animales nos gusta, representado en tarjetitas de colores con un valor a representar y reflexionar, se le pregunto a las participantes sobre el nivel de participación y opinaron que si hay espacios de participación, las mujeres expresan que ellas siempre les gusta escuchar palabras agradables y a veces acompañadas de mentiras, seguidamente se hace una reflexión sobre la tolerancia, se presentó un video de la convivencia titulada Guardianes de la Convivencia.

Para finalizar se les facilita una hoja y plumón para que dibujaran como se sentían al final de la jornada.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N°3 FECHA: 11 de octubre de 2017

TEMA: Cultura de Paz I PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con el sector Padres de Familia.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES: Juana Leticia Palacios, Aminta Esperanza Meléndez, Margarita del Carmen Palacios de Umaña y Santos Adela Jovel de Amaya.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.

DESARROLLO:

Reunidos el día once de octubre del año 2017 a la una de la tarde en el aula CRA del Centro Escolar Darío González, con la participación del sector madres de familia se impartió el círculo restaurativo con la temática Cultura de Paz. Iniciando con una dinámica que consiste en entregar una tarjetita a cada madre de familia, dándose la indicación de dibujar “una carita”, haciendo referencia sobre cómo se encontraban del estado de ánimo al inicio, posteriormente se realizó la dinámica de la papa caliente, formada por papeles con palabras como: Paz, Cultura, Violencia, conflicto. Luego se compartió un video sobre cultura de Mario Vargas Llosa nominado “Arte y Cultura”. Las madres de familia aportaron la idea de que cada quien se forma según la región en que viven desde sus infancias y que transmiten esas culturas a otras regiones cuando emigran para formar nuevos núcleos familiares. Seguidamente se vio un video sobre “la violencia”, al final cada madre comentó sobre lo que piensan de los valores, el docente facilitador expuso mediante diapositivas el tema de “Cultura de Paz” haciéndola mediante un ambiente participativo con la dinámica de saludarse con las partes del cuerpo gustándoles mucho a las madres. Finalizando la jornada con el aporte de cada madre sobre que entendieron de lo que es “Cultura de Paz y de los valores que la hacen sostenibles y que tiene que ser inculcada desde sus hogares.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO

**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

DIARIO DE CAMPO
Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente.

INTERVENCION N°4 FECHA: 28 de febrero de 2018

TEMA: Cultura de paz II PARTE

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre conocimientos del tema cultura de paz con el sector de padres, madres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

Rosa Ester Méndez de Hernández

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.
3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada.



DESARROLLO:

Reunidos el día veintiocho de febrero del año 2018 a las dos y cinco de la tarde en el Centro Escolar Darío González, con la participación de una madre de familia de todas las que fueron convocadas, impartiendo el tema de Cultura de Paz

El tema se impartió mediante el método didáctico de SQA (que sé, que quiero aprender y que aprendí)

Iniciándose con la dinámica “quien dura treinta segundos con la vejiga sin reventar”, llegándose a la conclusión de las personas que siempre están esperando ganarle al otro, pasar por encima del otro, y que lo conveniente sería tratar de buscar que todos ganemos

Posteriormente se le dio a la madre de familia unos globos con papelitos en los cuales tenían palabras de las que escribiría el concepto que tenía de cada uno de ellos, dando el resultado siguiente:

1. ¿Qué valores fomentan la no paz? El egoísmo, irrespeto
2. ¿Qué valores fomentan la paz? Solidaridad, el respeto, tolerancia y lealtad.

Seguidamente se realizó la dinámica de los tres lazos de los que tenían que escaparse sin desatarlos, esto promovió la reflexión de para resolver un conflicto tiene que haber comunicación o dialogo para tomar decisiones.

Se mostraron papelitos con las palabras claves: Respeto, Cooperación, Dialogo, Comprensión, Amor, Torturas, Violencia, Maltrato, Indiferencia, egoísmo.

Al finalizar la jornada, se le pidió a la participante que escribiera el papelógrafo lo que considera que aprendió de la temática del día, dando su aporte que consistió en: Paz es tener un buen dialogo para así poder comprender a las personas, ser u respetar cooperar cuando una persona o animalito necesite ayuda, no tener egoísmo alguno tanto el maltrato ya que no es bueno.



Para llevar el mundo mejor todos deberíamos tener ante todo amor hacia el prójimo para que así todo pueda marchar mejor.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N° 5 FECHA: 7 de febrero de 2018

TEMA: Practicas Restaurativas I parte

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con sector padres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yecenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.
2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.



3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada

DESARROLLO: Se inició con el saludo y bienvenida, posteriormente se hizo la auto presentación de cada uno de los asistentes y cada quien menciona su nombre lugar de residencia y su expectativa sobre el círculo de prácticas restaurativas.

Entre las expectativas planteadas tenemos las siguientes:

1. Conocer sobre prácticas restaurativas que por primera vez se escucha.
2. Saber estrategias para tratar de aplicarlas en la convivencia familiar.
3. Convivir y aprender más.
4. Contribuir con la educación de nuestros hijos
5. Mejorar los ambientes escolares y familiares
6. Fortalecer la armonía institucional

Después de que cada asistente presento su expectativa se hizo una presentación de lo que son las practicas restaurativas.

Se finalizó con una actividad sobre cómo tratar el conflicto.

LA PECERA... DESCRIBIR LA ACTIVIDAD

Los resultados fueron positivos.

- Los participantes estuvieron abiertos al dialogo
- Se observó mucha empatía en cada persona
- Las conversaciones fueron amenas
- Manifestaron interés por conocer más sobre prácticas restaurativas
- Se concluye en que violencia genera más violencia

Que la reparación del daño es más fundamental



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA
PROFESIONALIZACION DE EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO
Y SEGUNDO

**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

DIARIO DE CAMPO

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

INTERVENCION N° 6 FECHA: 14 de febrero de 2018

TEMA: Circulo restaurativo sobre Prácticas Restaurativas

(Practicas Restaurativas Para Las Escuelas)

FECHA: 14 de febrero de 2018

OBJETIVO: Registrar datos de las actividades relacionadas con cada intervención directa sobre los círculos restaurativos realizados con sector padres de familia.

INVESTIGADORES: Edis Yesenia Aquino Vásquez, Adalberto Elías Flores Meléndez y Edgardo Arístides Murcia.

PARTICIPANTES:

Karla Duran, Corina Villalta, Adela Alvarado, Reyna Segovia, Celestina Alvarado, Irma Haydee Ortiz, Rosa Angélica Valladares, Evelyn Aminta Zavala López, Yansy Acosta, Luisa Cortez, Karla Yesenia Olmedo.

Indicaciones generales con pasos para llevar un registro

1. Se procesará la información, mediante la observación, anotación de datos, y el uso de otros recursos.



2. La información recabada se construirá con las experiencias vividas durante la observación.
3. Es imprescindible procesar la información dentro de las 24 horas siguientes para no perder ningún detalle importante de cada intervención realizada

DESARROLLO:

Se inició con el saludo y bienvenida, posteriormente se hizo la auto presentación de cada uno de los asistentes y cada quien menciona su nombre lugar de residencia y su expectativa sobre el círculo de prácticas restaurativas.

Entre las expectativas planteadas tenemos las siguientes:

7. Conocer sobre prácticas restaurativas que por primera vez se escucha.
8. Saber estrategias para tratar de aplicarlas en la convivencia familiar.
9. Convivir y aprender más.
10. Contribuir con la educación de nuestros hijos,
11. Mejorar los ambientes escolares y familiares
12. Fortalecer la armonía institucional

Después de que cada asistente presento su expectativa se hizo una presentación de lo que son las practicas restaurativas.

Se finalizó con una actividad sobre cómo tratar el conflicto, entre madres de familia.

Utilizando preguntas.

- 1) ¿Cómo se tratan unos a otros en esta escuela? Las respuestas fueron cortas con mucha honestidad, “no somos responsables”, “algunas madres son revoltosos”, “nos apoyamos unos a otros”, “no asistimos a reuniones”.



- 2) ¿Cómo te sientes afectado personalmente por esta conducta? Los padres de familia respondieron que se sentían mal, que muchos conflictos, que se ponen estéricos, que se les excluye.

- 3) ¿Quién tiene la fuerza y la Valentía suficiente para admitir que tiene algo que ver con esto? Algunas madres ya se sentían en confianza y manifestaban que ellas no se dejaban y que en algunos casos les dicen a sus hijos que no se dejen.

- 4) ¿Quién quiere decir algo para ayudar a resolver las cosas? Algunas madres reconocen que ellas tienen gran responsabilidad de orientar a sus hijos mediante el diálogo y la mediación.

Los resultados fueron positivos.

- Los participantes estuvieron abiertos al dialogo
- Se observó mucha empatía en cada persona
- Las conversaciones fueron amenas
- Manifestaron interés por conocer más sobre prácticas restaurativas
- Se concluye en que violencia genera más violencia
- Que la reparación del daño es más fundamental

ANEXO 7. FORMATOS DE INSTRUMENTOS.

INSTRUMENTOS DE OBSERVACION APLICADO A DOCENTES.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
 EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
 INSTITUCIONAL**

INSTRUMENTO DE OBSERVACION
 Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
 Municipio de San Vicente

TEMA: Cultura de paz.

FECHA.

	Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer valores sobre cultura de Paz.				
	Reflexión docente				
4	Las reflexiones han ayudado a valorar el rol docente y la interrelación con los demás actores de la comunidad educativa.				
5	Hubo participación activa en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzado un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy,				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los docentes manifiestan que los contenidos serán de utilidad para aplicar mejoras en el trabajo educativo.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos, experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
14	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa que promueve una cultura de paz.				



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

INSTRUMENTO DE OBSERVACION
Dirigido al Personal Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente

TEMA: La Convivencia.

FECHA.

	Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer valores sobre Convivencia.				
	Reflexión docente				
4	Las reflexiones han ayudado a valorar el rol docente y la interrelación con los demás actores de la comunidad educativa.				
5	Hubo participación activa en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzado un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy,				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los docentes manifiestan que los contenidos serán de utilidad para aplicar mejoras en el trabajo educativo.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos, experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
14	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa que promueve la convivencia.				



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

INSTRUMENTO DE OBSERVACION
Dirigido al sector Docente del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente

TEMA: Practicas Restaurativas

FECHA.

	Aspectos para evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer el interés sobre prácticas restaurativas.				
	Reflexión Docentes				
4	Las reflexiones han ayudado a valorar el rol de los docentes y la interrelación con los demás actores de la comunidad educativa.				
5	Hubo participación en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzado un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy.				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los Docentes manifiestan que los contenidos de la intervención serán de utilidad para aplicar mejoras en el desarrollo				



	cognoscitivo de sus alumnos.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos, experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
14	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa que promueve una cultura de paz.				



INSTRUMENTOS DE OBSERVACION. APLICADOS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
 EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

INSTRUMENTO DE OBSERVACION

Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
 Municipio de San Vicente

TEMA: LA CONVIVENCIA

FECHA.

	Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer valores sobre convivencia.				
	Reflexión Padres y madres de familia				
4	Las reflexiones han ayudado a identificar los valores pilares para alcanzar una convivencia sana				
5	Hubo participación activa en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzado un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy,				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los Padres y madres de familia manifiestan que los contenidos serán de utilidad para aplicar mejoras en el alcance de una convivencia y Paz positiva.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos y experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
11	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa.				



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



**CIRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA
INSTITUCIONAL**

INSTRUMENTO DE OBSERVACION

**Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
Municipio de San Vicente**

TEMA: CULTURA DE PAZ

FECHA:

	Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer valores sobre cultura de Paz.				
	Reflexión Padres y madres de familia				
4	Las reflexiones han ayudado a identificar los valores pilares para alcanzar una cultura de Paz.				
5	Hubo participación activa en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzado un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy,				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los Padres y madres de familia manifiestan que los contenidos serán de utilidad para aplicar mejoras en el alcance de una Paz positiva.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos y experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
11	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa.				



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA PROFESIONALIZACION DE
 EDUCACION BASICA PARA LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO



CIRCULOS RESTAURATIVOS SOBRE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS

INSTRUMENTO DE OBSERVACION
 Dirigido al sector Padres de Familia del C.E. Darío González
 Municipio de San Vicente

TEMA: Practicas Restaurativas.

FECHA:

	Aspectos para evaluar	Criterios de evaluación			
		Nada	Poco	suficiente	Mucho
	Sobre la jornada y sus propósitos				
1	Se dieron a conocer los objetivos de la jornada.				
2	Se socializo la agenda propuesta.				
3	Las actividades desarrolladas han ayudado a fortalecer el interés sobre prácticas restaurativas				
	Reflexión Padres de Familia				
4	Las reflexiones han ayudado a valorar el rol de los padres de familia y la interrelación con los demás actores de la comunidad educativa.				
5	Hubo participación en las reflexiones y discusiones.				
	Contenido				
6	Se ha alcanzo un buen nivel de comprensión de los contenidos desarrollados hoy.				
7	Hubo satisfacción en el esfuerzo realizado en la jornada de hoy.				
8	Se evidencia que los padres de familia manifiestan que los contenidos de la intervención serán de utilidad para aplicar mejoras en el desarrollo de sus hijos e hijas.				
	Metodología				
9	La metodología empleada permitió expresar los conocimientos, experiencias previas.				
10	Se involucraron activamente en las actividades que se desarrollaron.				
14	Se evidencia en el grupo que existe un clima de respeto, tolerancia y escucha activa que promueve una cultura de paz.				



ANEXO 8. TRIANGULACION DE LA SITUACION PROBLEMATICA CON LOS CAMBIOS GENERADOS.

Después de haber planteado los lineamientos para ejecutar las acciones del cambio deseado, se partió de una situación problemática sentida por la comunidad educativa en el turno intervenido, sin duda tenemos un contexto diferente, un tejido que es menos conflictivo, pero que nos induce a un nuevo procedimiento de intervención más novedosa para dar seguimiento y profundizar en los cambios deseados a nivel escolar.



Objetivos específicos	Necesidades priorizadas	Acciones realizadas	Situación antes de la intervención	Resultados y cambios generados con la acción.
1. Identificar los principales factores de convivencia que influyen en el proceso de una cultura de paz.	La poca participación del sector padres de familia en actividades de convivencia.	Circulo: 1 UNIDAD I: CULTURA DE PAZ 1.1 Concepto de Cultura de Paz. 1.2 Aspectos teóricos sobre Cultura de Paz. 1.3 Cultura de Paz en tiempos de crisis 1.4 La Cultura de Paz y su importancia 1.5 Cultura de Paz en las escuelas.	Según los resultados del diagnóstico se identificó: Una relación vertical en cuanto al manejo del conflicto Un escaso nivel de empatía por parte de los docentes hacia los estudiantes Amonestaciones punitivas de carácter sancionatorio.	En mutuo acuerdo los participantes se comprometieron reestructurar el comité de convivencia para una cultura de paz. Retomar el dialogo, la mediación y la negociación para la resolución del conflicto.
2. Diseñar y ejecutar el programa: propuesta de gestión para mejorar la convivencia escolar desde los parámetros de la justicia. restaurativa		Circulo: 2 UNIDAD II: CONVIVENCIA 2.1. Definición de Convivencia. 2.2. Convivencia Escolar y su importancia. 2.3. El Enfoque de Género y convivencia. 2.4. Marco legal de	Un manual de convivencia que necesita una revisión y adecuación con la participación de la comunidad educativa.	La comunidad educativa refleja nuevas formas de resolver los conflictos. Revisión y actualización del manual de convivencia con enfoque de cultura de paz. Desde la dirección se



		<p>la Convivencia Escolar.</p> <p>2.5. Política Educativa “Plan de El Salvador Educado”.</p> <p>2.6. Teoría sobre la Convivencia Escolar.</p>		<p>han resuelto conflictos sin llegar al castigo punitivo.</p> <p>Los docentes contribuyen desde el aula promoviendo la convivencia sana entre los alumnos.</p>
<p>3. Motivar a docentes y padres de familia mediante metodologías de prácticas restaurativas.</p>	<p>Mejorar los niveles de convivencia hacia una cultura de paz mediante la metodología de prácticas restaurativas.</p>	<p>Círculo: 3</p> <p>UNIDAD III: PRACTICAS RESTAURATIVAS</p> <p>3.1 Definición de Prácticas Restaurativas.</p> <p>3.2 El Poder de la familia mediante reunión restaurativa.</p> <p>3.3 Prácticas restaurativas para las escuelas.</p>	<p>Todos los conflictos se resolvían en la subdirección aplicando el manual de convivencia sobre todo la parte sancionatoria sin promover el diálogo, la mediación y la negociación.</p>	<p>Los docentes están retomando la metodología del círculo restaurativo en la resolución del conflicto desde el aula, eso ha disminuido casos de indisciplina en la subdirección.</p>
<p>4. Sistematizar las técnicas trabajadas en los círculos restaurativos.</p>	<p>Fortalecer el uso de las metodologías restaurativas aplicando el círculo restaurativo.</p>	<p>Se desarrollaron actividades prácticas sobre metodologías restaurativas.</p> <p>Elaboración de cartas didácticas.</p>	<p>La metodología era desconocida en la institución.</p> <p>La función disciplinaria era la protagonista para intervenir en un conflicto.</p> <p>Las decisiones tomadas</p>	<p>Los docentes aplican el círculo restaurativo en la resolución del conflicto.</p> <p>La dirección ha retomado la metodología del</p>



			<p>trascendían a los padres de familia generando más conflicto</p> <p>No se cuenta con una guía que facilite el uso de técnicas para intervenir el conflicto en la planificación didáctica.</p>	<p>círculo restaurativo lo cual ha dejado experiencias exitosas.</p> <p>Aplicación del círculo restaurativo como una metodología efectiva y fácil de aplicar.</p>
--	--	--	---	---

Se compara la situación problemática identificada por la comunidad educativa antes de la intervención y el resultado obtenido después de la intervención.



ANEXO 9: VALIDACIÓN CIENTÍFICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA
LOS CICLOS PRIMERO Y SEGUNDO

ENTREVISTA ESTRUCTURADA DE VALIDACION DEL PROCESO.

Sector que representa: _____ **Fecha:** ____/____/____

Centro Educativo: Centro escolar Dr. Darío González.

OBJETIVO: Recopilar de manera efectiva información del impacto, que se logró con la ejecución del plan de intervención. “CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL”

Equipo investigador: Edis Yecenia Aquino, Adalberto Elías Flores Meléndez, Edgardo Arístides Murcia

ICONO	ITEMS	RESPUESTAS
	La intervención sobre convivencia generó espacios para compartir. Explique.	
	Ha observado algún cambio en el centro escolar. Mencione alguno.	
	Considera que en el centro escolar se practica el dialogo para resolver conflictos, fomentando una cultura de paz.	
	Valida como exitoso el trabajo de los círculos de convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas.	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS CICLOS
PRIMERO Y SEGUNDO**

Sector que representa: Docentes, madres y padres de familia

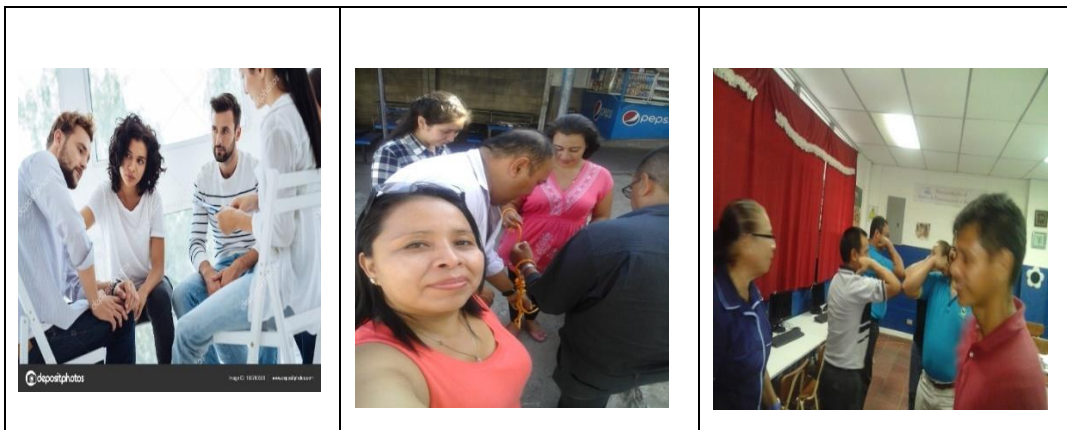
Centro Escolar: Centro escolar Dr. Darío González.

Objetivo: Recopilar de manera efectiva información del impacto, que se logró con la ejecución del plan de intervención. “CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL”

VALIDACION DEL PROCESO

Marque con una x, la fotografía que representa la forma de cómo se siente al

1. participar en actividades de convivencia dinámica.



2. Le gusta participar en los círculos de convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas.

SI	NO
-----------	-----------



3. Marque con una x, la fotografía que representan el trabajo en equipo.



4. Marquen con una x la imagen donde muestra el material concreto utilizado en las dinámicas de preguntas que participo.



5. . Esta dispuesto a participar en otras actividades de convivencia.

SI	NO
-----------	-----------

...GRACIAS POR SU COLABORACION...



ANEXO 10. SIGLAS Y ACRONIMOS

SIGLAS.

CDE, Consejo Directivo Escolar.

LEPINA. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

MINED. Ministerio de Educación.

PEA. Plan Escolar Anual.

PEI. Proyecto Educativo Institucional.

UES. Universidad de El Salvador.

RGF. Reunión del grupo familiar (RGF)

TDGF. Toma de Decisiones del Grupo Familiar (TDGF).

ACRÓNIMOS.

ARZOBISPADO. Se define como el cargo, dignidad, empleo, cargo o puesto del arzobispo.

CARITA. Es la acción socio caritativa de la iglesia.

FUNDASAL. Institución privada, no gubernamental y sin fines de lucro.

PRE-PAZ. Dirección de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz, del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

PROGRESO. Asociación, Promo- Gestora de Repoblaciones Sociales.

REDES. Fundación Salvadoreña para la Construcción y el Desarrollo.

UNESCO. Es un Organismo Especializado del Sistema de las Naciones Unidas (ONU)



ANEXO 11. VACIADO DE INSTRUMENTOS.

A continuación, se detalla el vaciado de las entrevistas encuestas realizadas a la profesora Gloria de María Roque Sub-directora, a los docentes del turno vespertino, los padres y madres de familia y a los estudiantes del Centro Escolar "Doctor Darío González.

VACIADO DE ENTREVISTA A SUBDIRECTORA.

Centro Escolar "Dr. Darío González", Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACION
1. ¿Cuenta la institución educativa con un reglamento y manual de convivencia?	Si	La subdirectora especifica que la institución cuenta con un manual de convivencia
2. ¿Cuál es su valoración en lo referente al ambiente de convivencia entre:	a) Personal docente. Muy bueno y armonía nos sentimos en un ambiente de paz y tranquilidad	Tanto personal docente, estudiantes, y padres de familia reflejan que es un ambiente de tranquilidad, de respeto por lo que se siente agradable y armónico.
	b) Estudiantes. Niños y niñas las cuales se puede apoyar uno y trabajar en un ambiente tranquilo.	
	c) Padres de familia. Son unos padres muy respetuosos por lo tanto se siente un ambiente agradable con ellos	
3. Cree que mediante	Si	La encuestada está de



<p>metodologías restaurativas se pueda impulsar una cultura de paz que mejore la convivencia en su institución educativa.</p>	<p>¿Por qué? Por supuesto que sí porque ayuda a que las partes terminan en armonía y de hecho buenas relaciones personales</p>	<p>acuerdo q ya que específica que ayuda a las buenas relaciones humanas algo que nosotros valoramos que es prioridad en todos los centros escolares y en otros ámbitos.</p>
<p>4. Considera necesario una intervención restaurativa sobre prácticas de convivencia en su personal docente, estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Si Es importante tenerla nos servirá para conocer más de cerca</p>	<p>La Subdirectora expreso que es necesaria una intervención restaurativa de convivencia. A nuestro criterio es importante por la interacción entre docentes-alumnos y padres</p>
<p>5. Esta usted en la disposición de apoyar en un plan de prevención e intervención restaurativa sobre prácticas de convivencia en su personal docente, estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Claro que si ya que nos ayudara a mejorar las relaciones interpersonales con la comunidad educativa</p>	<p>Según la entrevistada ayudara a las relaciones interpersonales. Nosotros Lo visualizamos de la misma manera porque se involucran todos en un ambiente, en el cual se busca fomentar la cultura de paz.</p>
<p>6. Como subdirectora cuáles son las limitaciones para el desarrollo de la convivencia en la comunidad educativa.</p>	<p>Apoyo del sector padre de familia ya que tienen poco involucramiento en las actividades de convivencia y educativas</p>	<p>Según lo expresa la Subdirectora una limitante es que los padres poco se incluyen en actividades de convivencia en el centro escolar, como equipo consideramos que es necesaria la interacción entre docente alumno y padre de familia.</p>



Luego de haber realizado la entrevista a la subdirectora encontramos los siguientes hallazgos: se cuenta con un manual de convivencia, existen buenas relaciones entre los actores educativos, es necesaria una intervención restaurativa de convivencia y existe la limitante de que los padres poco se involucran en las en las actividades de convivencia en el centro escolar.

VACIADO DE INFORMACION DE LA ENCUESTA A DOCENTES.

Centro Escolar “Dr. Darío González”, Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente.

PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
1. ¿Conoce el manual de convivencia del centro escolar?.	Si	5	Según los docentes expresaron que si conocen el manual de convivencia. Yo lo visualizo igual.
	No	1	
2. ¿Ha participado en capacitaciones sobre convivencia escolar?.	Si	6	Los docentes expresaron que si han participado en capacitaciones de convivencia por parte de la UES, en realidad se observa que si mantienen una convivencia entre ellos.
3. Según su criterio la convivencia entre el personal docente es:	Excelente	6	Para el personal docente lo consideran excelente, nosotros lo vemos como una prioridad para mantener un ambiente de respeto.
4. ¿Evidencia usted	Sí, porque todos nos	1	Su respuesta fue si, por que



que en la institución se practica un buen ambiente de convivencia entre Docentes?	apoyamos en diferentes actividades		expresan el mutuo apoyo, la unidad al momento de trabajar en actividades. Algo muy positivo para mantener un ambiente más sano en el ámbito laboral.
	Sí, porque estoy consciente que somos un personal muy unido.	1	
	Sí, porque en cualquier actividad nos apoyamos todos y cuando hay alguna duda pedimos opiniones.	1	
	Sí, porque todos somos unidos y cuando se trata de festejar o trabajar allí estamos todos.	1	
	Sí,	1	
	Sí, todos nos llevamos muy bien dentro y fuera del centro educativo	1	
5. ¿Qué es lo que mas valora de sus compañeros de trabajo en el ambito profesional.	Cada quien se desarrolla en sus diferentes áreas	1	A nuestro criterio, la solidaridad, el respeto, la amabilidad, humildad, tolerancia son el motor de toda convivencia sana
	Que son sinceros y nos decimos las cosas sin temor	1	
	La solidaridad, el respeto y la convivencia que todos tenemos	1	
	La capacidad de cada	1	



	uno de ellos		
	Lo amable, el compañerismo, el trabajo	1	
	Que todos somos muy unidos	1	
6. ¿Qué cualidades positivas le gustaria que prevalecieran, en sus compañeros de trabajo.	La humildad, la tolerancia	1	Lo más positivo que vemos es la sinceridad porque mantiene lazos de amistad y la unión de personas en un ambiente social.
	Considero que las cualidades de mis compañeros son positivas	1	
	Que no se les olvide las cualidades que cada quien posee	1	
	La sinceridad	1	
	Colaboración. Honestidad, justicia.	1	
	La unidad y la amistad sincera	1	
7 Que tipo de comunicación debe aplicarse entre compañeros de trabajo:	Fluida	6	Todos expresaron que debe ser fluida, nosotros valoramos que debe ser así porque así existe la interacción entre personas
8 Considera que es necesario una intervención restaurativa para la mejora del	Sí, Porque siempre surgen situaciones que se pueden solucionar	1	Los 5 docentes expresan que la práctica hace mejoras, existe la mediación y siempre hay algo nuevo que aprender.
	Sí, porque la		



ambiente de la convivencia en el personal docente.	mediación deja a todos contentos	1	Y uno expreso que no porque todos participan. Como valoración consideramos que la integración es fundamental en toda convivencia.
	Sí, porque la práctica hace mejorar aun en lo bueno	1	
	Sí, porque se integrarían los docentes que no les gusta convivir con los demás	1	
	Podríamos conocer algo nuevo	1	
	No, porque todos participamos en las actividades	1	
9 Esta de acuerdo en participar en metodologías que ayuden a mejorar la convivencia en el sector docente.	Si	6	Todos expresaron que sí. Hay que valorar que las metodologías ayudan a mejorar las relaciones humanas
10 Conoce usted sobre practicas restaurativas como metodologias para la resolucion de conflictos.	Si	4	Especificaron 4 docentes que sí, mientras que 2 expresaron que no. Como valoración es importante darle solución a los conflictos, por lo que se hace necesario conocer metodologías diversificadas.
	No	2	



PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
<p>11. Que se debe mejorar de las acciones de convivencia realizadas en el centro escolar.</p>	<p>Que haya un mayor involucramiento y se dedique más tiempo</p>	<p>1</p>	<p>En su mayoría expresan que sería una mejor interacción entre padres, madres de familia y docentes.</p>
	<p>Traer personas para que aporten nuevas ideas para un mejor esparcimiento entre alumnos padres y maestros</p>	<p>1</p>	
	<p>Una mejor comunicación o acercamiento con los padres de familia</p>	<p>1</p>	
	<p>Que participen todos los docentes y administrativos</p>	<p>1</p>	
	<p>Poner mucha alegría en las participaciones</p>	<p>1</p>	
<p>Que prevalezca la comunicación entre compañeros y realizar convivencia solo entre docentes</p>	<p>1</p>		



Los Docentes señalan como fundamentales los siguientes hallazgos: Dicen conocer el manual de convivencia y que han participado en capacitaciones de convivencia escolar, destacan de forma elemental los siguientes valores: el respeto, la amabilidad, humildad y tolerancia considerados como el motor de toda convivencia y señalan como fortaleza la unidad al momento de trabajar las actividades en equipo, se necesita una comunicación fluida y se destaca la necesidad de intervenir en la solución de conflictos a través de la implementación de las metodologías relacionadas a la resolución de conflicto, que en este caso serían las prácticas restaurativas mediante el círculo de reflexión o la mediación como mecanismo de llegar a acuerdos entre las partes.



VACIADO DE INFORMACION DE ENCUESTA AL SECTOR ESTUDIANTIL.

Centro Escolar “Dr. Darío González”, Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente.

PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
1. Según su criterio, la convivencia entre el sector estudiantil es:	Excelente	13	El setenta y seis por ciento manifiesta que, la convivencia entre el sector estudiantil es excelente, un diecisiete por ciento es muy buena y un siete por ciento es buena.
	Muy buena	3	
	Buena	1	
	Mala	0	
2. ¿Evidencia usted que en la institución se practica un buen ambiente de convivencia entre sus compañeros y compañeras? Sí, no ¿Por qué?	Sí, Porque, hay amistad de compañeros y maestros	1	La mayoría de encuestados manifiestan que “sí” evidencian en la institución la práctica de un buen ambiente de convivencia entre sus compañeros y compañeras porque se ayudan mutuamente, no pelean, hay mucha amistad y que son geniales.
	Sí, porque si	2	
	Si	3	
	Si, Que todos nos llevamos bien	1	
	Sí, no peleamos con los demás	1	
	Sí, porque no peleamos entre compañeros y compañeras	2	
	Sí, porque todos se llevan bien y son geniales	1	



	Sí, porque nos ayudamos unos con otros	2	
	Sí, porque hay veces entre todos nos ayudamos	1	
	Sí, porque son unos compañeros muy buenos	1	
3. ¿Qué es lo que más valora de sus compañeros de estudio?	Sí, animo así el estudio entre otras cosas.	1	Lo que los estudiantes expresan es que deben ser amistosos, amables y de con disponibilidad de ayudar
	-Que compartimos y jugamos	2	
	Lo amable, la forma en que fregamos	1	
	Que son ordenados	1	
	Ser amistosos	1	
	Sus locuras y cualidades	1	
	Que todos nos llevamos muy bien y nos respetamos	1	
	que trabajamos en grupo y participamos todos junto	1	
	Sus locuras y su amistad	2	
	Su amistad, su valoración, su bondad y su humildad	2	
	Que sean educados y buenos amigos	1	
	Callados todos y me compran cosas	1	
	Su amistad, su respeto.	1	
Que son ordenados, que comprenden a otros, que sean amistosos y que no sean enojados	1		



4. ¿Qué cualidades positivas le gustaría que prevalecieran en sus compañeros de estudio?	La amistad, el respeto y la amabilidad.	1	Entre las cualidades positivas que más le gustaría que prevalecieran entre sus compañeros de estudio, podemos mencionar: La Confianza La Amabilidad El Respeto La Amistad.
	La confianza	1	
	Que todos somos inteligentes	1	
	Que por lo menos siempre fuéramos amigos y no enemigos	1	
	Hay que ser amables y no desamable	1	
	Amables, educados y estudiosos	4	
	Inteligente y quiero que siga así	2	
	Que nunca cambien y que sean así como son	1	
	Todos callados	1	
	Que sean educados, buenos amigos	1	
	Callados todos y que me compren cosas	1	
	Que siempre tengamos amistad	1	
	Que fueran callados, que cambiaran un poco	1	



5. ¿Qué tipo de comunicación debería aplicarse entre compañeros de estudio?	Fluida	16	De los 17 encuestados, 16 manifestaron que les gustaría que fuera Fluida, mientras que solo uno le es indiferente. A nuestro criterio debería prevalecer la fluidez verbal en la comunicación.
	Pausada	0	
	Indiferente	1	
6. ¿Qué es lo que debería mejorar en la convivencia escolar?	Una convivencia, una vez a la semana para convivir más tiempo con los profesores y compañeros de distintos grados.	1	Lo que debería mejorar en la convivencia escolar es crear ambientes de confianza y un espacio recreativo para la práctica de convivencia y fomentar así los lazos de amistad entre profesores y estudiantes.
	Que todos tengamos confianza	1	
	Que todos somos amigos	1	
	Lo más esencial las metas de la cancha y las plantas	1	
	Que este aseada, estar atento a lo que dicen	1	
	Que seamos inteligentes	1	
	Que hubiera un bloque de dinámicas	1	
	Haciendo convivencia de deportes en toda la escuela	2	
	Que tuviéramos un bloque de dinámicas y juego	2	
	Que tuviéramos un bloque de dinámicas una vez a la semana	1	



	Fuera bonito	1	
	Que este mejorada la educación y que mis compañeros sean amistosos	1	
	Lo más esencial la cancha	1	
	Que cambiaran los baños.	1	
7. Ha participado en actividades de convivencia escolar	Sí, porque, son muy interesantes y se tratan temas bonitos.	1	La mayoría de encuestados especifican que son interesantes las actividades de convivencia escolar ya que son bonitas y divertidas. Y que se den por medio de disciplinas deportivas mediante el juego limpio.
Sí, no, porque.	Sí, porque: futbol, tenis de mesa	1	
	Si	4	
	No, porque a veces no me seleccionan tipos de actividades	1	
	Si, porque son divertidos, etc	3	
	Si, porque son muy divertidos estar en toda la escuela	2	
	Sí, porque me gusta hacer actividades así	1	
	Sí, porque hacen que algún deporte	1	
	Si, cuando juegan futbol en los torneos y cuando nos formamos escuela con otra	1	
	Si, porque me seleccionan para participar	1	
	Si, para disfrutar con mis compañeros	1	

El sector estudiantil considera como fundamental los siguientes hallazgos: buena convivencia entre alumnado, en la institución se promueve la convivencia, promover la ayuda mutua, promover los valores: confianza, amabilidad, respeto, amistad;



fluidez en la comunicación, crear un espacio recreativo, fomentar actividades deportivas de juego limpio.

VACIADO DE ENCUESTA AL SECTOR PADRES DE FAMILIA.

Centro Escolar “Dr. Darío González”, Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente.

PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
1. Según su criterio, la convivencia en su grupo familiar es.	Excelente.	2	Un 60 por ciento percibe que la convivencia en el grupo de padres es Muy buena, mientras un 40 por ciento manifiesta que es excelente.
	Muy Buena	4	
	Buena	0	
	Mala	0	
2. ¿Evidencia usted, que en la institución se practica un buen ambiente de convivencia entre sus compañeros y compañeras? Si o No, ¿Por qué?	Porque, hay muchos padres de familia que, por la clase social, no se llevan bien con los demás, y hacen la diferencia en ambas participaciones, etc.	si	El 60% de los padres consultados evidencian que hay buena convivencia entre compañeros por el hecho de que ya se conocen en relación con el tiempo y un 40 % dicen que no, ya que hay diferencia de clase social en el área económica y que es necesario hacer espacios de convivencia para que exista un mayor acercamiento entre todos los padres de familia.
	La poca relación que hay entre padres y madres responsables, la poca relación de nosotros tendría que haber espacios de convivencia los fines de semana para poder tener un mejor acercamiento entre padres de familia.	No	



PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
	<p>He tenido la oportunidad de llevarme siempre bien con los demás padres de familia igual la convivencia de mi hijo con sus compañeros es notable</p>	si	
	<p>Porque se llevan bien en buena forma de aprender y ser buen amigos</p>	si	
	<p>Es buen la educación para todos los niños</p>	Si	
<p>3. Esta de acuerdo en participar en metodologías que ayuden a mejorar la convivencia en estudiantes, padres, madres de familia del centro escolar.</p> <p>Si o No ¿Por qué?</p>	<p>Porque esto nos mantendríamos más unidos como personas y poder conocer a los padres de los compañeros de mis hijos.</p>	si	<p>El 100% de los encuestados manifestaron que participar en convivios a nivel institucional tiene resultados positivos para mantener las relaciones interpersonales entre docentes, padres, madres de familia y estudiantes para mantener una convivencia sana.</p>
	<p>Para mejorar la educación de mis hijos, los pensamientos de ellos y que vivan en un ambiente sano y seguro en el centro educativo y que mejore la convivencia con todos los compañeros y maestros en el hogar con la familia.</p>	si	



PREGUNTAS	RESPUESTAS		VALORACION
	Porque, seria para un buen ambiente y apoyo de padres y alumnos del centro escolar y llegar a tener una buena convivencia	si	
	Porque, es importante realizar una buena educación	si	
	Porque es bueno participar en el centro escolar.	si	
4.Ha participado en actividades de convivencia escolar."Si" o "No"	Respondieron "Si"	5	La mayoría de los encuestados respondieron que si han participado en actividades de convivencia escolar.
	Respondieron "No"	1	
5.Según su criterio, qué se necesita para mejorar la convivencia escolar.	<p>1-Reuniones los fines de semana</p> <p>2-Formar un sistema de disciplina para los padres</p> <p>3-Formar unos estatutos disciplinarios en los padres</p>		Los padres encuestados proponen que es necesario hacer planes o reglamentos disciplinarios que regulen las relaciones entre los padres y a la vez crear espacios que promuevan la buena convivencia y que se sienta un ambiente familiar.



PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACION
	<p>Empezar la convivencia entre maestros de ambos turnos y hacer convivencias entre alumnos y padres de familia de ambos turnos para hacer una sola familia educativa y mejorar los pensamientos de nuestros hijos, su ambiente educativo, etc.</p>	
	<p>Estar dispuestos a trabajar en conjunto padres y maestros</p>	
	<p>Esfuerzo de todos los padres, maestros y alumnos de diferentes actividades que se realicen así la convivencia será mejor para nosotros.</p>	
	<p>Es importante educar a los hijos para que tengan una buena convivencia.</p>	
	<p>Educar bien a nuestros hijos para el buen futuro.</p>	

Sobre los hallazgos en la encuesta de los padres de familia se destaca lo siguiente: Fortalecer la orientación familiar, realizar actividades de convivencia con todos los padres de familia de los dos turnos, impulsar actividades los fines de semana, es notable la segmentación en referencia a la posición social.



VACIADO DE ENCUESTA A PROFESORA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA.

Centro Escolar “Dr. Darío González”, Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACION
1. ¿Qué fines se persiguen con la conformación del comité de convivencia?	Prevenir conflictos en la institución, crear un ambiente de valores, cultura de Paz	Es significativo que el fin del comité de convivencia sea prevenir los conflictos que se generen para así mantener un ambiente de paz y valores.
2. ¿Cuál es la metodología implementada en el desarrollo de la convivencia escolar?	Utilizar círculos para generar confianza en los espacios de grupos en el aula de manera constante	Según la metodología aplicada de realizar círculos en el aula ayuda a generar espacios de confianza mutua.
3.¿Que recursos utiliza para desarrollar las actividades de convivencia escolar?	(Si) Muchas veces utilizamos círculos de estudio tanto con los alumnos, padres de familia y docentes.	A mi criterio, los círculos de estudios son efectivos porque se abordan temas que son discutidos entre pares es decir según las necesidades que se tengan en cada sector educativo.
4.¿Ha observado cambios positivos en la convivencia escolar?	(Si) porque se ha facilitado el dialogo y se han resuelto conflictos	La profesora encargada del comité ve que se ha observado cambios debido a que se han resuelto conflictos mediante el dialogo oportuno.



PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACION
5. Cuando se da un conflicto escolar ¿Cuál es el procedimientos a seguir para resolverlo?.	Primeramente, se llevan a los alumnos con el comité de convivencia luego se dialoga y se llegan a acuerdos.	A mi criterio el comité de Convivencia sirve como un mediador en la resolución de conflictos, como la primera instancia o recurso institucional.
6. ¿Cuenta el comité con un plan estrategico, para implementar la convivencia escolar?	Sí, porque ahí se lleva calendarizado las actividades a desarrollar con la comunidad educativa	Es de mucha importancia sistematizar la intervención del plan de convivencia para que sea efectiva y medible sus resultados
7. ¿Qué instituciones Gubernamentales estan involucrados en la convivencia escolar?	FUMPRES, LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, USAID	A mi criterio FUMPRES y USAID son implementadoras de un proyecto de convivencia educativa que se origina de un plan de Gobierno y la universidad por su naturaleza atiende en enfoque social. PIENSO, que deberían involucrarse otras instituciones como CONNA, Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo y otros con un mismo fin.
8. ¿Cuáles son sus expectativas a futuro sobre la convivencia escolar?	-Identificar necesidades y buscar minimizar las conductas violentas. -generar un ambiente sin conflictos y realizar mediaciones para llegar a acuerdos y que estos se respeten.	A mi criterio, la expectativa seria el auto-controlar individual o grupalmente las conductas violentas mediante acuerdos de Paz y de Convivencia.



Al haber encuestado a la maestra del comité de convivencia encontramos los siguientes hallazgos: se requiere de la prevención de conflictos, implementación de la metodología del círculo, promover el dialogo ante un conflicto, el comité de convivencia debe enfocarse en la prevención del conflicto, construir un plan de trabajo del comité de convivencia, involucrar a otras instituciones en programas de convivencia y desarrollar talleres sobre inteligencia emocional.

ANEXO 12. CASO REAL SOBRE INTERVENCION DE UN CONFLICTO.

INTERVENCION DE CONFLICTO ENTRE ALUMNOS

Descripción del conflicto:

Miércoles 13 de junio de 2018. Hora: 11:00 45 am Lugar: Centro Escolar Dr. Darío González

Suceso: Cuando iba a almorzar, afuera del Centro Escolar me encontré a la madre de familia Ivania Elizabeth Alfaro con su hijo Alejandro de Jesús Ochoa Alfaro, quien me manifestó que los alumnos Misael Arquímedes Alfaro Ayala y Diego Alejandro Alvarado Rosales del 7° grado sección “B”, habían agredido a su hijo, regrese con ella y su hijo, entramos a la institución para ver si estaban los alumnos, pero ya se habían retirado, luego se presentó el padre del niño afectado a quien lo observe con una actitud bastante molesto buscando a los alumnos, pero no intercambie palabras porque lo observe demasiado molesto y ellos manifestaron que irían en ese momento a hablar con el padre de uno de los niños agresores. Y les manifesté a la señora Ivania Elizabeth Alfaro, que regresara el siguiente día a las 7:00 am para tratar el asunto.

El jueves 14 de Julio se presentó con su hijo a las 7:00 am, aborde a los maestros Mirna Eugenia Ochoa, Marvin Cruz Vásquez Rivera y María del Carmen Rosales , quienes me hicieron la sugerencia de que deberían estar los encargados de los niños del 7° grado sección “B” y sus orientadores para que la situación se tratara en un ambiente de equidad y de justicia, lo cual asumí con bastante seriedad,



acordamos que se convocara a los responsables de los niños y se trasladó el tratamiento del conflicto para el siguiente día.

Viernes 15 de junio, a las 7:00 am en el centro escolar Dr. Darío González. Presentes: Ivania Elizabeth Alfaro (madre de familia), Alejandro de Jesús Ochoa Alfaro (sexto grado “B”), Profesor Jorge Alexander Soriano (orientador del sexto grado “B”), Diego Alejandro Alvarado Rosales (séptimo grado “B”), Gladis Estela Alvarado (madre de familia), Misael Arquímedes Alfaro Ayala (séptimo grado “B”) y maestra Mirna Eugenia Ochoa Arévalo (orientadora del séptimo grado “B”). Salude a todos los presentes agradeciendo su presencia y les invite a que nadie se pusiera tenso, ya que los acontecimientos habían sucedido y que lo importante era encontrar una solución a manera de evitar problemas mayores, inclusive con los adultos responsables de los niños, haciendo referencia que en la escuela los problemas de este tipo son muy comunes y lo que necesitamos es formar en valores, que los niños son los futuros ciudadanos y ellos merecen vivir en una cultura de paz, viven en el mismo entorno y serán ellos los futuros profesionales, ciudadanos y funcionarios, por lo tanto deben construir buenas relaciones interpersonales.

Pedí a los estudiantes que narraran los acontecimientos con honestidad y transparencia

1. ¿Qué es lo que realmente sucedió?

Alejandro de Jesús Ochoa Alfaro: Iba saliendo del aula del sexto grado cuando venía Arquí, me agarró a hacerme cosquilla, cuando venía Diego y comenzó a golpearme dándome una patada por el oído y otra en el brazo, posteriormente me siguió y me halo como queriendo empujarme.

Misael Arquímedes Alfaro Ayala: Son amigos y como siempre jugamos le dije que ondas, pero que desde hace un mes ya no se veíamos.

Diego Alejandro Alvarado Rosales: Yo venía cuando Alejandro comenzó a darme patadas, vine yo y le di una patada por el oído.



Jorge Alexander Soriano: Alejandro llego y me dijo fíjese que me pego un alumno, un morenito. lo que puedo decir es que en mi grado que es el sexto “B” todos bromean, se agarran, se empujan y se tiran al suelo incluido Alejandro y ahí hay un niño que es violento que en cualquier momento puede suceder algo

Mirna Eugenia Ochoa Arévalo: Llego Don Alex preguntándome si tenía un niño que se llama Arquin, ella tuvo que decirle a Misael y Diego que se quedaran para arreglar.

Ivania Elizabeth Alfaro: Mi hijo llego con la oreja inflamada y el labio hinchado y anda dos moretones en el brazo derecho.

Gladis Estela Alvarado: Hay varias situaciones de exageración e intolerancia, es un accidente de niños, lo que no me agrada es que a mi hijo se le culpa de todo y lo que a mi juicio siento que Diego quería defender a Arquin pensando que estaban peleando. Mi hijo dice que por su condición física le hacen Bullying y desde que entre vi una actitud agresiva de parte de la señora Ivania y aquí de lo que se trata es de aclarar bien las cosas y que esto ya no se repita.

Al ver que no había tensión alguna en el círculo opte por hacer la siguiente pregunta:

¿Qué proponen para resolver el conflicto?

Alejandro de Jesús Ochoa Alfaro: Le propone a Diego que sean amigos y no bromear pesado

Diego Alejandro Alvarado Rosales: Propongo mantenerme alejado para ya no verme involucrado en más problemas.

Misael Arquímedes Alfaro Ayala: Hacer menos bromas

Ivania Elizabeth Alfaro: Bueno que sean amigos, pero Diego no quiere, lo que espero es que ya no vaya a suceder algo igual para mi hijo.



Gladis Estela Alvarado: Felicitar al niño Alejandro porque no muestra ningún resentimiento espero que esto no se vuelva a repetir y que Diego se mantenga al margen o dejar que todo fluya.

18-06-2018/1:50 pm.

Se presentó Gladis Estela Alvarado preocupada porque le comentaron que este día a las 7:00 am la tía le comento que observo a la señora Ivania Elizabeth Alfaro, frente a la ferretería la pulgada que está en la esquina opuesta del Centro escolar quien le manifestó que escucho a la señora Ivania diciendo esto no se va a quedar así y al mismo tiempo les indicaba a dos jóvenes que estaban por donde está la señal de alto en las aceras de la escuela, señalando al niño Diego Alejandro Alvarado, lo cual supone que los jóvenes que por cierto no estaban uniformados estaban reconociéndolo, que no sabemos con qué intenciones. Personalmente observe a la Señora Ivania en ese lugar quien se acompañaba de su hijo.

Me comprometo a hablar con la señora Ivania el día jueves 21 de junio, para hacerle una convocatoria para el día lunes 25 de junio a las siete am en el CRA, solicitando la mediación de un delegado de la PNC unidad comunitaria.

26-06-2018/7:30 am

Se presentó la señora: **Ivania Elizabeth Alfaro.** Quien hizo la aclaración de que fue su prima quien trabaja en el mercado y se puso a hablar en contra del niño, que no era posible que el problema se quede así y ella manifiesta que no tiene la cabeza en sus pies para cometer semejante situación que usted se imagina. Le ofrece una disculpa a la madre de familia Gladis Estela Alvarado y le asegura que a su hijo no le pasa nada. Ambas madres de familia se comprometen a dar por finalizado el tema.

Y no habiendo más que hacer constar firmamos la presente, a las siete horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho.



Edgardo Arístides Murcia Hernández
Director.

Ivania Elizabeth Alfaro
Madre de familia

Gladis Estela Alvarado
Madre de familia.

CÍRCULOS RESTAURATIVOS EN LOS CENTROS ESCOLARES
PREGUNTAS BÁSICAS PARA RESPONDER A LOS PROBLEMAS DE
COMPORTAMIENTO:

03072018/11:00 Dirección

1. ¿Qué sucedió?

Cristofer Saúl Soriano: Entramos la Camila me encerró con Valeria y Axa, después Salí y fui a trabajar, volví a entrar y decían lo mismo salite, salite. Una vez que llegue me había revisado el bolsón, después le pregunte porque lo hacían, dijeron para ver un diario.

Salí, entro franklin y Nelson y luego Valeria salió igual que yo, luego salió la Camila y yo le dije cerra y Valeria dijo cerra, cerra, cerra, Camila y Valeria salieron corriendo y yo me fui porque pensé que los bichos me iban a pegar, luego Camila y les abrió, Camila dijo que yo había cerrado, después me fije que habían salido Nelson y franklin y me pegaron.

Nelson Alexander Marín: Le estuvimos pegando yo y Franklin porque nos había encerrado.

Franklin Alejandro Gómez López: Nosotros le pegamos porque la Camila nos dijo que Cristopher nos había encerrado y nos encerró dos veces.



Irene Camila Carmona: Lo que les dije a los bichos cuando salieron que yo les había abierto, ellos salieron y me quisieron pegar con la regla y yo les dije Cristopher y Valeria me dijeron que yo les cerrara a ellos la puerta y entonces salieron corriendo a buscar a Cristopher.

Valeria Cecilia Pineda: Yo le dije a Camila que cerrara con Cristian.

2. ¿En qué estabas pensando en ese momento?

Cristofer Saúl Soriano: Temor porque me iban a pegar

Nelson Alexander Marín: Estaba enojado

Franklin Alejandro Gómez López: En darle duro

Irene Camila Carmona: Que ellos me iban a pegar porque los encerré, porque Valeria y Cristian me dijeron

Valeria Cecilia Pineda: En encerrarlos.

3. ¿En qué has pensado desde entonces?

Cristofer Saúl Soriano:

Tenerle miedo a franklin y también mucho me hostiga

Nelson Alexander Marín:

En nada

Franklin Alejandro Gómez López:

Nada

Irene Camila Carmona:

Nada

Valeria Cecilia Pineda:

Nada

4. ¿Quién ha sido afectado por lo que has hecho? ¿De qué manera?

Cristofer Saúl Soriano:



Franklin por decirle encerrarlo

Nelson Alexander Marín:

Yo mismo, no sé por que

Franklin Alejandro Gómez López

Cristopher porque le pegue con la regla yo y Nelson.

Irene Camila Carmona

Cristopher porque por mi culpa y la de Valeria le pegaron a Cristopher

Valeria Cecilia Pineda

Franklin porque lo encerré con Nelson

5. ¿Qué piensas que debes hacer para corregir las cosas?

Cristofer Saúl Soriano:

Pedir perdón

Nelson Alexander Marín

Pedir perdón

Franklin Alejandro Gómez López

Pedir perdón

Irene Camila Carmona

Pedir perdón a Cristopher franklin y Nelson porque los encerré

Valeria Cecilia Pineda:

Llamar a un maestro para que arregle las cosas a Don Elio



CÍRCULOS RESTAURATIVOS EN LOS CENTROS ESCOLARES

PREGUNTAS BÁSICAS PARA AYUDAR A ALGUIEN QUE HA SIDO LASTIMADO POR LAS ACCIONES DE OTRA PERSONA:

1. ¿Qué fue lo que pensaste al ver lo que pasó?
2. ¿Qué impacto ha tenido este incidente para ti y para otras personas?
3. ¿Qué ha sido lo más difícil para ti?
4. ¿Qué piensas que debe suceder para corregir las cosas?

ANEXO 13. PROGRAMA DEL PLAN DE INTERVENCION.

CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.

I. GENERALIDADES

PLAN DE INTERVENCION: **Círculos restaurativos de cultura de paz para la
convivencia institucional.**

Horas Presénciales: 30

Duración del plan en semanas: 6 semanas

Duración de la hora clase: 45 minutos

Responsable: Edis Yecenia Aquino, Adalberto Elías Flores Meléndez, Edgardo
Arístides Murcia Hernández

II. DESCRIPCION

La convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas son componentes educativos fundamentales en todo proceso, que está orientado a la formación, en esencia debe



relacionarse a acciones prácticas; para la concretización de sus planteamientos teóricos, en su abordaje es indispensable el método Practica-Teoría-Practica.

La implementación de este plan de intervención consiste en la articulación de planteamientos teóricos, con acciones identificadas en las comunidades educativas, investigación en situaciones y sus posibles alternativas de impacto en la transformación de conductas de los sujetos que participan en un proceso educativo pedagógico.

El principal propósito de La convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas es: El desarrollo de una cultura de paz a partir de la aplicación del círculo restaurativo a través de los saberes previos, en base a sus experiencias tanto personales como profesionales de una manera compartida , a partir de su desarrollo y experiencias individuales, desde su base familiar como en sus entornos sociales de reconstrucción del pensamiento, para la adopción de nuevas conductas en la resolución de conflictos de cualquier naturaleza, con ciertos niveles de intervención metódica y pedagógica; la finalidad es aprender a transformar mediante recursos persuasivos de manera positiva una situación de conflicto en un ambiente de paz.

III. OBJETIVOS

1. Aplicar la trascendencia de la convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas en el sector Docente del Centro Escolar “Dr. Darío González” del turno Vespertino.
2. Conceptualizar el proceso de abordaje para el desarrollo de una cultura de paz en los ámbitos educativos.
3. Ejecutar la intervención del plan de convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas.



IV. CÍRCULOS RESTAURATIVOS DE CULTURA DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

UNIDAD I: CULTURA DE PAZ

- 1.1 Concepto De Cultura De Paz.
- 1.2 Aspectos Teóricos Sobre Cultura De Paz.
- 1.3 Cultura De Paz En Tiempos De Crisis
- 1.4 La Culturar De Paz Y Su Importancia
- 1.5 Cultura De Paz En Las Escuelas

UNIDAD II: CONVIVENCIA

- 2.1. Definición de convivencia.
- 2.2. Convivencia Escolar y su importancia.
- 2.3. El enfoque de Género y Convivencia.
- 2.4. Marco Legal de la Convivencia Escolar.
- 2.5. Política Educativa “Plan de El Salvador Educado”.
- 2.6. Teoría sobre la Convivencia Escolar.

UNIDAD III: PRACTICAS RESTAURATIVAS

- 3.1 Definición de Prácticas Restaurativas.
- 3.2 El Poder de la Familia mediante reunión restaurativa.
- 3.3 Practicas Restaurativas para las escuelas.

VI. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar está en relación a la distribución de los temas que corresponde al plan de intervención, como son 3 temas corresponde a 10 horas por cada temática.



La modalidad es presencial que permite la utilización de recursos tecnológicos, realización de círculos restaurativos con el fin de concientizar a los docentes, para ello estarán en la disposición de participar en la realización de las diferentes actividades que deberán desarrollarse durante el proceso de intervención.

Las 3 temáticas que corresponde a 30 horas, serán cubiertas en forma presencial, es decir los docentes se presentaran: 5 horas al plan de intervención en un día a la semana para recibir los insumos y socializarlo dentro de la institución seleccionada.

La convivencia, cultura de paz y prácticas restaurativas está dentro del ámbito de interacción social del ámbito educativo para ejercitar competencias de convivencia; esta deberá ser realizada en la institución educativa, a través de la elaboración y ejecución de actividades que permitan la sistematización de las experiencias.

VI. EVALUACION.

Esta comprenderá la asistencia, el nivel de participación y capacidad de intervención de los participantes en el círculo de restauración.

En el marco de la evaluación, se determinará un porcentaje en cada actividad según las características y necesidades de las intervenciones, tales como:

Participation efectiva	40%
Asistencia	20%
Nivel de avance en resultados	20%
Nivel de aceptación de los participantes	20%
TOTAL	100%



Durante el proceso de evaluación se hará la aplicación de Dinámicas Interactivas en la cual se fomente la participación de todos de una forma emotiva que al final se espera resultados positivos y el hallazgo de nuevas inquietudes y aportes reflexivos según los contenidos desarrollados.

Entre las dinámicas que se pueden mencionar tenemos:

La cajita viajera, terremoto, las caritas animadas, saludos con las partes del cuerpo, descubre la persona importante, el sombrero cinematográfico, el zoológico.

VII. BIBLIOGRAFIA.

1. BUITRAGO, María Teresa. La Investigación Acción Educativa. Barranquilla: CEIP. 1999.
2. GIMENO SACRISTÁN, José. y PEREZ GÓMEZ, Ángel Comprender y transformar la Enseñanza. Madrid: Morata.
3. GOLBY, Michael. Los Profesores y su Investigación. Material fotocopiado.
4. Daniel P. y ZEICHNER, Kenneth M. Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid: Morata, 1993.
5. PEREZ GOMEZ, Ángel. Autonomía Profesional del Docente y Control Democrático.
6. RESTREPO, Bibiana. La Autonomía en La Práctica Profesional del Docente. en "Investigando y Educando" N° 1 Vol. 1 Barranquilla: C.E.I.P.
7. ROCKWELL, Elcsie. Y MERCADO, Ruth. La Práctica Docente Y La - . Formación de Maestros en Planteamientos en educación. Santafé de Bogota: Escuela Pedagógica Experimental. 2000.
8. ROMERO DIAZ, Augusto. Investigar en la acción Educativa, una Estrategia Pedagógica de Participación Comunitaria en "Investigando y Educando" N° 1 Vol. 1 Barranquilla: C.E.I.P.



-
9. STENHOUSE, Lawrence. *Investigación y Desarrollo del Currículo*. Madrid: Morata. 1991.
 10. VILLAR, Andy. *La Formació Com Docents Investigadors En L'Escenari Institucional*.
 11. BRUNS, B. y. (2014). *Profesores excelentes, como mejorar el aprendizaje en America Latina y el Caribe*. Washinton DC.: Grupo del Banco Mundial.
 12. censo, D. G. (31 de agosto de 2007). *DIGESTYC*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de Censo de Población y Vivienda: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/san-vicente-municipio>.
 13. COEN. (2016). *Plan El Salvador Educado*. El Salvador: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
 14. CONED. (2016). *Plan El Salvador Educado*. En CONED, *Por el derecho a una educación de calidad* (Segunda ed., pág. 12). El Salvador: CONED.
 15. Elizabeth Smull, J. W. (2013). *El Poder de la Familia "Involucrando a las Familias y Colaboradores con ellas*. BEethlehem, Pensilvania: INTERNATIONAL INSTITUTE FOR RESTORATIVE PRACTICES.
 16. INFORP-UES. (2017). *Diplomado Convivencia y prevención para una escuela libre de violencia*. San Vicente, El Salvador: INFORP-UES.
 17. MINED. (12 de abril de 2014). *Centro Escolar Dr. Dario Gonzalez*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de Educando con Tecnologia: <http://sitiosescolares.miportal.edu.sv/12428/biografia/biografia2.html>
 18. MINED. (2016). *Diplomado para el fortalecimiento de las capacidades docentes en auto-cuido, primeros auxilio psicológicos, detección, derivación y seguimiento de casos en la comunidad educativa*. El Salvador: ACISAM.



-
19. *municipios de el salvador*. (17 de junio de 2017). Obtenido de Municipio San Vicente: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/san-vicente/san-vicente-municipio>
 20. Pellicer, L. (1999). *¡Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexita*. *Asociacion de mujeres por la dignidad y la vida*, 45.
 21. Santiago Castillo, I. E. (15 de junio de 2017). Centros Escolares del Municipio de San Vicente. (P. A. Flores, Entrevistador)
 22. Sub-Directora, p. G. (12 de junio de 2017). Origen del Centro Escolar Dr. Dario Gonzalez. (P. E. Aquino, Entrevistador)
 23. UNESCO/ONU. (06 de octubre de 1999). *NACIONES UNIDAS*. Recuperado el 25 de julio de 2017, de ASAMBLEA GENERAL: